

ESENTO SU RENUNCIA CANCILLER ARGENTINO

CONSECUENCIAS DEL CAMBIO DE NOTAS CON
MR. C. HULL

BUENOS AIRES, 9. — (U. P.) — Con la renuncia del Canciller Storni, culminó la crisis de Gabinete de las últimas 48 horas, que se produjo a raíz de la aprobación del cambio de notas entre los señores Storni y Hull, y que puede ser un presagio de una renuncia general del Gobierno del Presidente Rawson.

El Ministro de Relaciones, ha sido criticado desde todos lados, a causa de la carta que dirigió a Hull en que defendió la neutralidad de Argentina, aunque fue también la declaración oficial del Ejecutivo Argentino contra el Eje que se ha registrado hasta hoy. Storni declaró ayer que había escrito la carta con la expresa aprobación del Presidente Rawson.

Hasta las 4 P. M. de hoy, Storni insistió en que no renunciaría. Sin embargo, poco más tarde, General Alberto Gilbert, Ministro del Interior y uno de los coroneles que dirigieron la resolución del 4 de junio fue llamado al Ministerio de Relaciones. Media hora más tarde se publicó la renuncia de Storni. No hay indicación alguna respecto de quién medió ser el sucesor de Storni. Sin embargo, el nombre de don Carlos Saavedra Lamas, Ministro de Relaciones Exteriores y poseedor del Premio Nobel de la Paz, ha sido mencionado.

Storni fue nombrado Ministro de Relaciones por el Presidente Ramírez, el 7 de junio, en reemplazo del General Domingo Martínez, que había sido nombrado por el General Rawson. Es un concomitante, descendiente de suizos, versado en derecho internacional y que es conocido como un ferviente simpatizante con los aliados.

Poco después de asumir su cargo, Storni informó a los corresponsales americanos que la política de Argentina de mejorar sus relaciones con las naciones hermanas de América se realizaría "paso a paso", hasta que Argentina se colocase donde la corresponde. La declaración fue interpretada en general en sentido de que el Gobierno de Ramírez tenía la intención de mejorar las relaciones con el Eje.

Uno de los primeros actos de Storni, al asumir sus responsabilidades, fue la desmembración de las estaciones de Eje en las ciudades de los Estados Unidos, en Buenos Aires, fueron reveladas por el memorándum que el Gobierno de Estados Unidos envió al de Argentina en noviembre de 1941. El acuerdo estableció de esa acción y amenazó con retirar su representación de Argentina. Sin embargo, Storni y Ramírez mantuvieron firmes en su resolución y el Eje no llevó a cabo su amenaza.

**DIRECTOR DE
"LA NACION"
EN MIAMI**

MIAMI, 9. — (U. P.) — Ingresa a esta don Domingo Menéndez, director de LA NACION de Santiago de Chile, acompañado de su esposa. Partirán mañana viernes por ferrocarril a Washington.

**NUEVO ATAQUE AERO-
NAVAL CONTRA LA
ISLA DE MARCUS**

PEARL HARBOR, 9. — (U. P.) — Las fuerzas aeronavales norteamericanas lanzaron un nuevo ataque contra las posiciones de la isla Marcus, según el siguiente comunicado:

"Una fuerza especial al mando del contraalmirante Charles A. Pownall de la Armada C. Estados Unidos, atacó la isla Marcus al amanecer del 1.º de septiembre, fecha de Longitud Este.

"Al parecer, la primera oleada de ataque tomó al enemigo de completa sorpresa; se estima que el ataque se hizo en varias oleadas durante todo el día, siendo destruido el 80 por ciento de las instalaciones militares de la isla. Nuestras pérdidas fueron de dos caídas y un avión, lanzado por los alemanes.

"Se encontró algún fuego antiaéreo en la oleada inicial, pero fue eliminado en los ataques posteriores. Se causaron incendios en toda la isla que ardían todavía al día siguiente del ataque. No quedaron aviones en el suelo.

"Siete bombarderos bimotores fueron destruidos por los alemanes.

"Tanto que podría ser mejor tener rápidamente listos para ultramar y dedicar en su fuente, dignas de lo que se ha dicho que el país dispone de 75 aviones, moderando sus efectivos de 300.000.

"Moniz de Aragao no tiene el poder de las fuerzas y dijo más bien: 'El Ejército está listo y a la disposición del Comando así como la Marina y la Marinha'.

"Al parecer, la primera oleada de ataque tomó al enemigo de completa sorpresa; se estima que el ataque se hizo en varias oleadas durante todo el día, siendo destruido el 80 por ciento de las instalaciones militares de la isla. Nuestras pérdidas fueron de dos caídas y un avión, lanzado por los alemanes.

"Se encontró algún fuego antiaéreo en la oleada inicial, pero fue eliminado en los ataques posteriores. Se causaron incendios en toda la isla que ardían todavía al día siguiente del ataque. No quedaron aviones en el suelo.

"Siete bombarderos bimotores fueron destruidos por los alemanes.

"Tanto que podría ser mejor tener rápidamente listos para ultramar y dedicar en su fuente, dignas de lo que se ha dicho que el país dispone de 75 aviones, moderando sus efectivos de 300.000.

"Moniz de Aragao no tiene el poder de las fuerzas y dijo más bien: 'El Ejército está listo y a la disposición del Comando así como la Marina y la Marinha'.

"Al parecer, la primera oleada de ataque tomó al enemigo de completa sorpresa; se estima que el ataque se hizo en varias oleadas durante todo el día, siendo destruido el 80 por ciento de las instalaciones militares de la isla. Nuestras pérdidas fueron de dos caídas y un avión, lanzado por los alemanes.

"Se encontró algún fuego antiaéreo en la oleada inicial, pero fue eliminado en los ataques posteriores. Se causaron incendios en toda la isla que ardían todavía al día siguiente del ataque. No quedaron aviones en el suelo.

"Siete bombarderos bimotores fueron destruidos por los alemanes.

"Tanto que podría ser mejor tener rápidamente listos para ultramar y dedicar en su fuente, dignas de lo que se ha dicho que el país dispone de 75 aviones, moderando sus efectivos de 300.000.

"Moniz de Aragao no tiene el poder de las fuerzas y dijo más bien: 'El Ejército está listo y a la disposición del Comando así como la Marina y la Marinha'.

"Al parecer, la primera oleada de ataque tomó al enemigo de completa sorpresa; se estima que el ataque se hizo en varias oleadas durante todo el día, siendo destruido el 80 por ciento de las instalaciones militares de la isla. Nuestras pérdidas fueron de dos caídas y un avión, lanzado por los alemanes.

"Se encontró algún fuego antiaéreo en la oleada inicial, pero fue eliminado en los ataques posteriores. Se causaron incendios en toda la isla que ardían todavía al día siguiente del ataque. No quedaron aviones en el suelo.

"Siete bombarderos bimotores fueron destruidos por los alemanes.

"Tanto que podría ser mejor tener rápidamente listos para ultramar y dedicar en su fuente, dignas de lo que se ha dicho que el país dispone de 75 aviones, moderando sus efectivos de 300.000.

"Moniz de Aragao no tiene el poder de las fuerzas y dijo más bien: 'El Ejército está listo y a la disposición del Comando así como la Marina y la Marinha'.

"Al parecer, la primera oleada de ataque tomó al enemigo de completa sorpresa; se estima que el ataque se hizo en varias oleadas durante todo el día, siendo destruido el 80 por ciento de las instalaciones militares de la isla. Nuestras pérdidas fueron de dos caídas y un avión, lanzado por los alemanes.

"Se encontró algún fuego antiaéreo en la oleada inicial, pero fue eliminado en los ataques posteriores. Se causaron incendios en toda la isla que ardían todavía al día siguiente del ataque. No quedaron aviones en el suelo.

"Siete bombarderos bimotores fueron destruidos por los alemanes.

"Tanto que podría ser mejor tener rápidamente listos para ultramar y dedicar en su fuente, dignas de lo que se ha dicho que el país dispone de 75 aviones, moderando sus efectivos de 300.000.

"Moniz de Aragao no tiene el poder de las fuerzas y dijo más bien: 'El Ejército está listo y a la disposición del Comando así como la Marina y la Marinha'.

"Al parecer, la primera oleada de ataque tomó al enemigo de completa sorpresa; se estima que el ataque se hizo en varias oleadas durante todo el día, siendo destruido el 80 por ciento de las instalaciones militares de la isla. Nuestras pérdidas fueron de dos caídas y un avión, lanzado por los alemanes.

"Se encontró algún fuego antiaéreo en la oleada inicial, pero fue eliminado en los ataques posteriores. Se causaron incendios en toda la isla que ardían todavía al día siguiente del ataque. No quedaron aviones en el suelo.

"Siete bombarderos bimotores fueron destruidos por los alemanes.

"Tanto que podría ser mejor tener rápidamente listos para ultramar y dedicar en su fuente, dignas de lo que se ha dicho que el país dispone de 75 aviones, moderando sus efectivos de 300.000.

"Moniz de Aragao no tiene el poder de las fuerzas y dijo más bien: 'El Ejército está listo y a la disposición del Comando así como la Marina y la Marinha'.

"Al parecer, la primera oleada de ataque tomó al enemigo de completa sorpresa; se estima que el ataque se hizo en varias oleadas durante todo el día, siendo destruido el 80 por ciento de las instalaciones militares de la isla. Nuestras pérdidas fueron de dos caídas y un avión, lanzado por los alemanes.

"Se encontró algún fuego antiaéreo en la oleada inicial, pero fue eliminado en los ataques posteriores. Se causaron incendios en toda la isla que ardían todavía al día siguiente del ataque. No quedaron aviones en el suelo.

"Siete bombarderos bimotores fueron destruidos por los alemanes.

"Tanto que podría ser mejor tener rápidamente listos para ultramar y dedicar en su fuente, dignas de lo que se ha dicho que el país dispone de 75 aviones, moderando sus efectivos de 300.000.

"Moniz de Aragao no tiene el poder de las fuerzas y dijo más bien: 'El Ejército está listo y a la disposición del Comando así como la Marina y la Marinha'.

"Al parecer, la primera oleada de ataque tomó al enemigo de completa sorpresa; se estima que el ataque se hizo en varias oleadas durante todo el día, siendo destruido el 80 por ciento de las instalaciones militares de la isla. Nuestras pérdidas fueron de dos caídas y un avión, lanzado por los alemanes.

"Se encontró algún fuego antiaéreo en la oleada inicial, pero fue eliminado en los ataques posteriores. Se causaron incendios en toda la isla que ardían todavía al día siguiente del ataque. No quedaron aviones en el suelo.

"Siete bombarderos bimotores fueron destruidos por los alemanes.

"Tanto que podría ser mejor tener rápidamente listos para ultramar y dedicar en su fuente, dignas de lo que se ha dicho que el país dispone de 75 aviones, moderando sus efectivos de 300.000.

"Moniz de Aragao no tiene el poder de las fuerzas y dijo más bien: 'El Ejército está listo y a la disposición del Comando así como la Marina y la Marinha'.

"Al parecer, la primera oleada de ataque tomó al enemigo de completa sorpresa; se estima que el ataque se hizo en varias oleadas durante todo el día, siendo destruido el 80 por ciento de las instalaciones militares de la isla. Nuestras pérdidas fueron de dos caídas y un avión, lanzado por los alemanes.

"Se encontró algún fuego antiaéreo en la oleada inicial, pero fue eliminado en los ataques posteriores. Se causaron incendios en toda la isla que ardían todavía al día siguiente del ataque. No quedaron aviones en el suelo.

"Siete bombarderos bimotores fueron destruidos por los alemanes.

"Tanto que podría ser mejor tener rápidamente listos para ultramar y dedicar en su fuente, dignas de lo que se ha dicho que el país dispone de 75 aviones, moderando sus efectivos de 300.000.

"Moniz de Aragao no tiene el poder de las fuerzas y dijo más bien: 'El Ejército está listo y a la disposición del Comando así como la Marina y la Marinha'.

"Al parecer, la primera oleada de ataque tomó al enemigo de completa sorpresa; se estima que el ataque se hizo en varias oleadas durante todo el día, siendo destruido el 80 por ciento de las instalaciones militares de la isla. Nuestras pérdidas fueron de dos caídas y un avión, lanzado por los alemanes.

"Se encontró algún fuego antiaéreo en la oleada inicial, pero fue eliminado en los ataques posteriores. Se causaron incendios en toda la isla que ardían todavía al día siguiente del ataque. No quedaron aviones en el suelo.

"Siete bombarderos bimotores fueron destruidos por los alemanes.

"Tanto que podría ser mejor tener rápidamente listos para ultramar y dedicar en su fuente, dignas de lo que se ha dicho que el país dispone de 75 aviones, moderando sus efectivos de 300.000.

"Moniz de Aragao no tiene el poder de las fuerzas y dijo más bien: 'El Ejército está listo y a la disposición del Comando así como la Marina y la Marinha'.

"Al parecer, la primera oleada de ataque tomó al enemigo de completa sorpresa; se estima que el ataque se hizo en varias oleadas durante todo el día, siendo destruido el 80 por ciento de las instalaciones militares de la isla. Nuestras pérdidas fueron de dos caídas y un avión, lanzado por los alemanes.

"Se encontró algún fuego antiaéreo en la oleada inicial, pero fue eliminado en los ataques posteriores. Se causaron incendios en toda la isla que ardían todavía al día siguiente del ataque. No quedaron aviones en el suelo.

"Siete bombarderos bimotores fueron destruidos por los alemanes.

"Tanto que podría ser mejor tener rápidamente listos para ultramar y dedicar en su fuente, dignas de lo que se ha dicho que el país dispone de 75 aviones, moderando sus efectivos de 300.000.

"Moniz de Aragao no tiene el poder de las fuerzas y dijo más bien: 'El Ejército está listo y a la disposición del Comando así como la Marina y la Marinha'.

"Al parecer, la primera oleada de ataque tomó al enemigo de completa sorpresa; se estima que el ataque se hizo en varias oleadas durante todo el día, siendo destruido el 80 por ciento de las instalaciones militares de la isla. Nuestras pérdidas fueron de dos caídas y un avión, lanzado por los alemanes.

"Se encontró algún fuego antiaéreo en la oleada inicial, pero fue eliminado en los ataques posteriores. Se causaron incendios en toda la isla que ardían todavía al día siguiente del ataque. No quedaron aviones en el suelo.

"Siete bombarderos bimotores fueron destruidos por los alemanes.

"Tanto que podría ser mejor tener rápidamente listos para ultramar y dedicar en su fuente, dignas de lo que se ha dicho que el país dispone de 75 aviones, moderando sus efectivos de 300.000.

"Moniz de Aragao no tiene el poder de las fuerzas y dijo más bien: 'El Ejército está listo y a la disposición del Comando así como la Marina y la Marinha'.

"Al parecer, la primera oleada de ataque tomó al enemigo de completa sorpresa; se estima que el ataque se hizo en varias oleadas durante todo el día, siendo destruido el 80 por ciento de las instalaciones militares de la isla. Nuestras pérdidas fueron de dos caídas y un avión, lanzado por los alemanes.

"Se encontró algún fuego antiaéreo en la oleada inicial, pero fue eliminado en los ataques posteriores. Se causaron incendios en toda la isla que ardían todavía al día siguiente del ataque. No quedaron aviones en el suelo.

"Siete bombarderos bimotores fueron destruidos por los alemanes.

"Tanto que podría ser mejor tener rápidamente listos para ultramar y dedicar en su fuente, dignas de lo que se ha dicho que el país dispone de 75 aviones, moderando sus efectivos de 300.000.

"Moniz de Aragao no tiene el poder de las fuerzas y dijo más bien: 'El Ejército está listo y a la disposición del Comando así como la Marina y la Marinha'.

"Al parecer, la primera oleada de ataque tomó al enemigo de completa sorpresa; se estima que el ataque se hizo en varias oleadas durante todo el día, siendo destruido el 80 por ciento de las instalaciones militares de la isla. Nuestras pérdidas fueron de dos caídas y un avión, lanzado por los alemanes.

"Se encontró algún fuego antiaéreo en la oleada inicial, pero fue eliminado en los ataques posteriores. Se causaron incendios en toda la isla que ardían todavía al día siguiente del ataque. No quedaron aviones en el suelo.

"Siete bombarderos bimotores fueron destruidos por los alemanes.

"Tanto que podría ser mejor tener rápidamente listos para ultramar y dedicar en su fuente, dignas de lo que se ha dicho que el país dispone de 75 aviones, moderando sus efectivos de 300.000.

"Moniz de Aragao no tiene el poder de las fuerzas y dijo más bien: 'El Ejército está listo y a la disposición del Comando así como la Marina y la Marinha'.

"Al parecer, la primera oleada de ataque tomó al enemigo de completa sorpresa; se estima que el ataque se hizo en varias oleadas durante todo el día, siendo destruido el 80 por ciento de las instalaciones militares de la isla. Nuestras pérdidas fueron de dos caídas y un avión, lanzado por los alemanes.

"Se encontró algún fuego antiaéreo en la oleada inicial, pero fue eliminado en los ataques posteriores. Se causaron incendios en toda la isla que ardían todavía al día siguiente del ataque. No quedaron aviones en el suelo.

"Siete bombarderos bimotores fueron destruidos por los alemanes.

DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Hemos llamado más de una vez la atención de nuestros lectores hacia el hecho corriente, aunque a primera vista anormal, de que en las luchas que a menudo se libraron contra la carestía de la vida y en el mejoramiento de las condiciones económicas de la población, nadie piense en el consumidor. El Gobierno, ordinariamente, se ve constreñido a considerar en forma exclusiva los factores relacionados con la producción, sean estos los que interesan al sector patronal, sean los que atañen al sector asalariado. Dichos elementos no parecen tampoco interesar sino por lo que les afecta en tanto que enemigos de la producción, a pesar de que indudablemente es en tanto que consumidores que viven y sienten el peso de las contingencias económicas. Nuestras palabras han caído siempre en el vacío. Las organizaciones capitalistas ni las obreras han respondido a nuestras inquietudes. El Gobierno que, esto como en otras cosas, debe amoldarse a las posiciones de la realidad inmediata, tampoco ha oido su voz.

Por eso nos alienta doblemente la verificación de uno de los voceros más autorizados del Ejecutivo, el Ministro de Economía, señor Fernando Moller, ha referido en reciente declaración a ese elemento de la vida colectiva, siempre olvidado, que es el consumidor.

No es que el señor Moller haya desconocido la situación mantenida hasta ahora por los voceros del Gobierno. El no ignora al productor. Todo lo contrario.

A este respecto sus conceptos de hombre de Estado son tranquilizadores. Sin abandonar la orientación que ha caracterizado al Presidente como un defensor de las clases menos afortunadas, señala la necesidad de no provocar pánico entre los elementos que con su aporte como patrones al esfuerzo general contribuyen a mantener el volumen vital de nuestra producción.

Pero al mismo tiempo el Ministro de Economía Comercio ha recordado —y es preciso destacar su originalidad en este terreno— que existe la otra parte, quella para la cual se produce, que está integrada por la totalidad de la población, por grandes y chicos, viejos y viejos, ricos y pobres, trabajadores activos ciudadanos jubilados.

El lema de gobernar es producir —ha dicho el señor Moller— no tendría ninguna significación con política de precios que no contemplara los legítimos intereses de los productores. Mas a renglón seguido agrega: "La orientación social que inspira al actual Gobierno no tendría tampoco consistencia si se adoptaran medidas de defensa del consumidor, dando todo empeño de lucro excesivo o de especulación que hagan más difíciles las condiciones en que desenvuelve la vida de nuestro pueblo".

Estas simples frases dan la sensación de que al nuevo ha entrado a actuar en el terreno de las relaciones económico-sociales. Hasta ahora, como lo hemos manifestado, el consumidor era oficialmente ignorado. En el mejor de los casos sus intereses quedaban entregados a la custodia del Comisariado; es decir, de un organismo cuya constitucionalidad es, a menudo, discutida y aún negada. De ese modo aparece el también como algo de cuya legalidad era lógico dudar.

Hoy entra de pleno derecho y por la gran fuerza frontal en el recinto en que se debaten los intereses de la población del país, y toma sitio, a igualdad que cualquiera otra entidad, junto a los capitalistas-productores y a los asalariados-productores.

Sólo un primer paso pero hay que considerarlo un interés y simpatía por lo que significa y por lo promete.

Esperamos que, en seguida, los consumidores mismos se preocuparán de hacer valer sus derechos. Sólo cuando frente a la organización del sector dedicado a la producción aparezcan sus huestes organizadas poderosas, empezará la era del equilibrio de valores y del efectivo bienestar social.

La inmigración y otros problemas

Las primeras declaraciones formuladas a la prensa por el Ministro de Tierras y Colonización denotan que este Señor de Estado está bien informado de los más trascendentales asuntos de su cartera y conoce todas aquellas materias que dicen relación con el Ministerio.

No ha solido darse la debida importancia a esta Secretaría.

En la cual existen problemas cuya solución afecta directamente al porvenir del país.

En ella están centralizadas, especialmente, todas aquellas funciones que tienen relación con la tierra y con los productos que de ella se obtienen, como ser la repartición oportuna de terrenos estatales o aun no cultivados, la extracción y reforestación de extensas zonas que han sufrido el rigor de una explotación audaz e indebidamente, la constitución de títulos legales para tierras que han trabajado abnegados, la colonización, el problema indígena en manifestaciones más reales, y tantos otros asuntos de importancia que incumbe a esta repartición pú-

lica.

Es por demás satisfactoria y plausible aquella parte de las declaraciones que comentamos, en que el Ministro expone que estudiará con interés especial lo relativo a la inmigración "problema que debaremos abordar en la postguerra" y cuyas proyecciones no pueden ser sino de inegables beneficios para el país. "Estimo que una inmigración seleccionada —ha dicho el Sr. Vial— con elementos agricultores oriundos de regiones con climas parecidos a los del sur del país, y de razas que puedan asimilarse a la idiosincrasia nacional, dará resultados beneficiosos". Es indudable que así ocurrirá, y lo extraño es, aunque no sea un reproche para nadie que una determinación semejante no se haya adoptado hasta el presente.

En realidad, mientras muchos países de la América Hispánica han tenido siempre como uno de los principales postulados de su Gobierno la inmigración bien dirigida no otros hemos podido ver si no a los ventajas de esta pa-

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

ROAST BEEF

Roast beef, en inglés, quiere decir carne de vaca o de buey, asada. En el mundo significa algo mucho mayor. En Francia en España y en nuestra América pronunciamos rosbit.

El rosbit no pertenece al suculento breakfast o desayuno británico sino al lunch de la una que aquí llamamos almuerzo. En un país de disciplinas, de horarios fijos y de medidas esto quiere decir bastante más de lo aparente. En el breakfast el inglés no mezclaría por nada el plato con los que pertenecen al lunch o al dinner. En el breakfast sirven lo que aquí llamamos quíker con leche y azúcar, algún trozo de arroz o humado (bloaters), pedacitos de tocino tostados en fuentes aparte y finalmente café con leche para mantequilla y mermelada de naranjas o otro dulce cualquiera.

El breakfast es servido desde la mañana en una mesa, o trinchante aparte en fuentes de plástico o de plástico. En esa hora no aparecen los sirvientes. Cada uno se sirve de su cuenta. En esa mesa de ritos y de tradiciones estos detalles tienen tanta importancia como el relevo de la guardia en Buckingham Palace.

Nadie se atrevería a violar esas reglas: desde el colegio primario se enseña a los niños cómo deben tomar los tenedores, los cuchillos las tazas y el pan con la mermelada y la mantequilla que se ponen juntas después de bien rebanado el pan. La taza de café se coloca al frente o a la derecha: el pan a la izquierda.

En casi todos los buenos colegios rezan antes de almorzar o esperar que el rector bendiga el pan antes de tomar asiento.

Recuerdo que fui alumno de un colegio de aldea en Theale cerca de Reading.

El rito del rosbit es más impresionante que si de los arenques y del tocino de la mañana. El rosbit es una de las fuerzas ocultas de Inglaterra y como tal se le ha defendido no pocas veces con la escuadra. Hubo una guerra llamada del arenque; pero los mayores han sido las guerras ocultas del rosbit.

La mejor carne del mundo para el rosbit es la escocesa: le sigue en líneas rectas la argentina, si no la igual. Algunos británicos y no pocos norteamericanos creen que la carne de vacuno argentino es la mejor del mundo. El rito del rosbit comienza en la tierra en el forraje que sale de ella que ha de entrar en las bestias y de ahí al cuerpo humano. El rosbit comienza en los campos de pasto y de verduras de las estancias. Los ganaderos británicos han sostenido polémicas respecto a la calidad del forraje más conveniente para el ganado vacuno; algunos creen que el mejor forraje consiste en el de trébol.

Así pues, la rendición incondicional de

Italia es la primera victoria fulgurante y cabal de las Naciones

Comidas en la calle del Gato en Madrid. El pueblo español no desdena la carne de los toros lidados.

Antiguamente, en Chile ponían un trozo de asado a la inglesa, con mucho jugo, en las comidas. En Valparaíso surdió de carne el almanaque de Swan situado en la calle Condell.

El padre familias trinchaba de manera solemne después de asar el cuchillo. El resto de la carne se guarda para la familia para las once del día siguiente.

El almáciga de Swan daba a la clientela una libreta colorada para apuntar las ventas semanales; en las tablas tenían un círculo litográfico.

El establecimiento clásico del rosbit en Londres, situado en el número 100 del Strand gozaba de fama universal con el nombre de Simpson. En 1906 había servido al público en 30 años diez millones de libras de carne.

El Jefe Thomas Davy era conocido de toda la gente aficionada a comer bien.

Cuatro trinchantes veteranos sabían sacar rebanadas de magistradas, las que eran coladas en platos calientes junto a los vegetales; estos consistían casi siempre en papas con cordero confitado.

Habria que ver de qué tiempo data la afición de los londinenses por el rosbit. Las crónicas mencionan un restaurante situado en White Street, calle que fue demolida a fin de mes, y todavía me asiste la esperanza de obtener un aumento de sueldo para el mes próximo.

EL CAFE'—Hombre, es oy ferido tener una pega en una oficina particular y mi patrón ando en viaje y yo no tengo prácticamente casi nada que hacer, y respondo que me quedo a fin de mes, y todavía me asiste la esperanza de obtener un aumento de sueldo para el mes próximo.

EL AZUL'—Yo sé que hoy todavía algunos tipos que se matan trabajando, cuando es un agrable el "dolce italiano" como dice la expresión italiana.

EL CAFE'—Mucho están usando la post-guerra y las tiendas y restaurantes que serían tendidas a perder el país, pero yo no creo en esas "cabezas".

Vamos a jugar un cacho a ver si encontramos al cabro (no alcance a percibir su nombre) y seré el colmo de la suerte que no fué ayer.

Zasta aquí el diálogo, y sentí realmente no haber sido es aquello momento un detective o juicio para haber increpado a este par de malvientes y habélos dicho.

Jóvenes ladrones, es muy sensible que a la edad de ustedes, cuando debiera florecer en sus almas el espíritu del deber y del honor, impunemente estén ustedes robando a sus patrones, cobrando un dinero en canje de un servicio que no ian prestado. Lo digno y lo honrado sería que se dirigieran a sus patrones a devolver el producto del robo, y que si no tienen nada que hacer renunciaren a sus puestos y fueran a intentar "el ejemplo de los que hay muchos en oficinas fiscales y particulares, que hacen honor a sus puestos, que cumplen estrictamente con sus deberes, y que si les sobra tiempo libre de sus horas de trabajo, van donde el jefe a pedirle más trabajo, o ayudar a sus compañeros que estén más atareados".

Les habrá dicho además: No se hagan ilusiones, que los que nos usurpan lo que vienen para las "parrillas" pueas cuajalera que sea el nuevo orden que se implante después de la guerra, por lo menos tengan la seguridad que el rito audaz que ahora están cometiendo será sancionado de otra manera, y que habrá un castigo ejemplar, especialmente para los que habiendo recibido una mejor educación, han descendido tan bajo como para hacer del robo vulgar que están cometiendo.

No se imaginan que es en el bar donde está el baluarte de la juventud chilena, ni en el impenitido negativo al viril esfuerzo de los trabajadores, y que el pueblo italiano, que es el que ha entrado en la península del continente, es de los que más temprano, habrán plegado las riendas voluntarias de los que un momento estaban señores de la ruina y de la fuerza bruta.

La rendición incondicional de

Italia es algo más, mucho más; es la primera victoria

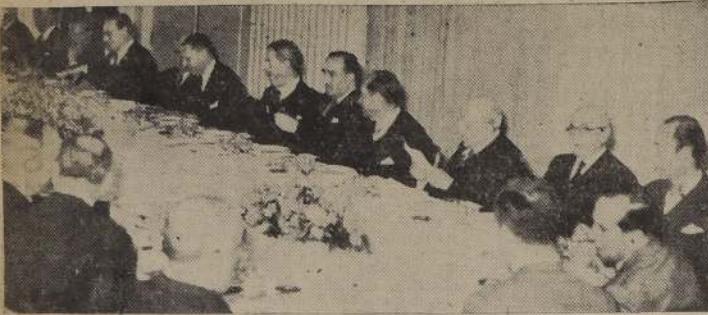
de los gobiernos y de los ejércitos que se esboza todo una victoria de los pueblos —no ha sido la victoria de los pueblos— nos ha dicho Roosevelt.

Y nos lo ha dicho con razón.

Hace veinte años, en un pueblo italiano no acertó a oponerse al fascismo, que vienen a

nosotros que vienen a

EN EL HOTEL CARRERA.



Almuerzo ofrecido por el señor Ministro de Relaciones Exteriores don Fernando Moller B. en honor del señor Arturo Ulloa S.

A BUENOS AIRES.— Por la combinación transandina de ayer se dirigieron a Bue-

nos Aires el señor Leopoldo Vargas y señora Delia Pérez de Vargas.

OFICINAS
PARA EMPRESA PERIODISTICA
NECESITAMOS
PARA EL 1.º DE OCTUBRE
DOS O TRES PIEZAS — RADIO CENTRAL
CANON: HASTA \$ 800.—
D I R I G I R S E A :
CASSILA 9332 O A TENDERINI 171
TELEFONO 30067 A. 4

10 Sept.

SOLICITUD PERMISO. — EL SEÑOR Luis Gameros Perinetti está solicitando que se le conceda con la Ley General de Servicios Periodísticos, la repartición a mi cargo, le otorgue permiso para cruzar a Sueto No. AV. Recomieta, a la altura de No. 3180, con una linea eléctrica de 1000 voltios. Se adjunta la presente publicación fin de que las personas afectadas formulen ante esta Dirección General, dentro de un plazo de 10 días, las observaciones que haya lugar. — El Director General de Servicios Periodísticos. 10 Sept.

COMPANIA SALITRERA ESPERANZA. — Cítase a Junta Extraordinaria de Accionistas, a las diez del día trece de septiembre de 1943, en las dependencias del domicilio Social, Avenida N o 1111. Oficina N o 607. Asuntos a tratar: 1.º Lectura Acta Junta Anterior. 2.º Renuncia del Vicepresidente. 3.º Renuncia del Director General. 4.º Venta Oficina Esperanza. 5.º Compra Instalaciones, etc., etc. Oficina Esperanza. Compañía Salitrera Esperanza. 11 Sept.

38.—Sastrería e indumentarias

5.º 800 HECHURAS BUENOS FOBROS San Diego 852 al lado Teatro Caspallan — Gendelman Sastrería 28 Sept.

1.º MEJOR OFERTA EN CASIMIRES, trajes, abrigos, abriguitos, trajecones, etc. — La brinda la "Casa Salazar", en Avenida Bernardo O'Higgins 2728 (Alameda casi esquina Libertad) Visite esa casa y economice a dinero. 30 Sept.

CASIMIRES DESDE \$ 45 NACIONALES. — Desde 75 pesos importados. Depósito directo de fábrica "Casa Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 Sept.

SASTRERIA SALAZAR CABAÑILLOS, niños extenso surtido, corbatas elegantes, precios incomparables. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 Sept.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". — Tercos, con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Pablo 2585. 30 Sept.

SASTRERIA MODERNA COPIAPO 1037. Fono 80241. Entrega abrigos a 10 meses plazo. 2 Oct.

TEROS Y TRAJES SASTRE DE medida, confecciones para caballeros y niños. Anexos, sección, cintas, colchones, sommiers, mantaquillas, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata. Sastreña "El Crédito Nuevo" San Pablo 2675. 30 Sept.

40.—Judiciales.

POSSESION EFECTIVA. — El 27 de agosto último Cuarto Juzgado Civil, concedió posesión efectiva testada de don Juan Cován Vizcarra a su esposa doña Eulogia Fernández Ríos. El secretario. 13 Sept.

INVENTARIO SOLEMNE, 15 SEPTIEMBRE. — El 27 de agosto último, el Juzgado Civil, concedió posesión efectiva de los bienes de don Rosalberto Gasman. Letelier, secretario. 13 Sept.

SANITARIOS DE FIERRO FUNDIDO ENLOZADO

Baños, Lavaplatos, Lavatorios, Lavacopas, etc.

FERRIFUN

ANDES 3565 FONO 95251
Cassila 3535

SANTIAGO de CHILE
FABRICANTES

10 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva de los bienes de don Arturo Araníbar, a su esposa doña Leonor Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.

QUINTO JUZGADO, 17 MARZO concedió posesión efectiva a señora Leonor Araníbar de Lohos contra demanda de don Arturo Araníbar. — El secretario. 14 Sept.



Carmen Egiguren Rudolphy, que ofrece esta noche una comida en el Club de la Unión a un numeroso grupo de señoras y jóvenes.



M U S I C A

on "Rigoletto" se inicia esta tarde la temporada lírica oficial del Municipal

de Santiago. La ópera, que se descorra este viernes, se presentará en el Teatro Municipal para inaugurar la temporada oficial de los cantantes extranjeros y el prestigio de los maestros que han sido contratados y la

ANANA CONCIERTO ESPICIADO POR EL ATRO EXPERIMENTAL

se ha programado para el 10 de setiembre en el Salón de la Universidad de Chile, a las 10.45 horas, se realizará el concierto de la temporada que auspician el Teatro Experimental y la Academia de Estudios de la Universidad de Chile.

El programa a desarrollarse consiste en la interpretación de este autor, escucharemos Suite No. 2 en Si menor y el Duque de Brandemburgo N. 5 en Mi mayor para piano, violín, viola y piano. Actuarán como solistas Montecinos, Tito Dourthe Sergio Lira y la orquesta Mariano Lira.

Los comentaristas estarán a cargo del profesor de Historia de la Universidad Experimental y el director del Teatro Experimental.

Entradas pueden ya retirarse en la taquilla del Teatro Experimental o en la taquilla de la primera planta de la Casa Central Universitaria.

Los socios del Teatro entrarán gratis presentando solo el carnet acreditado como tales.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

agosto.

El anuncio se publicó en el

periódico "El Mercurio" el 27 de

AMERICANOS . . .

(DE LA 1.ª PAG.).

El camino lateral, al través de la península calabresa, que une Giola Tauri con Lecce fué ocupado por los británicos, alcanzando así la punta de la bota italiana en una extensión aproximada de 2250 kilómetros cuadrados. Respecto de los prisioneros italianos tomados aquí se indicó que lo fueron antes que la rendición se anunciará oficialmente.

Las tropas de Montgomery que progresan desde el sur lo hacen con ritmo acelerado y ya han tenido algunos encuentros con fuerzas alemanas en la llanura de Gioia, al norte de Palermo.

Las tropas aliadas que comandan el ejército general Clark incluyen fuerzas británicas y norteamericanas, entre éstas partes del VII Ejército y, probablemente del VIII que operó en Sicilia; no se ha confirmado el encuadre hecho por Roma diciendo que tropas del VII Ejército norteamericano desembarcaron en la costa occidental de Italia, en el sector del Mar Tirreno especial.

Estos desplazamientos emprendidos en Londres por Hitler, llamó al mariscal von Keitel, Goering, Himmel, von Ribbentrop, Speer, Doenitz y otros a Berchesgaden para discutir el problema croado con la rendición de la ex aliada y que la reunión duró varias horas.

Otro despacho hizo saber que Keitel había llegado a Salónica después de concurrir a los funerales del Rey Boris de Bulgaria.

Se ha sabido que la noticia de la capitulación italiana ha creído cierta inquietud en toda Alemania y que las tropas aliadas están en tierra, aparcando las calles de Berlín. Sin confirmación se dijo que hubo un tiroteo frente a la Casa Parda en Múnich, y que en otros puntos del centro de Alemania se registraron incidentes similares. El Gobierno británico, procedió inmediatamente a la formación de Viena, Múnich, Augsburgo, Graz y Stuttgart, que quedarán bajo la amenaza directa de la aviación aliada con la ocupación de los aeródromos italianos.

Los obreros italianos llevados a Alemania están exigiendo su liberación y su regreso a Italia, lo que constituiría un golpe más para la industria de guerra del Reich, que ocupa alrededor de 200 mil de ellos; los grandes industriales alemanes se reunieron inmediatamente después de la confirmación de la capitulación de Italia y, según se ha indicado, pidieron la renuncia de Hitler a la formación de nuevo Gobierno. Despachos dados por una radio secreta alemana dicen que asistieron a esta reunión representantes de Goering, quienes inmediatamente le informaron de la situación.

LOS NAZIS RESISTIRAN EN EL NORTE

Ya en pleno desarrollo la ofensiva aliada se espera que los nazis mantengan el grueso de sus fuerzas en una línea en el norte de Italia que oponen, allí su principal resistencia. El desembarco de la madrugada en la noche anterior a la madrugada en la noche anterior que Italia será convertida en campo de batalla por los alemanes a pesar de la rendición incondicional del gobierno de Badoglio; los alemanes se estima, no solo lucharán contra los aliados sino que también contra los propios italianos cuando estos se opongan a sus designios.

Observadores militares informados cíclican que hay unas 12 divisiones alemanas en Italia, con un total aproximado de 300 mil hombres, incluyendo algunos destacamentos de tanques. La mitad de tales tropas se encontrarían en el norte para defender el valle del río Po, y otros 150 mil estarían repartidos en el sur del país hasta Calabria. No se cree que haya más de tres divisiones en la zona de Nápoles y hacia el sur, porque el grueso del ferrocarril que bordeando la costa oriental pasa por Foggia. Aún cuando naturalmente no están claras las intenciones alemanas, se presume que no es probable que ofrezcan mayor resistencia hasta el norte de Línea.

Se espera que el primer efecto del desembarco en Nápoles sea obligar a los alemanes a retirar por lo menos parte de sus tropas en la punta de la bota italiana y sus divisiones en Cerdeña.

FRANCIA
CASTIGO A LOS COLABORACIONISTAS

ARGEL, 9. — (U. P.) — El personal de la comisión de la Francia de Liberación Nacional para estudiar los castigos a las personas que ayudaron a los colaboracionistas o trataron de minar la Constitución de la República francesa, se reunió ayer en el Palacio del Partido Popular, en la calle de la Comisión de la Francia de Liberación Nacional.

DECLARACION DE GUERRA A ALEMANIA

TEHERAN, 9. — (U. P.) — Se ha anunciado que el Irán (Persia) declaró la guerra a Alemania

FUERZAS . . .

(DE LA 1.ª PAG.).

norte de Italia solamente, controlando todos los sectores de comunicaciones y transformando regiones enteras, en verdaderas fortalezas. La población italiana del norte, por una mala orden de Badoglio, había sido desarmada poco más después que Mussolini desapareció del escenario político, lo que se consideró trágico, ya que la fuerza italiana no actuó contra los alemanes, sin embargo se operaron muchos actos de sabotaje contra el invasor debido al odio secular que en la región septentrional de Italia ha existido hacia los alemanes.

Con todo, los alemanes querían aniquilar las fuerzas aliadas y otro tanto de los guerrilleros que operan peligrosamente para el sistema de defensa alemana.

UNION DE HITLER CON SUS ASORES

Se ha anunciado en Londres que Hitler celebró un verdadero consejo de guerra en Berchesgaden. Y se ha instituido la posibilidad de que mañana pronuncie un discurso en relación con la capitulación italiana.

Según despachos emanados de Estocolmo, Berlín, Hitler llamó al mariscal von Keitel, Goering, Himmel, von Ribbentrop, Speer, Doenitz y otros a Berchesgaden para discutir el problema croado con la rendición de la ex aliada y que la reunión duró varias horas.

Otro despacho hizo saber que Keitel había llegado a Salónica después de concurrir a los funerales del Rey Boris de Bulgaria.

Se ha sabido que la noticia de la capitulación italiana ha creído cierta inquietud en toda Alemania y que las tropas aliadas están en tierra, aparcando las calles de Berlín. Sin confirmación se dijo que hubo un tiroteo frente a la Casa Parda en Múnich, y que en otros puntos del centro de Alemania se registraron incidentes similares. El Gobierno británico, procedió inmediatamente a la formación de Viena, Múnich, Augsburgo, Graz y Stuttgart, que quedarán bajo la amenaza directa de la aviación aliada con la ocupación de los aeródromos italianos.

Los obreros italianos llevados a Alemania están exigiendo su liberación y su regreso a Italia, lo que constituiría un golpe más para la industria de guerra del Reich, que ocupa alrededor de 200 mil de ellos; los grandes industriales alemanes se reunieron inmediatamente después de la confirmación de la capitulación de Italia y, según se ha indicado, pidieron la renuncia de Hitler a la formación de nuevo Gobierno.

Seguid luchando junto a los aliados, los verdaderos responsables de nuestra derrota militar. Tomarán todas las medidas necesarias para retirar a Italia de la guerra, y no se permitirá que la gracia a ella y a sus posibilidades de continuación de una existencia nacional en el futuro.

Solidaridad: No obedecáis las falsas órdenes de la traición. Resistid a cualquiera entrega al enemigo, no permitáis que se obligue a luchar, contra vuestras camaradas alemanas.

El comunicado del comando de Argel sobre las operaciones aéreas contra Italia dice:

“Ayer bombarderos pesados de las fuerzas aéreas del África Noroccidental efectuaron un concentrado ataque contra el cuartel general alemán en Frascati; hubo intensa oposición del enemigo, al que se destruyeron 28 aviones. Los bombarderos medianos continuaron sus ataques contra el pueblo y caminos en Trebisacce, Giola y Sapienza.

Los bombarderos medianos y ligeros atacaron playas ferroviarias en Metaponto, Benevento y Potenza. Ayer los cazas-bombarderos y bombarderos atacaron tropas, emplazamientos de artillería y transportes motorizados del enemigo en la zona de batalla. A noche fueron atacados los pueblos ferroviarios de Battipaglia y objetivos ferroviarios y caminos por los bombarderos nocturnos. En total, 33 aviones enemigos fueron destruidos durante el período. Siete de nuestras máquinas no regresaron.”

El total de 50 aviones del Ejército destruidos incluye los 13 derribados por las fuerzas del Medio Oriente y los cuatro aviones italiani abatidos sobre Frascati.

Los comandos de la R. F. A. y norteamericanos en Medio Oriente emitieron comunicados separados sobre sus ataques diurnos contra el aeródromo de Tortorella y otros objetivos en la península. Estas fuerzas no sufrieron pérdidas en sus incursiones.

Entre tanto todas las comunicaciones telegráficas y telefónicas entre Italia y el extranjero están suspendidas; el movimiento de trenes se hace con mucha irregularidad.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ITALIANA

Los periódicos matutinos italianos publicaron con grandes títulos el anuncio del armisticio con un tono general de alivio y tristeza. “Il Messaggero” declaró editorialmente que si Badoglio hubiera insistido en “continuar la guerra sin ejércitos, obligando a encarar una tarea superior a sus fuerzas” expusiera una ofensiva cada vez más sangrienta en la que el pueblo italiano estaría destinado a un inútil, absurdo y cruel sacrificio. Dice que la decisión puede haber causado al país profundo dolor, pero no desesperación, ni humillación.

HONORES MILITARES A LOS AVIADORES CHILENOS EN QUITO

(DE LA 1.ª PAG.).

LA REGION DE PARIS ATACO LA FUERZA AEREA DE LOS ALIADOS

INTENSAS INCURSIONES CONTRA LA ZONA OCUPADA

LONDRES, 9. — (U. P.) — Más de dos mil aviones de caza y más de mil bombarderos de todos los tipos de las fuerzas aéreas británicas y norteamericanas, participando en casi dos mil salidas, sembraron la ruina y la destrucción en la zona francesa que enfrenta el Canal de la Mancha y el interior de dicho país, ocupando incluso el propio París.

Coincidiendo estos ataques con los grandes maniobras combinadas de que dieron cuenta en comunicado conjunto esta mañana el Almirantazgo y los Ministerios de Guerra y Aviación, cumpliéndose así anocheciendo el establecimiento de representación diplomática en ambos países a contar del 20 de agosto del presente año; agrégase que dentro de muy poco serán designados los respectivos Embajadores.

En bombardeos y ametrallamientos de nueve sectores del norte y el noreste de Francia: una fábrica de motores de aviones cerca de París, objetivos en Boulogne y St. Omer, y los aeródromos de Beauvais - Lille, Beauvois-sur-Oise, Lille-Nord, Lille-Vendeville, Vitry-en-Artois y Abberville-Drucat.

Estas incursiones diurnas siguieron a las de noche a cargo de bombarderos de la RFA, que se encontraron también en la noche de Boulogne.

La oposición alemana fue escasísima. Los bombarderos pesados norteamericanos encontraron alguna máquina que voló con los enemigos europeos, y como el Comité es el único que despierta en Francia, era evidente que se quería decir que el Comité debía ser representado. Se ha insistido especialmente en los últimos días en vista de la evidente posibilidad de un desmoronamiento de Italia, que Francia por cierto debía ser incluida en cualquier convención de rendición de Italia.

No hay indicaciones en ésta de que se haya elevado una protesta formal a Washington, Londres y Moscú, pero la redacción del comunicado indica la posibilidad de que haya hecho una vigorosa representación ante esos Gobiernos.

El comunicado, expedido después de la reunión de los 5 P. C. de la Francia de Liberación, dice: “Al anunciar la capitulación del actual Gobierno italiano, a la que los ejércitos franceses y los movimientos de resistencia que luchan unidos han contribuido tanto gloriosamente”, y señala que Londres, Washington y Moscú ya estaban informados sobre la posición de Francia y de las estipulaciones del armisticio en preparación a la RFA. cumplió desde el principio de las mismas un programa de bombardeo definido aparte de operar con las fuerzas que practicaban simulacro, de desembocar en los últimos días en vista de la evidente posibilidad de un desmoronamiento de Italia, que Francia por cierto debía ser incluida en cualquier convención de rendición de Italia.

Hijo de Schuschnigg habría sido muerto por los alemanes

NUEVA YORK, 9. — (U. P.) — El mariscal de guerra austriaco Victor von Tothay en su calidad de jefe del Estado Mayor, informó que Kurt Schuschnigg, ministro de Asuntos Exteriores y ante los Gobiernos de Austria y de los demás Estados en guerra con Italia, las propuestas condiciones indispensables para salvaguardar los intereses vitales de la Francia metropolitana y de las fuentes de su Imperio, que hacen necesaria la participación de Francia en cualquier convención respecto de Italia.

Dijo además que 5.000 militares de las fuerzas rusas fueron vencidos con bocan de tifos en diciembre de 1941 por los alemanes, y que quienes sobrevivieron fueron fusilados durante el período. Siete de nuestras máquinas no regresaron.

Dijo además que 5.000 militares de las fuerzas rusas fueron vencidos con bocan de tifos en diciembre de 1941 por los alemanes, y que quienes sobrevivieron fueron fusilados durante el período. Siete de nuestras máquinas no regresaron.

“RESFRIOS
CAFÉ-GEKAROL
TRESPOR \$1.
BASE: ACIDO ACET-SALICÁCICO

PILDORAS DEL DR. ROSS
LAXANTE PURGANTE

POSICION DE COMITE FRANCES FRENTE A RENDICION ITALIANA

ARGEL, 9. — (U. P.) — El Comité Francés de Liberación Nacional, después de la segunda reunión celebrada hoy para considerar la capitulación de Italia, expidió un comunicado en el que en el fondo es una protesta por no haber sido incluido el Comité en las negociaciones con

El señor Bowers, en una entrevista que concedió a la United Press poco después de su llegada a Santiago, describió la situación como “una democracia completamente sana”. Dijo que las relaciones entre Chile y Estados Unidos jamás fueron mejores y que no hubo mayor simpatía entre ambas naciones. Indicó que el comentario lo hacía para desmentir a Ma-ruccos. Así por primera vez se han reunido los 15 miembros del Comité.

El Comité Francés de Liberación Nacional discutió la situación surgida del armisticio y rendición en la primera reunión a las 10 A. M. y decidió volver a reunirse a las 5 P. M. sesión a la que concursó el General Giraud, quien regresó hoy de un viaje de inspección a Marruecos. Así por primera vez se han reunido los 15 miembros del Comité.

El señor Bowers, en una entrevista que concedió a la United Press poco después de su llegada a Santiago, describió la situación como “una democracia completamente sana”. Dijo que las relaciones entre Chile y Estados Unidos jamás fueron mejores y que no hubo mayor simpatía entre ambas naciones. Indicó que el comentario lo hacía para desmentir a Ma-ruccos. Así por primera vez se han reunido los 15 miembros del Comité.

El señor Bowers, en una entrevista que concedió a la United Press poco después de su llegada a Santiago, describió la situación como “una democracia completamente sana”. Dijo que las relaciones entre Chile y Estados Unidos jamás fueron mejores y que no hubo mayor simpatía entre ambas naciones. Indicó que el comentario lo hacía para desmentir a Ma-ruccos. Así por primera vez se han reunido los 15 miembros del Comité.

El señor Bowers, en una entrevista que concedió a la United Press poco después de su llegada a Santiago, describió la situación como “una democracia completamente sana”. Dijo que las relaciones entre Chile y Estados Unidos jamás fueron mejores y que no hubo mayor simpatía entre ambas naciones. Indicó que el comentario lo hacía para desmentir a Ma-ruccos. Así por primera vez se han reunido los 15 miembros del Comité.

El señor Bowers, en una entrevista que concedió a la United Press poco después de su llegada a Santiago, describió la situación como “una democracia completamente sana”. Dijo que las relaciones entre Chile y Estados Unidos jamás fueron mejores y que no hubo mayor simpatía entre ambas naciones. Indicó que el comentario lo hacía para desmentir a Ma-ruccos. Así por primera vez se han reunido los 15 miembros del Comité.

El señor Bowers, en una entrevista que concedió a la United Press poco después de su llegada a Santiago, describió la situación como “una democracia completamente sana”. Dijo que las relaciones entre Chile y Estados Unidos jamás fueron mejores y que no hubo mayor simpatía entre ambas naciones. Indicó que el comentario lo hacía para desmentir a Ma-ruccos. Así por primera vez se han reunido los 15 miembros del Comité.

El señor Bowers, en una entrevista que concedió a la United Press poco después de su llegada a Santiago, describió la situación como “una democracia completamente sana”. Dijo que las relaciones entre Chile y Estados Unidos jamás fueron mejores y que no hubo mayor simpatía entre ambas naciones. Indicó que el comentario lo hacía para desmentir a Ma-ruccos. Así por primera vez se han reunido los 15 miembros del Comité.

El señor Bowers, en una entrevista que concedió a la United Press poco después de su llegada a Santiago, describió la situación como “una democracia completamente sana”. Dijo que las relaciones entre Chile y Estados Unidos jamás fueron mejores y que no hubo mayor simpatía entre ambas naciones. Indicó que el comentario lo hacía para desmentir a Ma-ruccos. Así por primera vez se han reunido los 15 miembros del Comité.

El señor Bowers, en una entrevista que concedió a la United Press poco después de su llegada a Santiago, describió la situación como “una democracia completamente sana”. Dijo que las relaciones entre Chile y Estados Unidos jamás fueron mejores y que no hubo mayor simpatía entre ambas naciones. Indicó que el comentario lo hacía para desmentir a Ma-ruccos. Así por primera vez se han reunido los 15 miembros del Comité.

El señor Bowers, en una entrevista que concedió a la United Press poco después de su llegada a Santiago, describió la situación como “una democracia completamente sana”. Dijo que las relaciones entre Chile y Estados Unidos jamás fueron mejores y que no hubo mayor simpatía entre ambas naciones. Indicó que el comentario lo hacía para desmentir a Ma-ruccos. Así por primera vez se han reunido los 15 miembros del Comité.

El señor Bowers, en una entrevista que concedió a la United Press poco después de su llegada a Santiago, describió la situación como “una democracia completamente sana”. Dijo que las relaciones entre Chile y Estados Unidos jamás fueron mejores y que no hubo mayor simpatía entre ambas naciones. Indicó que el comentario lo hacía para desmentir a Ma-ruccos. Así por primera vez se han reunido los 15 miembros del Comité.

El señor Bowers, en una entrevista que concedió a la United Press poco después de su llegada a Santiago, describió la situación como “una democracia completamente sana”. Dijo que las relaciones entre Chile y Estados Unidos jamás fueron mejores y que no hubo mayor simpatía entre ambas naciones. Indicó que el comentario lo hacía para desmentir a Ma-ruccos. Así por primera vez se han reunido los 15 miembros del Comité.

El señor Bowers, en una entrevista que concedió a la United Press poco después de su llegada a Santiago, describió la situación como “una democracia completamente sana”. Dijo que las relaciones entre Chile y Estados Unidos jamás fueron mejores y que no hubo mayor simpatía entre ambas naciones. Indicó que el comentario lo hacía para desmentir a Ma-ruccos. Así por primera vez se han reunido los 15 miembros del Comité.

El señor Bowers, en una entrevista que concedió a la United Press poco después de su llegada a Santiago, describió la situación como “una democracia completamente sana”. Dijo que las relaciones entre Chile y Estados Unidos jamás fueron mejores y que no hubo mayor simpatía entre ambas naciones. Indicó que el comentario lo hacía para desmentir a Ma-ruccos. Así por primera vez se han reunido los 15 miembros del Comité.

Las tropas rusas se apoderaron del centro ferroviario de Bakhmach

VANGUARDIA RUSA SE ENCUENTRA YA A MENOS DE 130 KILOMETROS DE KIEV

MOSCÚ, 9. (U. P.) — Un grupo salieron hoy las tropas soviéticas a la larga de victorias obtenidas en la brillante campaña de verano del Donets es sólo un capitán. Kiev se ha apoderado del centro ferroviario de Bakhmach, lo que representa un avance de unos 35 kilómetros en las últimas 24 horas en el sector del frente central. Los avances del frente expresan las fuerzas rusas se encuentran en esta noche 65 kilómetros al Oeste de Stalin, y continúan avanzando hacia el gran recodo del Donets, en tanto que más al sur las fuerzas de Vanguardia del Ejército Rojo están a 12 kilómetros de Kiev. Las informaciones del frente general confirmaron que las fuerzas rusas han continuado su avance en toda la línea de batalla desde Smolensk hasta la de Don, registrándose avances más significativos de los que operan desde la Bakhmach, en la región de Bakhmach, las fuerzas que operan desde la Konotop, continúan su avance hacia el este en el río Dniéper, abriendo el camino al suroeste y al norte, donde forzando el paso de Desna, ocuparon posiciones a 45 kilómetros al norte de Bakhmach.

Al mismo tiempo que obtenían ventajas en el frente ucraniano, donde los alemanes están presentando la más dura resistencia, las fuerzas del frente meridional del ejército avanza unos 16 kilómetros más allá de Krasnoscarsk, dirección de Pavlograd. En tanto las tropas del general Pukin, que persiguen a los alemanes al sur de Stalin, avanzan rápidamente hacia el Mar Negro, en un amplio movimiento acero cuyo objetivo parece la ciudad de Mariupol.

Un artículo de Ilya Ehrenburg en "Estrella Roja" comienza el desarrollo de los acontecimientos en todos los frentes: "Lo que está sucediendo es una mera batalla. Es por la excelentes operaciones de combate, expresó las gracias a todas las tropas bajo su comando que participaron de batallas de Konotop y Bakhmach. Gloria eterna a los héroes que cayeron en la lucha por la libertad e independencia de nuestra patria. Muerte a los alemanes fascistas invasores. (Firmado) Supremo Comandante en Jefe, mariscal de la Unión Soviética, Stalin".

La orden del día cita también a los comandantes y unidades que distinguieron en las acciones que condujeron a la caída de Konotop y Bakhmach, y dispone que después del número de orden que les corresponde dentro de la organización del ejército

se lea lo que está sucediendo en la lucha contra los alemanes.

"COMIENZA A ABRIRSE LA PUERTA DE LA LIBERACION YUGOESLAVA"

ARTICULO DEL REY PEDRO II

N. de la R. — Este artículo ha sido escrito especialmente para la United Press, por el Rey Pedro II, de Yugoslavia.

LONDRES, 9. (U. P.) — Las puertas de la liberación han comenzado a abrirse lentamente para Yugoslavia. Estoy seguro de que mi pueblo siente hoy que no está ya lejano el tiempo en que los tiranos alemanes podrán ser arrasados de Yugoslavia. Con las tropas aliadas dominando la costa oriental de Italia tenemos fundadas esperanzas de que nuestras armas patriotas nortenas estén combatiendo junto a nuestros hermanos anglo-americanos en nuestra propia tierra. He enviado a mi pueblo el mensaje de que su hora se acerca. La rendición incondicional de Italia nos lleva a la fase final de la guerra con los alemanes.

"Los alemanes son relativamente débiles en Yugoslavia. Según las últimas informaciones de Mihailovich, hay allí entre tres y cinco divisiones alemanas. Alemania perdió los servicios de 10 a 15 divisiones italianas en Yugoslavia, por la capitulación y también por la caída de Mussolini. En las últimas semanas los soldados italianos han estado regresando a su patria. Los italianos han hecho lo que desean salir de Yugoslavia.

"Hemos recibido noticias de que han estado ocurriendo choques entre las tropas italianas y alemanas. Mihailovich me avisó recientemente que los alemanes están ampliando los perímetros en las vecindades de Belgrado y Niš. Han llevado refuerzos adicionales. Pero no hay indicio de que se hayan llevado tropas adicionales alemanas."

"El África del Norte y Sicilia han tenido un enorme efecto en la moral del mi pueblo. La capitulación de Italia ha tenido un mayor. Me siento feliz de esta alianza con Estados Unidos. Gran Bretaña y Rusia, y siento que la victoria no está muy lejana. Espero poder volver a mi país en un futuro cercano.

"(Firmado): Pedro II Rey de Yugoslavia".

ACTIVIDADES DEL CANCELLER CHILENO EN RIO DE JANEIRO

LLEGARA EL PROXIMO SABADO A CARACAS

RIO DE JANEIRO, 9. (U. P.) — El siguiente fue el programa de las actividades del Canciller chileno, señor Fernández, hoy:

Las 10 A. M. partió en automóvil por la carretera Río Petrópolis. A las 11 A. M. visitó la fábrica de motores de aviación. A las 12 llegaron a Petrópolis y hubo una recepción ofrecida por el Intendente del Estado de Río de Janeiro y la señora Elisa Vargas de Amaral Peixoto. Después de almuerzo, pasó por los lugares pintorescos de la ciudad, regresando a Río a las 5.30 P. M. A las 9 P. M. banquete ofrecido en la Embajada de Chile por el Embajador, la señora González. A las 10 P. M., recepción ofrecida por el Canciller chileno don Joaquín Fernández, quien llegará a Venezuela el próximo sábado a las 9 P. M.

Mañana, el Canciller Fernández tendrá el libro y partida en avión para Venezuela el sábado en la mañana, después de recibir honores militares.

BOGOTA, 9. (U. P.) — El Gobierno destinará 4.000.000 de pesos para la campaña de fomento industrial del trigo en todo el país, según anuncio hoy el Ministro de Economía señor Rivas Camacho.

Agregó que el Estado se proponía comprar los excedentes de cosecha de trigo, que no alcanzó a adquirir los molineros a fin de mantener un stock y evitar las próximas alzas en las nuevas importaciones del cereal.

BOGOTA, 9. (U. P.) — El Gobierno destinará 4.000.000 de pesos para la campaña de fomento industrial del trigo en todo el país, según anuncio hoy el Ministro de Economía señor Rivas Camacho.

Agregó que el Estado se proponía comprar los excedentes de cosecha de trigo, que no alcanzó a adquirir los molineros a fin de mantener un stock y evitar las próximas alzas en las nuevas importaciones del cereal.

COMENTARIO DE "O JORNAL"

RIO DE JANEIRO, 9. (U. P.) — El matutino "O Jornal" se refirió a la visita del Canciller chileno, señor Fernández, en el País.

El diario brasileño recordó que el Canciller chileno, señor Fernández, acudió a la Embajada de Chile en el País.

Relató la amistad con Chile, que Brasil es un país que tiene una corona ante el sol.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller Fernández en el Palacio de la Moneda.

El Canciller chileno, señor Fernández, recibió a las Misiones diplomáticas acreditadas en ésta.

En la noche del mismo día, la Embajada de Chile.

El domingo 10 de septiembre, a las 10 A. M., el Canciller Fernández recibió una corona ante el sol.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller Fernández en el Palacio de la Moneda.

El Canciller chileno, señor Fernández, recibió a las Misiones diplomáticas acreditadas en ésta.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

El mismo día, a las 6 P. M., el Presidente Isaías Medina se subió al Canciller chileno, señor Fernández, en el Palacio de la Moneda.

CUENTA

Se dió cuenta:
1.º.—De un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en que contesta el oficio enviado en nombre del Honorable Senador don Humberto del pino, en relación con el tránsito de automóviles particulares, los días sábados y domingos, en la zona de Cauca.

Quedó a disposición de los señores Senadores.

2.º.—De siete informes de Comisiones: Uno de la Comisión de Hacienda, recibido en el proyecto de la Cámara de Diputados, sobre financiamiento de la ley 6.221 que beneficia a los fotografiadores de los talleres particulares.

Tres de la Comisión de Solicitudes Particulares y tres de la Comisión Revisora de Peticiones, recibidos en los siguientes negocios:

En la moción de los Honorable Senadores señores Grove (don Marmaduke), Molier, Martínez Montt, Vidal y Errázuriz, sobre abono de servicios a don Pedro Luis Villegas Echeburú;

En la moción de los Honorable Senadores señores Ortega y Dominguez sobre concesión del derecho a jubilar a doña Adela Aránguiz Ravall; y

En la solicitud en que don Braulio Alvarado Ojeda, solicita una nueva cédula de retiro.

Quedan para tabla.

3.º.—De tres presentaciones:

Una de la "Sociedad Industrial Americana de Maquinarias Di Tella S. A.", en que hace algunas observaciones al proyecto sobre supresión de algunas estaciones de ferrocarril en Santiago.

Una de la Asociación de Exportadores de Chile, en que hace observaciones al proyecto económico.

Y uno de la Asociación de Jubilados de Correos y Telégrafos, en que solicitan el pronto despacho de un proyecto de ley que los beneficia.

Se mandan agregar a sus antecedentes

4.º.—De dos notas:

Una del Instituto de Crédito Industrial, en que comunica que el 2 de noviembre próximo termina el período de representante del Senado ante el Consejo Directivo de esa Corporación, don Carlos Achácarán Arez.

Y una del Sindicato Industrial Obrero "Andes Copper Mining Company", en que transcribe una circular, en relación del jefe de la Subtenencia de Carabineros de Potrerillos.

Se mandan archivar.

REAJUSTE DE PENSIONES DE JURILACION A PERSONAL FERROVIARIO

El señor DURAN (Presidente), pone en discusión general el proyecto.

El señor CONTRERAS LABARCA manifiesta que en los últimos cinco años se han formulado en la Cámara de Diputados diversas iniciativas de ley tendientes a dar satisfacción a esta sentida e inoposible necesidad, y que el proyecto que comienza a discutirse mereció en esa Corporación la aprobación unánime.

Se refiere en seguida a los diversos aspectos de los beneficios que el proyecto otorga a los obreros y empleados jubilados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, de la sección chilena del Ferrocarril de Arica a La Paz y del Ferrocarril del Líquido Plintados.

Hace notar que después de haber los jubilados hecho el aporte de sus sacrificios, su saud y a veces su sangre, a la construcción y al desarrollo de los ferrocarriles, reciben pensiones que no les permiten vivir en forma siquiera medianamente decente. El proyecto no resuelve la situación de miseria y abandono de este personal, pero, por lo menos, procura reparar las injusticias más en pugna con las normas de solidaridad social. En este sentido el proyecto entre otras medidas eleva las pensiones de \$ 250 a \$ 500 mensuales (lo que es menos de la mitad del salario vital fijado para Santiago). Se refiere también a los beneficios del salario familiar, cuota para funerales, pases libres, supresión de algunos descuentos y otros puntos que consulta el proyecto. Comenta la disposición que restituye el derecho de jubilación al personal ingresado a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado después del 10 de mayo de 1918.

En cuanto al financiamiento, entiende que la Empresa consciente en afrontar el gasto de la ley, y recuerda que en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se sugirieron fuentes de recursos que no eran alzas de tarifas.

Tiene confianza en que el Senado dará aprobación preferente al proyecto y anuncia el voto favorable de los Senadores comunistas.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA no

conoce la base de justicia del proyecto, pero estima que el Senado no puede pronunciarse sobre una materia de esta naturaleza y sobre un gasto que, según se dice, sería de más o menos veintiún millones de pesos, sin oír la opinión del Gobierno y de las propias Empresas afectadas. La Comisión correspondiente deberá estudiar un financiamiento adecuado, sin el cual esta iniciativa de ley sería letra muerta, pues no es de creer que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado esté en condiciones ni en disposición de afrontar el gasto, si se recuerda que para reajustar las remuneraciones del personal en servicios se vió obligada a alzar en 100 ojo las tarifas que se aplican al vino. Propone que el proyecto sea enviado a Comisión, a fin de que allí, en el menor plazo posible, se consulte un financiamiento.

—Se pone en votación la indicación.

El señor AZOCAR considera atendibles las razones dadas por el señor Rodríguez de la Sotra,

pero recuerda que un financiamiento basado en nuevos impuestos no podría tener origen en el Senado y que si considera en alza de tarifas, la Empresa podría proceder sin autorización legal,

según se desprende de las últimas alzas puestas en vigencia. Por lo demás, no parece probable que a una Empresa como la de los Ferrocarriles del Estado se le pueda indicar, sin exacto conocimiento de sus negocios, cuáles son las tarifas que puede o debe alzar. Vota negativamente.

El señor GROVE (don Marmaduke), se refiere a comunicaciones que ha recibido del personal jubilado y destaca la situación de miseria de la mayor parte de ese personal. En cuanto al financiamiento, dice que según sus informaciones, la Empresa en sí mismo, en conversaciones con el personal en retiro, en admitir reajustes de pensiones por veintiún millones de pesos, y estima que, por lo tanto, no correspondería indicar a la Empresa la forma en que debería afrontar el gasto. Vota por la negativa.

El señor WALKER acepta la indicación. Tiene informaciones en el sentido de que el proyecto en debate sería especialmente generoso con el personal jubilado únicamente, con perjuicio del más antiguo. En cuanto al fondo del proyecto, cree que es de justicia y que hay conveniencia en desaparición, pero no considera suficiente financiamiento decir que tal o cual institución o empresa se hará cargo del gasto de una ley.

Por eso vota afirmativamente.

El señor PAIROA vota negativamente y hace saber que la moneda ha bajado de dieciocho o diecisiete peniques a uno, desde el tiempo en que los jubilados se acogieron al retiro.

El señor ESTAY cree que el proyecto debería ser estudiado por la Comisión respectiva, y que si el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación no ha podido preocuparse especialmente de este asunto, se debe seguramente a que ha tenido excesivo trabajo al asumir recientemente su Cartera. Pero considera que la situación del personal jubilado es realmente angustiosa y que si el proyecto es enviado a la Comisión, posiblemente no alcanzaría a despacharse en la presente legislatura. No tendría inconveniente en que fuera a Comisión por uno o dos días, pero en todo caso, cree conveniente dejar establecido, en nombre del Partido Demócratico, que es necesario que el Gobierno estudie un plan definitivo de jubilaciones que consiente un principio de equidad, para que no se repita el caso de que en proyectos de este carácter unos empleados u obreros saigan más favorecidos que otros, o sea, que los que se jubilaron en otra época queden muy por debajo en su situación económica con respecto a los que han jubilado últimamente. No quisiera que esta ley fuera un gravamen para la Empresa que vieniera a perturbar sus finanzas y la obligara a alzar de nuevo sus tarifas, porque la última alza ha producido serios trastornos en las provincias de O'Higgins, Coquimbo y Curicó, en donde muchos

pequeños propietarios se han visto o se verán obligados a arrancar su viñedo y se encuentran ya en situación de horrosa miseria.

Votará en contra de la idea de que el proyecto vaya a Comisión por la situación apremiante en que se encuentran estos pensionados, pero pide al señor Presidente se sirva transcribir sus observaciones al señor Ministro del ramo para que el Gobierno presente un plan definitivo en materia de jubilaciones. El Congreso, agrega, debe comenzar ya a sacudirse de la responsabilidad que se le atribuye de estar legislando en forma incompleta y atropellada. Considera que el Ejecutivo debe procurar a colaborar con el Legislativo en la dictación de las leyes, para que éstas consulten los verdaderos intereses del Estado y de las personas a quienes favorecen o afecten.

El señor OSSA cree de estricta justicia mejorar la situación de los jubilados de la Empresa de los Ferrocarriles —agrega, ha tenido razones atendibles, pues la materia no lo toma de sorpresa, ya que el asunto ha estado agobiándose desde hace algunos años, durante los cuales ha tenido oportunidad de estudiar sus antecedentes, recibir memorias de las partes interesadas y escuchar a miembros de comisiones designadas por el gremio afectado. Hacé notar que en la carpeta que viene de la Cámara de Diputados, figuran informes de Comisión emitidos en el año 1938 y con la firma de representantes del propio Partido Conservador, justo a personas de todos los demás partidos.

Si él ha podido imponerse con anticipación —dice— de todos los antecedentes relativos a este proyecto, lo mismo podrían haber hecho los parlamentarios de la Derecha, y el hecho de que no se han preocupado de ello se debe, a su juicio, a falta de sensibilidad de los parlamentarios de los partidos de Derecha, insensibilidad social que los lleva a demorar o postergar indefinidamente la solución de todos aquellos problemas que no los afectan directamente. Añade que este espíritu dilatorio es característico en la vida política chilena, y cita lo ocurrido recientemente en relación con el aumento autorizado, necesario, a pesar de la opinión del señor Azocar. Considera, que se está haciendo a los obreros y empleados un flaco servicio con esta clase de leyes que sólo son videntes de luces y declara que el futuro dirá quiénes tienen la razón.

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto) de

claro que este proyecto ha sido perfectamente estudiado, con la presencia de un representante de la Empresa de los Ferrocarriles, quien estuvo presente aún al redactarse el oficio al Senado. Si la Empresa hubiera encontrado que este proyecto era inconveniente, ese representante habría hecho las observaciones del caso. De modo que no cree necesario el informe de la Comisión.

El señor PRIETO estima que esta clase de proyectos no pueden discutirse sin estudio de Comisión y ateniéndose solamente a lo que haya informado la Comisión de la otra Cámara. Por algo nuestro Derecho Constitucional establece dos ramas del Poder Legislativo.

Resultó desechada la indicación del señor Rodríguez de la Sotra.

El señor WALKER contesta que no se ha opuesto a que el Senado trate este proyecto, y que sólo ha pedido que lo haga en la oportunidad que se fija el Reglamento; después de estudiado por la Comisión respectiva. En su opinión, esto es con mayor razón necesario en el presente caso por tratarse de un proyecto que fue despachado sin debate por la Cámara de Diputados.

No puede tacharse de exigencia indebida —dice— el que se pida, tras las asunciones de acuerdo con las prácticas que existen en el Parlamento, no sólo en Chile sino en todos los Parlamentos del mundo. Cita como ejemplo lo que ocurre en el Parlamento inglés, en el cual el trámite de segunda discusión no es facultativo, sino obligatorio, para los legisladores.

El caso presente —explica— ni siquiera ha pedido segunda discusión para el proyecto, sino que sólo ha exigido se cumpla la disposición que establece que sólo por acuerdo unánime puede entrarse a la discusión particular de un proyecto en la misma sesión en que se ha sido aprobado en general. Considera que esta disposición es especialmente aplicable en el caso actual en atención a que él, además de otros Senadores, no está en antecedentes del proyecto. Por lo demás —dice— el Senado le ha dado la razón al acordar el envío de este proyecto a Comisión.

El señor CONTRERAS LABARCA manifiesta su extrañeza de que habiendo sido este proyecto aprobado por las representaciones de todos los partidos en la Cámara de Diputados, no encuentre en el Senado la misma acogida, tratándose de un proyecto sencillo, de toda justicia y que ha sido estudiado detenidamente. Espera que los señores Senadores que han manifestado oposición al proyecto no desechen la indicación del señor Rodríguez de la Sotra.

El señor WALKER pide que la discusión particular del proyecto quede para la sesión próxima, a fin de tener tiempo de imponerse mejor el proyecto que sólo hoy llega a manos de los Senadores.

El señor WALKER dice que no se ha opuesto a que el Senado trate este proyecto, y que sólo ha pedido que lo haga en la oportunidad que se fija el Reglamento; después de estudiado por la Comisión respectiva. En su opinión, esto es con mayor razón necesario en el presente caso por tratarse de un proyecto que fue despachado sin debate por la Cámara de Diputados.

No puede tacharse de exigencia indebida —dice— el que se pida, tras las asunciones de acuerdo con las prácticas que existen en el Parlamento, no sólo en Chile sino en todos los Parlamentos del mundo. Cita como ejemplo lo que ocurre en el Parlamento inglés, en el cual el trámite de segunda discusión no es facultativo, sino obligatorio, para los legisladores.

El caso presente —explica— ni siquiera ha pedido segunda discusión para el proyecto, sino que sólo ha exigido se cumpla la disposición que establece que sólo por acuerdo unánime puede entrarse a la discusión particular de un proyecto en la misma sesión en que se ha sido aprobado en general. Considera que esta disposición es especialmente aplicable en el caso actual en atención a que él, además de otros Senadores, no está en antecedentes del proyecto. Por lo demás —dice— el Senado le ha dado la razón al acordar el envío de este proyecto a Comisión.

En cuanto al cargo formulado por el señor Ortega al Partido Conservador, de que éste carecía de sensibilidad para apreciar los problemas nacionales, considera absurdo acusar al Partido Conservador de falta de sensibilidad en materia social, porque si ello fuera así, ese cargo correspondería a todos los partidos, sin excepción.

El señor CONTRERAS LABARCA manifiesta su extrañeza de que habiendo sido este proyecto aprobado por las representaciones de todos los partidos en la Cámara de Diputados, no encuentre en el Senado la misma acogida, tratándose de un proyecto sencillo, de toda justicia y que ha sido estudiado detenidamente. Espera que los señores Senadores que han manifestado oposición al proyecto no desechen la indicación del señor Rodríguez de la Sotra.

El señor WALKER pide que la discusión particular del proyecto quede para la sesión próxima.

El señor PAIROA anota que ese porcentaje era de 144 ojo.

El señor WALKER dice que si su partido no hubiera tenido sensibilidad social, no habría sostenido ese lazo con las clases modestas.

Agrega que la Ley de Medicina Preventiva también es obra de un conservador, y que gracias a ella se está arrancando de las garras de la muerte a muchos obreros y empleados.

Expresa que ojalá otros partidos pudieran ostentar una hoja de servicios como la que ostenta el Partido Conservador en esta materia.

Levantados estos cargos, termina, se da por plenamente satisfecho con la acogida unánime que ha encontrado en el Senado la indicación para que el proyecto sea estudiado y dice que al llegar el momento oportuno de discutirlo en la Sala, se verá que así como en la Cámara de Diputados, en el Senado los parlamentarios conservadores concursarán con su voto para aprobar todas las disposiciones que sean de justicia.

El señor BRAVO expresa que siempre ha sido partidario de que los proyectos sean estudiados y informados por la respectiva Comisión, pero en esta oportunidad ha dado su voto para que este proyecto no pase a Comisión, porque ya ha sido informado favorablemente en la Cámara de Diputados y, además, porque conoce la situación de todos los proyectos que estaban pendientes en Comisiones, poniendo en primer lugar de la lista el proyecto sobre explotación de yacimientos petroleros, cuya aprobación permitiría solucionar, entre otros, el agravio de los trabajadores de la industria.

El señor GROVE (don Marmaduke) agrega que su partido se ha preocupado siempre del pronto despacho de los proyectos que interesan a la colectividad, y recuerda que hace algunos meses presentó indicación para que se agitará la tramitación de todos los proyectos que estaban pendientes en Comisiones, poniendo en primer lugar de la lista el proyecto sobre explotación de yacimientos petroleros, cuya aprobación permitiría solucionar, entre otros, el agravio de los trabajadores de la industria.

El señor ESTAY cree que el proyecto debería ser estudiado por la Comisión respectiva, y que si el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación no ha podido preocuparse especialmente de este asunto, se debe seguramente a que ha tenido excesivo trabajo al asumir recientemente su Cartera. Pero considera que la situación del personal jubilado es realmente angustiosa y que si el proyecto es enviado a la Comisión, posiblemente no alcanzaría a despacharse en la presente legislatura. No tendría inconveniente en que fuera a Comisión por uno o dos días, pero en todo caso, cree conveniente dejar establecido, en nombre del Partido Demócratico, que es necesario que el Gobierno estudie un plan definitivo de jubilaciones que consiente un principio de equidad, para que no se repita el caso de que en proyectos de este carácter unos empleados u obreros saigan más favorecidos que otros, o sea, que los que se jubilaron en otra época queden muy por debajo en su situación económica con respecto a los que han jubilado últimamente. No quisiera que esta ley fuera un gravamen para la Empresa que vieniera a perturbar sus finanzas y la obligara a alzar de nuevo sus tarifas, porque la última alza ha producido serios trastornos en las provincias de O'Higgins, Coquimbo y Curicó, en donde muchos

pequeños propietarios se han visto o se verán obligados a arrancar su viñedo y se encuentran ya en situación de horrosa miseria.

Votará en contra de la idea de que el proyecto vaya a Comisión por la situación apremiante en que se encuentran estos pensionados, pero pide al señor Presidente se sirva transcribir sus observaciones al señor Ministro del ramo para que el Gobierno presente un plan definitivo en materia de jubilaciones. El Congreso, agrega, debe comenzar ya a sacudirse de la responsabilidad que se le atribuye de estar legislando en forma incompleta y atropellada. Considera que el Ejecutivo debe procurar a colaborar con el Legislativo en la dictación de las leyes, para que éstas consulten los verdaderos intereses del Estado y de las personas a quienes favorecen o afecten.

El señor OSSA cree de estricta justicia mejorar la situación de los jubilados de la Empresa de los Ferrocarriles —agrega, ha tenido razones atendibles, pues la materia no lo toma de sorpresa, ya que el asunto ha estado agobiándose desde hace algunos años, durante los cuales ha tenido oportunidad de estudiar sus antecedentes, recibir memorias de las partes interesadas y escuchar a miembros de comisiones designadas por el gremio afectado. Hacé notar que en la carpeta que viene de la Cámara de Diputados, figuran informes de Comisión emitidos en el año 1938 y con la firma de representantes del propio Partido Conservador, justo a personas de todos los demás partidos.

Si él ha podido imponerse con anticipación —dice— de todos los antecedentes relativos a este proyecto, lo mismo podrían haber hecho los parlamentarios de la Derecha, y el hecho de que no se han preocupado de ello se debe, a su juicio, a falta de sensibilidad social que los lleva a demorar o postergar indefinidamente la solución de todos aquellos problemas que no los afectan directamente. Considera que el Ejecutivo debe procurar a colaborar con el Legislativo en la dictación de las leyes, para que éstas consulten los verdaderos intereses del Estado y de las personas a quienes favorecen o afecten.

El señor BRAVO expresa que siempre ha sido partidario de que los proyectos sean estudiados y informados por la respectiva Comisión, pero en esta oportunidad ha dado su voto para que este proyecto no pase a Comisión, porque ya ha sido informado favorablemente en la Cámara de Diputados y, además, porque conoce la situación de todos los proyectos que estaban pendientes en Comisiones, poniendo en primer lugar de la lista el proyecto sobre explotación de yacimientos petroleros, cuya aprobación permitiría solucionar, entre otros, el agravio de los trabajadores de la industria.

El señor ESTAY cree que el proyecto debería ser estudiado por la Comisión respectiva, y que si

Estudio del informe de la Comisión de Hacienda sobre el Proyecto Económico

EL MINISTRO DE HACIENDA SE REUNIO CON VARIOS SENADORES Y ALCANZO ALGUNOS ACUERDOS.

El Ministro de Hacienda, Arturo Matto, y los miembros de la Comisión de Hacienda del Senado, han procedido las conversaciones y reuniones para considerar el proyecto económico, que posiblemente se iniciará el próximo año, en el cual se tratará de una sujeción que sería de 12,800 pesos anuales, quinientos y setenta y seis reuniones y conversaciones, en las cuales también el Ministro de Economía y Comercio, Fernando Moller, y los miembros de diversos partidos, que han participado en los estudios y propuestas.

REUNION EN LA SALA DE LA PRESIDENCIA DEL SENADO

En la sala de la Presidencia del Senado, se efectuó en la tarde de hoy una reunión que se prolongó desde las 19 hasta las 21 1/2 horas.

Comprendió la reunión los Ministros de Hacienda, don Arturo Matto, y de Economía, don Fernando Moller, y senadores representantes de los diversos partidos políticos.

En la reunión se trataron las observaciones que trataba sobre la

administración pública y el encasillamiento de su personal en una sola única de sueldos.

Acera de la materia, hay acuerdo para considerarla en el proyecto y se estudia fijar un sueldo general, con el mantenimiento de los sueldos respectivo a algunos puntos del proyecto, según se nos informó hubo acuerdo para facilitar su pronto despacho.

REUNION INFORMATIVA DE LA COMISION DE HACIENDA

En la reunión informal que celebra la Comisión de Hacienda, entre los miembros del proyecto y los senadores y senadores representantes de los diversos partidos políticos.

En la reunión se trataron las observaciones que trataba sobre la

ideas para considerarla en el proyecto y se mantendrá por los senadores.

Algunos de los puntos que se trataron en la reunión fueron:

1.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

2.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

3.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

4.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

5.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

6.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

7.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

8.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

9.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

10.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

11.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

12.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

13.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

14.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

15.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

16.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

17.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

18.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

19.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

20.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

21.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

22.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

23.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

24.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

25.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

26.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

27.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

28.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

29.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

30.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

31.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

32.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

33.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

34.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

35.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

36.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

37.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

38.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

39.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

40.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

41.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

42.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

43.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

44.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

45.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

46.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

47.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

48.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

49.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

50.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

51.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

52.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

53.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

54.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

55.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

56.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

57.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

58.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

59.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

60.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

61.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

62.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

63.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

64.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

65.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

66.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

67.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

68.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

69.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

70.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

71.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

72.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

73.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

74.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

75.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

76.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

77.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

78.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

79.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

80.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

81.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

82.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

83.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

84.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

85.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

86.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

87.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

88.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

89.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

90.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

91.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

92.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

93.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

94.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

95.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

96.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

97.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

98.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

99.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

100.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

101.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

102.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

103.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

104.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

105.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

106.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

107.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

108.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

109.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

110.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

111.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

112.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

113.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

114.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

115.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

116.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

117.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

118.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

119.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

120.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

121.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

122.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

123.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

124.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

125.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

126.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

127.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

128.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

129.º) La necesidad de que se mantenga el sueldo general.

Sea genial Tome Geniol

3 TABLETAS = \$1

GRIPÉ Y DOLOR GENIOL

Solemnemente se inaugura hoy Congreso Nacional de los Trabajadores de Chile

EL ACTO TENDRA LUGAR, A LAS 18.30 HORAS, EN EL ESTADIO CHILE. — S. E. DIRIGIRA UN MENSAJE CONTINENTAL FRENTA A ESTA ASAMBLEA DE ALTA SIGNIFICACION SOCIAL

DIRIGENTES SINDICALES DE AMERICA USARAN DE LA PALABRA



Diputado Bernardo Ibáñez, Secretario General del Consejo de la CTC.

Hoy, a las 18.30 horas, se llevará a efecto la inauguración oficial de la Confederación de Trabajadores de Chile, en el Estadio Chile (ex Teatro Politeama). Este acto se verá en el escenario la presencia de Ministros de Estado, parlamentarios, Embajadores de países acreditados en nuestro país, dirigentes máximos del proletariado latinoamericano, autoridades de la provincia y diversas otras personalidades.

LOS ORADORES
Haran uso de la palabra los siguientes dirigentes: el secretario general de la CTC, diputado Bernardo Ibáñez; discurso del delegado permanente del directorio del delegado uruguayo; discurso del delegado argentino; discurso del delegado de Colombia; discurso del delegado mexicano; discurso del delegado cubano; discurso del presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina, Licenciado Vicente Lombardo Toledano.

HOY LLEGA LOMBARDO TOLEDANO

Por el avión que arriba a Los Cerrillos a las 17.30 horas, hoy debe llegar a Santiago el presidente

de la CTC.

ORDEN DEL DIA DE LA CTC

Frente al acontecimiento obre-

re de hoy, el Consejo Directivo Nacional y el Provincial de Santiago ha lanzado la siguiente orden del día:

Todos los trabajadores, ya sean estos obreros, empleados, estudiantes, campesinos, intelectuales, pequeños comerciantes y personas antifascistas, deberán congregararse hoy, a las 17.30 horas, en el Estadio Chile (ex Teatro Politeama), con el efecto de asistir a la inauguración oficial del 20 Congreso de la CTC.

La invitación de la orquesta y del Centro Torrealba es amplia y fraternal para los delegados en conciencia y quienes en especial concuerden con los miembros del Partido Demócratico.

ORDEN DEL DIA DE LA CTC

Frete al acontecimiento obre-

re de hoy, el Consejo Directivo Nacional y el Provincial de Santiago ha lanzado la siguiente orden del día:

Todos los trabajadores, ya sean estos obreros, empleados, estudiantes, campesinos, intelectuales, pequeños comerciantes y personas antifascistas, deberán congregararse hoy, a las 17.30 horas, en el Estadio Chile (ex Teatro Politeama), con el efecto de asistir a la inauguración oficial del 20 Congreso de la CTC.

La invitación de la orquesta y del Centro Torrealba es amplia y fraternal para los delegados en conciencia y quienes en especial concuerden con los miembros del Partido Demócratico.

ORDEN DEL DIA DE LA CTC

Frete al acontecimiento obre-

re de hoy, el Consejo Directivo Nacional y el Provincial de Santiago ha lanzado la siguiente orden del día:

Todos los trabajadores, ya sean estos obreros, empleados, estudiantes, campesinos, intelectuales, pequeños comerciantes y personas antifascistas, deberán congregararse hoy, a las 17.30 horas, en el Estadio Chile (ex Teatro Politeama), con el efecto de asistir a la inauguración oficial del 20 Congreso de la CTC.

La invitación de la orquesta y del Centro Torrealba es amplia y fraternal para los delegados en conciencia y quienes en especial concuerden con los miembros del Partido Demócratico.

ORDEN DEL DIA DE LA CTC

Frete al acontecimiento obre-

Dirección General de Pavimentación

CUENTAS DE PAVIMENTACION COMUNA DE BUIN

Se pone en conocimiento de los vecinos de la calle La Cruz, Lo Chacón, Camino a Las Pataquas, San Martín y Santa María, que el plazo para pagar AL CONTADO las cuentas formuladas vence el 30 de septiembre de 1943.

Pasada esta fecha se entenderá que el propietario se acoge al pago A PLAZO, con los recaudos que ordena la ley.

El Director General de Pavimentación.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Inscripción Especial de Contratistas

Se avisa a los contratistas inscritos en los Registros Generales de Contratistas de Edificio, que se ha abierto un REGISTRO ESPECIAL para la ejecución de OBRAS POR "ADMINISTRACION DELEGADA".

Los interesados deberán solicitar informes al Departamento de la Vía y Obras — Sección Arquitectura — Huérfanos 1421, y en las Secciones del mismo Departamento en La Serena, Alameda, Concepción y Valdivia.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VÍA Y OBRAS

Dirección General de Pavimentación

Propuestas Públicas

Solicitanse propuestas públicas para la ejecución de los trabajos que se indican, en la siguiente comuna:

COMUNA DE CALAMA

10,000 m². calzadas macadám bituminoso

3,000 ml. soleras rectas concreto, hechas sitio

13,000 m². aceras concreto un solo cuerpo.

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía de Calama el 27 de Septiembre, a las 15 horas las de calzadas y soleras, y a las 18 horas las de aceras.

Con el propósito de obtener un

VICTIMA DE UN ACCIDENTE FALLECIO LA SRA. LAURA GALLARDO NIETO V. DE BENITEZ

LA DISTINGUIDA DAMA FUE ATROPELLADA POR UN AUTO EN CALLE MERCED AL LLEGAR A MAC IVER

SUS FUNERALES SE EFECTUARAN HOY

Ayer, a las 18.30 horas, en calle Merced esquina de Mac Iver, ocurrió un lamentable accidente que causó la muerte de la distinguida dama señora Laura Gallardo Nieto viuda de Benítez Labbé, hermana de don Gal-

varino Gallardo Nieto, Alcalde de Santiago y vinculado a respetables hogares de esta capital.

Los hechos, según el parte policial, ocurrieron en la siguiente forma: La señora Gallardo de Benítez transitaba por la calle Merced cuando al aproximarse a la esquina de Merced y la calle embocadura del sector del automóvil CX-66 manejado por el Capitán de Ejército, señor Enrique Wormald Mora, de la Academia de Guerra. El accidente se debió a que al automóvil se le desprendió una de las ruedas delanteras que hincó por la dirección del vehículo. Le hicieron irse contra la vereda con el funesto resultado ya conocido.

La señora Gallardo de Benítez fué estrellada contra una de las vitrinas de uno de los negocios situados en el centro del sector, y se produjeron lesiones de tal gravedad, que determinaron su deceso en la Posta Central; no obstante todo, los solicitó recursos médicos que oportunamente se le facilitaron. El conductor del automóvil, Capitán Wormald fue detenido.

Los restos de la señora Gallardo de Benítez serán sepultados hoy, a las 18 horas, y sus funerales partirán de su residencia en Toesca 1733, después de una misa que será oficiada a las 10 horas por el Presbitero señor Daniel Merino Benítez.

Esta sensible destrucción ha producido verdadera consternación en estos círculos sociales.

CON EL MINISTRO DE EDUCACION

El Presidente de la Sociedad Nacional de Profesores, señor Alejandro Ríos Valdivia, y el Secretario General de la Unión de Profesores de Chile, señor Humberto Calvo, acompañados de los señores miembros del Comité Ejecutivo de la campaña, se reunieron en la mañana de ayer con el Ministro de Educación, señor Benjamín Claro Velasco.

Así celebró el Comité Ejecutivo del Frente Sindical Democrático, presidido por los señores Aviello Donoso Torres y Secretario Soto, con asistencia del secretario sindical de la Junta Ejecutiva, señor Humberto Calvo y un gran número de delegados despedidos del mero y del sueldo.

Los profesores, insistieron en que el sueldo mínimo de los profesores se fije en la suma de \$ 1.440 mensuales, rechazando la idea del Ejército de que se establezca un sueldo de \$ 1.395.

El Ministro de Educación, señor Claro Velasco, no aceptó dicho temor.

Los profesores, insistieron en que el sueldo mínimo de los profesores se fije en la suma de \$ 1.440 mensuales, rechazando la idea del Ejército de que se establezca un sueldo de \$ 1.395.

El Ministro de Educación, señor Claro Velasco, no aceptó dicho temor.

Los profesores, insistieron en que el sueldo mínimo de los profesores se fije en la suma de \$ 1.440 mensuales, rechazando la idea del Ejército de que se establezca un sueldo de \$ 1.395.

El Ministro de Educación, señor Claro Velasco, no aceptó dicho temor.

Los profesores, insistieron en que el sueldo mínimo de los profesores se fije en la suma de \$ 1.440 mensuales, rechazando la idea del Ejército de que se establezca un sueldo de \$ 1.395.

El Ministro de Educación, señor Claro Velasco, no aceptó dicho temor.

Los profesores, insistieron en que el sueldo mínimo de los profesores se fije en la suma de \$ 1.440 mensuales, rechazando la idea del Ejército de que se establezca un sueldo de \$ 1.395.

El Ministro de Educación, señor Claro Velasco, no aceptó dicho temor.

Los profesores, insistieron en que el sueldo mínimo de los profesores se fije en la suma de \$ 1.440 mensuales, rechazando la idea del Ejército de que se establezca un sueldo de \$ 1.395.

El Ministro de Educación, señor Claro Velasco, no aceptó dicho temor.

Los profesores, insistieron en que el sueldo mínimo de los profesores se fije en la suma de \$ 1.440 mensuales, rechazando la idea del Ejército de que se establezca un sueldo de \$ 1.395.

El Ministro de Educación, señor Claro Velasco, no aceptó dicho temor.

Los profesores, insistieron en que el sueldo mínimo de los profesores se fije en la suma de \$ 1.440 mensuales, rechazando la idea del Ejército de que se establezca un sueldo de \$ 1.395.

El Ministro de Educación, señor Claro Velasco, no aceptó dicho temor.

Los profesores, insistieron en que el sueldo mínimo de los profesores se fije en la suma de \$ 1.440 mensuales, rechazando la idea del Ejército de que se establezca un sueldo de \$ 1.395.

El Ministro de Educación, señor Claro Velasco, no aceptó dicho temor.

Los profesores, insistieron en que el sueldo mínimo de los profesores se fije en la suma de \$ 1.440 mensuales, rechazando la idea del Ejército de que se establezca un sueldo de \$ 1.395.

El Ministro de Educación, señor Claro Velasco, no aceptó dicho temor.

Los profesores, insistieron en que el sueldo mínimo de los profesores se fije en la suma de \$ 1.440 mensuales, rechazando la idea del Ejército de que se establezca un sueldo de \$ 1.395.

El Ministro de Educación, señor Claro Velasco, no aceptó dicho temor.

Los profesores, insistieron en que el sueldo mínimo de los profesores se fije en la suma de \$ 1.440 mensuales, rechazando la idea del Ejército de que se establezca un sueldo de \$ 1.395.

El Ministro de Educación, señor Claro Velasco, no aceptó dicho temor.

Los profesores, insistieron en que el sueldo mínimo de los profesores se fije en la suma de \$ 1.440 mensuales, rechazando la idea del Ejército de que se establezca un sueldo de \$ 1.395.

El Ministro de Educación, señor Claro Velasco, no aceptó dicho temor.

Los profesores, insistieron en que el sueldo mínimo de los profesores se fije en la suma de \$ 1.440 mensuales, rechazando la idea del Ejército de que se establezca un sueldo de \$ 1.395.

El Ministro de Educación, señor Claro Velasco, no aceptó dicho temor.

Los profesores, insistieron en que el sueldo mínimo de los profesores se fije en la suma de \$ 1.440 mensuales, rechazando la idea del Ejército de que se establezca un sueldo de \$ 1.395.

El Ministro de Educación, señor Claro Velasco, no aceptó dicho temor.

Los profesores, insistieron en que el sueldo mínimo de los profesores se fije en la suma de \$ 1.440 mensuales, rechazando la idea del Ejército de que se establezca un sueldo de \$ 1.395.

El Ministro de Educación, señor Claro Velasco, no aceptó dicho temor.

Los profesores, insistieron en que el sueldo mínimo de los profesores se fije en la suma de \$ 1.440 mensuales, rechazando la idea del Ejército de que se establezca un sueldo de \$ 1.395.

El Ministro de Educación, señor Claro Velasco, no aceptó dicho temor.

Los profesores, insistieron en que el sueldo mínimo de los profesores se fije en la suma de \$ 1.440 mensuales, rechazando la idea del Ejército de que se establezca un sueldo de \$ 1.395.

El Ministro de Educación, señor Claro Velasco, no aceptó dicho temor.

Los profesores, insistieron en que el sueldo mínimo de los profesores se fije en la suma de \$ 1.440 mensuales, rechazando la idea del Ejército de que se establezca un sueldo de \$ 1.395.

El Ministro de Educación, señor Claro Velasco, no aceptó dicho temor.

Los profesores, insistieron en que el sueldo mínimo de los profesores se fije en la suma de \$ 1.440 mensuales, rechazando la idea del Ejército de que se establezca un sueldo de \$ 1.395.

El Ministro de Educación, señor Claro Velasco, no aceptó dicho temor.

Los profesores, insistieron en que el sueldo mínimo de los profesores se fije en la suma de \$ 1.440 mensuales, rechazando la idea del Ejército de que se establezca un sueldo de \$ 1.395.

El Ministro de Educación, señor Claro Velasco, no aceptó dicho temor.

Los profesores, insistieron en que el sueldo mínimo de los profesores se fije en la suma de \$ 1.440 mensuales, rechazando la idea del Ejército de que se establezca un sueldo de \$ 1.395.

El Ministro de Educación, señor Claro Velasco, no aceptó dicho temor.

Los profesores, insistieron en que el sueldo mínimo de los profesores se fije en la suma de \$ 1.440 mensuales, rechazando la idea del Ejército de que se establezca un sueldo de \$ 1.395.

El Ministro de Educación, señor Claro Velasco, no aceptó dicho temor.

Los profesores, insistieron en que el sueldo mínimo de los profesores se fije en la suma de \$ 1.440 mensuales, rechazando la idea del Ejército de que se establezca un sueldo de \$ 1.395.

El Ministro de Educación, señor Claro Velasco, no aceptó dicho temor.

Los profesores, insistieron en que el sueldo mínimo de los profesores se fije en la suma de \$ 1.440 mensuales, rechazando la idea del Ejército de que se establezca un sueldo de \$ 1.395.

El Ministro de Educación, señor Claro Velasco, no aceptó dicho temor.

Los profesores, insistieron en que el sueldo mínimo de los profesores se fije en la suma de \$ 1.440 mensuales, rechazando la idea del Ejército de que se establezca un sueldo de \$ 1.395.

El Ministro de Educación, señor Claro Velasco, no aceptó dicho temor.

Los profesores, insistieron en que el sueldo mínimo de los profesores se fije en la suma de \$ 1.440 mensuales, rechazando la idea del Ejército de que se establezca un sueldo de \$ 1.395.

El Ministro de Educación, señor Claro Velasco, no aceptó dicho temor.</p

"EL PORCENTAJE DE ANALFABETOS ES MUY REDUCIDO EN EL PARAGUAY"

NOS DICE EL PROFESOR CHECOESLOVACO DR. EMILIO SCHOEMBAUM, EXPERTO ACTUARIAL DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Acaba de regresar del Paraguay, desde donde se solicitó su colaboración técnica para el Instituto de Previsión Social recientemente creado, el Prof. checoeslovaco Dr. Emilio Schoembaum, Experto Actuarial de la Oficina Internacional del Trabajo, actualmente en Chile, invitado por nuestro Gobierno, y que en la semana próxima se trasladará a Costa Rica y a México, a invitación de sus respectivos Gobiernos.

Con absoluto desinterés y atento a la invitación del Gobierno del Paraguay, que le transmitiera el Ministro en Chile, Excmo. señor Dahlquist se trasladó a Asunción para estudiar y proyectar el régimen actuarial del flamante Instituto de Previsión Social del país hermano.

Nos ha parecido interesante recabar su autorizada opinión sobre la organización de la seguridad social en el Paraguay y a tal efecto le entrevistamos en su residencia del Hotel Carrera.

Vengo plenamente satisfecho del resultado de mi misión en el Paraguay, nos dice nuestro ilustre entrevistado. Allá he encontrado, tanto en S. E. el Presidente Morínigo, que tuvo a bien concederme una audiencia especial, como en sus expertos colaboradores, el Ministro de Salud Pública y Previsión Social, Dr. Bongherini y el Canciller Argaña, de fama ya continental la más exacta comprensión del problema.

— Considera usted que el Paraguay afrontará con éxito el problema de la seguridad social?

— Con el Ministro Bongherini y con el Director del Instituto de Previsión Dr. Lupi Cubas, joven y completamente profesional que no hace mucho tiempo estuvo haciendo una campaña de estudio en la Caja de Seguro Círculo de Chile, hemos estu-

EN CORDIAL MENSAJE ENVIA HOY S. E. AL CONGRESO DE LA CTCCH.

Se nos informó oficialmente ayer que el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, no podrá concurrir hoy al acto inaugural del Congreso Nacional de la CTCCH, por realizarla casi a la misma hora, un importante Congreso del Gabinete durante el cual se discutirán temas urgentes del país. En cambio el Primer Mandatario enviará una cordial comunicación al secretario general de la Confederación de Trabajadores de Chile, diputado don Bernardo Ibáñez, en la cual puntualiza sus ideas y propósitos en cuanto a un mejoramiento económico y social de las clases trabajadoras del país.

Esta nota de S. E. junto con los discursos del acto inaugural será radiodifundida a todo el país por intermedio de una cadena de emisoras.

CLASIFICADORA NEUSAT N.º 20 VENDO Avda. B. O'Higgins 2332 TELEFONO 91225 CASILLA 3940

SINTONICE

EMISORA "Bulnes"
ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS
SANTIAGO DE CHILE

Aficionados que actuarán HOY en el TEATRO COUSIRO, seleccionados del Concurso

"Yo quiero triunfar"

Graciela Argote y sus guitarras
Berta Velásquez, María Venegas,
Tortita Gallardo, canciones.
Paulina Maturana, recitaciones.
Ellana Ossorio.
Irma Pijan.
Otilia Dominguez
María Angélica.
Lucy Flores.
Monica Olivares.
Dido Quijano-Flores
Yolanda Avendaño.

"La Nación" transmite hoy las siguientes ofertas:

A LAS 14.30 HORAS

HACENDADOS. GAY 2125.

COCINA. BULNES 218.

OCAÑON. SERRANO 160.

MODAS. INDEPENDENCIA 179.

PUERTAS, VENTANAS. SAN
Diego 743.

A LAS 23.30 HORAS

OFRESCO MAICILLO. MADRID
1349.

ARRIENDO. PIEZAS. SEMINARIO
180.

MATRIMONIO. AV. CUMMING
1160.

CUIDADOR. IRASEZ 312.

MANIFESTACION DE DESPEDIDA A DON ELIODORO DOMINGUEZ



Asistentes a la manifestación en honor del senador y Director de la Enseñanza Comercial don Eliodoro Domínguez, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

La fiesta que se efectuó en los comedores del Club Coquimbo-Atacama, fue ofrecida en conceptuoso términos por el Director del Instituto Comercial N.º 2, don Aristóteles Pérez, al cual siguieron en el uso de la palabra los señores Alfonso Clunes Fernández, por los contadores, don Astolfo Tapia, por los diputados senador don Guillermo Guevara, senador don Marmaduke Grove

el estudiante del Pedagógico Comercial don Guillermo Pérez, Director del Instituto Comercial de Talca, don Enrique Maldonado por las delegaciones de provincias; don Abel Gutiérrez, por los padres de los educandos; don Ricardo Latcham por los profesores y amigos. El señor Domínguez agradeció el homenaje en una dilatada improvisación que fué muy aplaudida.

Cerró la manifestación el presidente honorario del Club Coquimbo-Atacama y ex Ministro de Educación don Juan Antonio Irarribarren.

Don Alberto Ulloa visitó ayer a S. E.

EL CANCELLER OFRECE UN ALMUERZO EN SU HONOR EN EL HOTEL CARRERA

En la mañana de ayer se entrevistó con el Excmo. señor Juan Antonio Ríos, el ex Canciller del Perú y reputado juríscrito, con Alberto Ulloa, quien concurre a la reunión acompañado por el Excmo. señor Dr. García Salazar.

El señor Ulloa expuso a S. E. interesantes antecedentes, relacionados con el Congreso de Juristas de Río de Janeiro, torneo al que asistió en representación del Perú.

A las 18 horas, el Canciller sufragante don Fernando Müller ofreció un almuerzo al señor Ulloa en el Hotel Carrera. Asistieron el Ministro de Justicia, don Oscar Gajardo, el Presidente de la Corte Suprema, don Carlos Alvarado, Nicanor Cáceres, presidente de la Corte, numerosos juríscritos, catedráticos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

No hubo discurso, pero se ofrecieron varios brindis y se honró a la confraternidad chileno-peruana.

CARTAS A "LA NACION" RECLAMA POR ACTITUD DE CARABINEROS DE LA SEXTA COMISARIA

El Director, suscrito, antiguo comerciante del Mercado Central, dirijo a Ud. para exponer mi protesta por la actitud que los carabineros de la 6.ª Comisaría que sin motivo alguno, comprometieron a mi esposa y a una hermana indicándolas como delincuentes en un hecho al que yo no tuve relación.

Debo agregarle que oportunamente formulé una reclamación al señor Intendente de la Provincia sin resultado, pues no se oyeron ninguna investigación ni hubo sumario, como corresponde. En esta situación, las ofensas infiadas a mis miembros de familia han quedado sin sanción, a pesar de haberla requerido en dos oportunidades al señor Intendente.

He resuelto, señor Director, hacer público estos hechos, ya que no he encontrado la debida justicia de parte de los llamados a proporciónmármala.

Saluda atentamente a Ud. — (Firmado) — Antonio González Fernández. San Diego 849. Telef.

— ¿Qué puede decirnos del Paraguay intelectual?

Fué con gran placer que pronunció una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, con un lleno total. El paraguayo es insaciable en materia intelectual. Allá se lee mucho muchísimo.

Las conferencias científicas tienen siempre asegurado el lleno total del local en que son dictadas. Esta afición a leer a conocer las novedades mundiales se nota en el último rincón del país. De ahí una comprobación que hace honor al Paraguay: su porcentaje de analfabetos es comparativamente reducido.

Termino diciéndoles al Dr. Schoembaum que deseaba expresar por intermedio de nosotros sus más vivos reconocimientos al Gobierno del Paraguay y en especial modo al Excmo. señor Presidente Morínigo y a los Excmos. Dirs. Bongherini y Argaña, por las finas atenciones que le fueron dispensadas en el Paraguay; así como también su profunda en el buen éxito del seguro social en el Paraguay.

— ¿Qué puede decirnos del Paraguayo intelectual?

Fué con gran placer que pronunció una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, con un lleno total. El paraguayo es insaciable en materia intelectual.

Las conferencias científicas tienen siempre asegurado el lleno total del local en que son dictadas. Esta afición a leer a conocer las novedades mundiales se nota en el último rincón del país. De ahí una comprobación que hace honor al Paraguay: su porcentaje de analfabetos es comparativamente reducido.

Termino diciéndoles al Dr. Schoembaum que deseaba expresar por intermedio de nosotros sus más vivos reconocimientos al Gobierno del Paraguay y en especial modo al Excmo. señor Presidente Morínigo y a los Excmos. Dirs. Bongherini y Argaña, por las finas atenciones que le fueron dispensadas en el Paraguay; así como también su profunda en el buen éxito del seguro social en el Paraguay.

— ¿Qué puede decirnos del Paraguayo intelectual?

Fué con gran placer que pronunció una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, con un lleno total. El paraguayo es insaciable en materia intelectual.

Las conferencias científicas tienen siempre asegurado el lleno total del local en que son dictadas. Esta afición a leer a conocer las novedades mundiales se nota en el último rincón del país. De ahí una comprobación que hace honor al Paraguay: su porcentaje de analfabetos es comparativamente reducido.

Termino diciéndoles al Dr. Schoembaum que deseaba expresar por intermedio de nosotros sus más vivos reconocimientos al Gobierno del Paraguay y en especial modo al Excmo. señor Presidente Morínigo y a los Excmos. Dirs. Bongherini y Argaña, por las finas atenciones que le fueron dispensadas en el Paraguay; así como también su profunda en el buen éxito del seguro social en el Paraguay.

— ¿Qué puede decirnos del Paraguayo intelectual?

Fué con gran placer que pronunció una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, con un lleno total. El paraguayo es insaciable en materia intelectual.

Las conferencias científicas tienen siempre asegurado el lleno total del local en que son dictadas. Esta afición a leer a conocer las novedades mundiales se nota en el último rincón del país. De ahí una comprobación que hace honor al Paraguay: su porcentaje de analfabetos es comparativamente reducido.

Termino diciéndoles al Dr. Schoembaum que deseaba expresar por intermedio de nosotros sus más vivos reconocimientos al Gobierno del Paraguay y en especial modo al Excmo. señor Presidente Morínigo y a los Excmos. Dirs. Bongherini y Argaña, por las finas atenciones que le fueron dispensadas en el Paraguay; así como también su profunda en el buen éxito del seguro social en el Paraguay.

— ¿Qué puede decirnos del Paraguayo intelectual?

Fué con gran placer que pronunció una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, con un lleno total. El paraguayo es insaciable en materia intelectual.

Las conferencias científicas tienen siempre asegurado el lleno total del local en que son dictadas. Esta afición a leer a conocer las novedades mundiales se nota en el último rincón del país. De ahí una comprobación que hace honor al Paraguay: su porcentaje de analfabetos es comparativamente reducido.

Termino diciéndoles al Dr. Schoembaum que deseaba expresar por intermedio de nosotros sus más vivos reconocimientos al Gobierno del Paraguay y en especial modo al Excmo. señor Presidente Morínigo y a los Excmos. Dirs. Bongherini y Argaña, por las finas atenciones que le fueron dispensadas en el Paraguay; así como también su profunda en el buen éxito del seguro social en el Paraguay.

— ¿Qué puede decirnos del Paraguayo intelectual?

Fué con gran placer que pronunció una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, con un lleno total. El paraguayo es insaciable en materia intelectual.

Las conferencias científicas tienen siempre asegurado el lleno total del local en que son dictadas. Esta afición a leer a conocer las novedades mundiales se nota en el último rincón del país. De ahí una comprobación que hace honor al Paraguay: su porcentaje de analfabetos es comparativamente reducido.

Termino diciéndoles al Dr. Schoembaum que deseaba expresar por intermedio de nosotros sus más vivos reconocimientos al Gobierno del Paraguay y en especial modo al Excmo. señor Presidente Morínigo y a los Excmos. Dirs. Bongherini y Argaña, por las finas atenciones que le fueron dispensadas en el Paraguay; así como también su profunda en el buen éxito del seguro social en el Paraguay.

— ¿Qué puede decirnos del Paraguayo intelectual?

Fué con gran placer que pronunció una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, con un lleno total. El paraguayo es insaciable en materia intelectual.

Las conferencias científicas tienen siempre asegurado el lleno total del local en que son dictadas. Esta afición a leer a conocer las novedades mundiales se nota en el último rincón del país. De ahí una comprobación que hace honor al Paraguay: su porcentaje de analfabetos es comparativamente reducido.

Termino diciéndoles al Dr. Schoembaum que deseaba expresar por intermedio de nosotros sus más vivos reconocimientos al Gobierno del Paraguay y en especial modo al Excmo. señor Presidente Morínigo y a los Excmos. Dirs. Bongherini y Argaña, por las finas atenciones que le fueron dispensadas en el Paraguay; así como también su profunda en el buen éxito del seguro social en el Paraguay.

— ¿Qué puede decirnos del Paraguayo intelectual?

Fué con gran placer que pronunció una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, con un lleno total. El paraguayo es insaciable en materia intelectual.

Las conferencias científicas tienen siempre asegurado el lleno total del local en que son dictadas. Esta afición a leer a conocer las novedades mundiales se nota en el último rincón del país. De ahí una comprobación que hace honor al Paraguay: su porcentaje de analfabetos es comparativamente reducido.

Termino diciéndoles al Dr. Schoembaum que deseaba expresar por intermedio de nosotros sus más vivos reconocimientos al Gobierno del Paraguay y en especial modo al Excmo. señor Presidente Morínigo y a los Excmos. Dirs. Bongherini y Argaña, por las finas atenciones que le fueron dispensadas en el Paraguay; así como también su profunda en el buen éxito del seguro social en el Paraguay.

— ¿Qué puede decirnos del Paraguayo intelectual?

Fué con gran placer que pronunció una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, con un lleno total. El paraguayo es insaciable en materia intelectual.

Las conferencias científicas tienen siempre asegurado el lleno total del local en que son dictadas. Esta afición a leer a conocer las novedades mundiales se nota en el último rincón del país. De ahí una comprobación que hace honor al Paraguay: su porcentaje de analfabetos es comparativamente reducido.

Termino diciéndoles al Dr. Schoembaum que deseaba expresar por intermedio de nosotros sus más vivos reconocimientos al Gobierno del Paraguay y en especial modo al Excmo. señor Presidente Morínigo y a los Excmos. Dirs. Bongherini y Argaña, por las finas atenciones que le fueron dispensadas en el Paraguay; así como también su profunda en el buen éxito del seguro social en el Paraguay.

— ¿Qué puede decirnos del Paraguayo intelectual?

Fué con gran placer que pronunció una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, con un lleno total. El paraguayo es insaciable en materia intelectual.

Las conferencias científicas tienen siempre asegurado el lleno total del local en que son dictadas. Esta afición a leer a conocer las novedades mundiales se nota en el último rincón del país. De ahí una comprobación que hace honor al Paraguay: su porcentaje de analfabetos es comparativamente reducido.

Termino diciéndoles al Dr. Schoembaum que deseaba expresar por intermedio de nosotros sus más vivos reconocimientos al Gobierno del Paraguay y en especial modo al Excmo. señor Presidente Morínigo y a los Excmos. Dirs. Bongherini y Argaña, por las finas atenciones que le fueron dispensadas en el Paraguay; así como también su profunda en el buen éxito del seguro social en el Paraguay.

— ¿Qué puede decirnos del Paraguayo intelectual?

Fué con gran placer que pronunció una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, con un lleno total. El paraguayo es insaciable en materia intelectual.

Las conferencias científicas tienen siempre asegurado el lleno total del local en que son dictadas. Esta afición a leer a conocer las novedades mundiales se nota en el último rincón del país. De ahí una comprobación que hace honor al Paraguay: su porcentaje de analfabetos es comparativamente reducido.

Termino diciéndoles al Dr. Schoembaum que deseaba expresar por intermedio de nosotros sus más vivos reconocimientos al Gobierno del Paraguay y en especial modo al Excmo. señor Presidente Morínigo y a los Excmos. Dirs. Bongherini y Argaña, por las finas atenciones que le fueron dispensadas en el Paraguay; así como también su profunda en el buen éxito del seguro social en el Paraguay.

— ¿Qué puede decirnos del Paraguayo intelectual?

Fué con gran placer que pronunció una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, con un lleno total. El paraguayo es insaciable en materia intelectual.

Las conferencias científicas tienen siempre asegurado el lleno total del local en que son dictadas. Esta afición a leer a conocer las noved

C A M A R A D E D I P U T A D O S.

CUENTA

cuenta de:
Tres oficios del señor Ministro de Hacienda:
los dos primeros contesta los que se relataran a nombre de la Cámara, relacionados con los siguientes asuntos:
creación de la Escuela Granja de Villarrica, y
el proceso por irregularidades halladas en las guaneras".

el tercero contesta el que se le envia a nombre del señor Cárdenas sobre el nombramiento del personal que presta sus servicios en la Defensa Fiscal de la Ley de 1942.

Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, con el que anuncia el envío de un proyecto de ley sobre estanco del tabaco y solicita, en consecuencia, la suspensión del estudio de otras iniciativas que en la misma materia pendan del conocimiento de la respectiva Comisión de esta Cámara.

en Tabla.
dos oficios del señor Ministro de Tierras y Colonización;

el primero contesta el que se le envia a nombre de la Cámara, relacionado con los sucesos de Chape-Chacay y

el segundo, remite los antecedentes pendientes en oficio anterior, por el señor Mazer, relacionados con la entrega de la Colonia "Nortuella", ubicada en la provincia de Valdivia.

en disposición de los señores Diputados del H. Senado.

el primero comunica que ha insistido en las modificaciones del proyecto, en trámite constitucional, que reforma la Organización de la Caja de la Hacienda Popular.

en Tabla.

los siete siguientes devuelven aprobados los mismos términos en que lo hicieron la Cámara, los siguientes proyectos

relacionados a la Municipalidad de San

luis para contratar un empréstito.

relación a la Municipalidad de Osorno ceder un terreno a la Sociedad de Señoras;

a doña Emilia Barrera viuda de

a don Francisco Montero Molina;

de pensión a las señoritas Rosa y Luisa Urrutia Herrera;

a doña Aurora Morales viuda de

de servicios a don Fernando Hille

mandaron comunicar los proyectos

de S. E. el Presidente de la República archivar los antecedentes

los siete siguientes remite aprobados siguientes proyectos de ley:

recaudación de fondos para la celebración del Cenotafio de la provincia de

de tiempo a don Alberto Asenjo

de tiempo a don Luis Manterola

de pensión a doña Elsa Uribe

de servicios a doña María Arismendi

de pensión a doña Marta Diaz de Samith, y

de derecho a jubilar a don Augusto Valdivieso.

a doña Rosa Scotti Mook

mandó el primero a la Comisión de Hacienda para su estudio y los restantes a la Comisión de Solicituds Particulares.

el último remite una indicación del Señor Cruz Coke para la iniciación de la tramitación constitucional en esta Cámara otorgamiento de una subvención de mil pesos al Club Universitario de

mandó a Comisión de Hacienda.

Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, en segundo trámite, recién en el Mensaje y de acuerdo con el señor Díaz que concede indicación por años de servicios a los obreros en Tabla.

Un oficio de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, en que comunica no vacuado el informe correspondiente al trámite reglamentario del proyecto que modifica la Ley 6.806 sobre previsiones para los Agentes de Aduanas por lo que se retirada la única indicación formulada en dicho proyecto durante su discusión.

en Tabla.

Cinco mociones, en las cuales los señores Diputados que se indican inician los proyectos de ley:

Señor Carrasco, que hace extensivos los efectos de la Ley 6.806 a los Agentes autorizados por la Superintendencia de Aduanas.

Señor Cisterna, que modifica la Ley 6.806 para crear los Servicios de Medicina Preventiva en el sentido de conceder el pago de pensiones ordinarias y participación en la pensión a los empleados que se encuentren a reposo preventivo.

Señores González Olivares y Ojeda, de la misma materia de la anterior.

Señores Brafes, Madrid, Ojeda y Olave que transfieren un terreno a la Sociedad Cooperativa "Barrancas", de ese pue-

lo en San Antonio.

mandó a Comisión de Hacienda.

Señores Echavarría y Del Pedregal, que a las Municipalidades de las provincias de Bio-Bio, Malleco, Cautín, Valdivia, y Llanquihue para contratar empresas con el objeto de destinar su producción a la atención de las necesidades de los Bomberos de sus respectivas

mandó a Comisión de Gobierno Interno.

Seis presentaciones en las cuales los señores Diputados que se indican solicitan los siguientes

Don Abel Marchant Peñalosa, pensión; Doña Audomira Cádiz v. de Espejo, pensión; Don Eleazar González Gerardo, pensión; Don Luis Parada Zaldívar, aumento de pensión; Don Arturo Gálvez Núñez, aclaración de una ley que lo jubiló, y Don Sergio Rivas Callejón, abono de tiempo.

Se mandaron a Comisión Especial de Solicituds Particulares.

Con los 19 primeros el profesorado de diversos puntos del país se refiere a las observaciones del Presidente de la República al proyecto que les mejora su situación económica.

Se mandaron tener presente y archivar.

Con los cinco siguientes diversos Sindicatos obreros se refieren al proyecto que indemniza a los obreros por años de servicios.

Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Tabla.

Con los dos siguientes el Frente Único Araucano, se refiere al proyecto que reforma las atribuciones de los Juzgados de Indios.

Con los tres siguientes los ferroviarios jubilados se refieren al proyecto que les mejora las pensiones.

Con los tres últimos diversos Sindicatos Profesionales de Magallanes se refieren al problema del abastecimiento de la carne.

Se mandaron tener presente y archivar.

V.—TABLA DE LA SESIÓN

FACIL DESPACHO

1.—Requisitos para ascenso a General del Aire.

2.—Destinación de fondos para la construcción de obras públicas en San Antonio.

3.—Consulta sobre la procedencia del reemplazo de los representantes de la H. Cámara ante el Concejo de la Caja de Crédito Minero.

4.—Emprestamiento a la Municipalidad de Quillota.

5.—Condonación de los intereses penales y multas de impuestos fiscales y municipales que gravan la propiedad raíz en Chiloé.

6.—Modificación de la ley 7.161 sobre reclutamiento, nombramiento y ascenso para el personal de las Fuerzas Armadas.

7.—Autoriza al Presidente de la República para suspender en determinados casos el cumplimiento de los requisitos de ascenso establecidos en la ley 7.161.

8.—Autoriza a la Municipalidad de San Fernando para enajenar un predio de su propiedad.

9.—Amplia los beneficios de la ley 6.334, a los damnificados por el incendio de Curacautín.

10.—Autoriza al Presidente de la República para transferir el dominio de dos terrenos fiscales ubicados en la ciudad de Lebu, a la Municipalidad y a la Parroquia de esa ciudad.

11.—Autoriza a la Municipalidad de Combarbalá para permutar unos terrenos con el fin de destinarios a campo de deportes.

12.—Rebaja el valor de las hipotecas para los efectos del pago de la contribución de bienes raíces de las propiedades gravadas en favor de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

ORDEN DEL DIA

PROYECTOS CON URGENCIA

1.—Creación del Colegio de Periodistas.

2.—Modificación del D.L. 767, sobre Previsión social para los Periodistas.

3.—Modificación de la partida 1.715 sobre Internación de papel para la industria editorial.

4.—Creación del Instituto de Fomento de la Farina Mercante.

5.—Control de drogas, estupefacientes y sustancias tóxicas.

6.—Modificación de la Ley 7.452, sobre quinientos pesos para el personal de las Fuerzas Armadas.

PROYECTO DEVUELTO CON OBSERVACIONES POR S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

7.—Mejoramiento de la situación económica del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública.

PROYECTOS DEVUELTOS POR EL H. SENADO

8.—Modificación del decreto supremo N.º 1.600, que fijó el texto definitivo de la ley sobre constitución de la ley sobre propiedad austral.

9.—Creación del Colegio de Ingenieros Agrónomos.

10.—Reforma de la ley 3.390, en lo relativo a la tramitación de los recursos de queja, en las Cortes que consten de más de una Sala.

11.—Autorización a las Municipalidades del país para donar terrenos al Fisco para construcciones escolares.

12.—Declara que los Notarios, Conservadores de Bienes Raíces y Archiveros, están comprendidos en la ley 6.936.

13.—Modificación de la ley 5.055, sobre Remonta del Ejército.

14.—El que figura en 12. lugar de Fácil Despacho.

15.—Aumenta a tres millones de pesos la autorización conferida al Presidente de la República para el hermoseamiento de la Avenida General Bustamante.

16.—Designación de delegados para los Sindicatos industriales y profesionales de Magallanes

17.—Autoriza a la Fundación "Pedro Montt" para dejar sin efecto la redención de los censos quedados al fallecimiento de don Pedro Montt.

18.—Autoriza al Presidente de la República para vender a sus ocupantes los terrenos que comprenden el Lote N.º 3 de la antigua Chacra Acevedo, de la comuna de Quinta Normal.

SEGUNDOS INFORMES

19.—El que figura en 6.º lugar de Fácil Despacho.

20.—Previsión social para los Agentes de Seguros.

21.—El que figura en 1.º lugar de Fácil Despacho.

TABLA GENERAL

22.—Supresión de los derechos de Internación que gravan los teléfonos de algodón.

23.—Organización y atribuciones de los Juzgados de Indios.

24.—Modificación de la ley de jornada única.

SESIÓN 74a ORDINARIA, EN MIERCOLES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1943

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. CASTELBLANCO

(VERSIÓN OFICIAL)

rrasco, pero no puedo precisar en este momento el contenido de ella.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se mandó buscar el proyecto.

El señor MUÑOZ AYLING. — El Honorable señor Carrasco retiró su indicación señor Presidente, de manera que ya no existe indicación sobre la cual haya de pronunciarse.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Entonces, automáticamente podría quedar en Tabla este proyecto y a indicación de Su Señoría sería únicamente para despacharlo sobre Tabla, ya que no la merecido ninguna observación en segundo informe.

El señor MUÑOZ AYLING. — ¿Por qué inconveniente tiene la Honorable Cámara para proceder en esta forma? Porque la Comisión se reunió para considerar el proyecto en segundo informe y, en el seno de ella, el Honorable señor Carrasco retiró su indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se traerá sobre Tabla este proyecto.

—Acordeado.

Si no hubiera oposición, se dará por aprobado, considerándose retirada la indicación del Honorable señor Carrasco.

—Aprobado.

4.—PLANTA Y SUELDOS DEL PERSONAL DEL SENADO. — TRAMITACIÓN DEL PROYECTO SOBRE LA MATERIA.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿Sobre la cuenta, Honorable Diputado?

El señor VIDELA. — Querría solicitar de la Honorable Cámara su asentimiento para hacer una insinuación a la Mesa y a la Honorable Cámara.

Se trata de un acto de deferencia para con el Honorable Senado, deferencia que debe existir entre estas dos ramas del Congreso Nacional, y que ha existido siempre.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tienen la palabra, Su Señoría.

El señor DELGADO. — Se ha dado cuenta, señor Presidente, de quince telegramas que vienen reclamando de esta Corporación un pronunciamiento frente a las observaciones que ha hecho el Ejecutivo al proyecto.

El señor ATIENZA. — ¿Cómo es la cosa?

El señor DELGADO. — ... que mejora la situación económica del Magisterio.

Creo que la Corporación, a las cinco de la tarde, va a empezar a tratar estas observaciones, pero aprovecho la circunstancia para expresar mi más allá protesta por la actitud que se ha asumido, desde la Mesa, al proceder a aplicar el Reglamento con motivo de las manifestaciones de ayer en tribunas y galerías. Y esto no procede, Honorable Cámara, a pesar de que hayan sido los profesores los que motivaron esta incidencia.

Ayer, se suspendió la sesión por un cuarto de hora...

El señor ATIENZA. — ¿Qué pasó después?

El señor DELGADO. — Terminada la reunión de los Comités, una vez reabierta la sesión, debieron haberse dado las explicaciones correspondientes por intermedio de la Mesa, a los asistentes a la Sala, manifestándoles que no era posible tratar las observaciones que no había llegado a un entendimiento entre los Comités. Aún más, creo que la Mesa debió haber procedido con más franqueza y haberles dicho que había dos oficios del Ejecutivo referentes a observaciones.

El señor ATIENZA. — ¿Había qué?

El señor DELGADO. — El primero, sobre el cual se pronunció la Comisión de Educación, debió conocerla la Corporación en el día de ayer. El segundo, llegado a la Cámara con posterioridad, ni siquiera se dió a conocer a los interesados, como era de rigor.

Yo protesto, señor Presidente porque se aplica el Reglamento argumentando que ha habido desmanes, que ha habido resistencia. Si la situación creada se agrava la responsabilidad va a gravitar en el Parlamento. Y no podemos permitir especialmente los Dip

ve votos en contra; en el Honorable Senado obtuvo una apreciable mayoría y, en su tercer trámite constitucional, fue despachado por la unanimidad de los Honorables Diputados.

Por otra parte, durante toda su larga tramitación, el Ejecutivo nunca anticipó, categoríicamente, como lo hiciera con el proyecto relacionado con las Fuerzas Armadas, que iba a vetar este proyecto de ley.

Debe tenerse en cuenta además, que, en dos oportunidades el Ejecutivo al hacer públicamente en la prensa la exposición sobre la Hacienda Pública y de los gastos previstos para el año próximo, expresó que, por concepto de aumentos en la planta de servidores dependientes del Ministerio de Educación Pública, debía consultarse un gasto de 310 millones de pesos. O sea que el propio Gobierno tenía el convencimiento de que esta ley debería ser promulgada y que los gastos ascenderían a la suma indicada.

Sin embargo, repentinamente llegó el voto al proyecto, y en él se hacen subir los gastos a solo 130 millones de pesos anuales, con una escala de sueldos exactamente igual a la con que se envió el primer Mensaje del Ejecutivo sobre la materia.

Habrá de recordarse que esa escala de sueldos fue rechazada por la unanimidad de la Comisión de Educación de la Cámara, en el primer trámite del proyecto, siendo retirada después por el propio Ministro de Educación de aquél entonces don Enrique Marshall, quien trajo una nueva escala que consultaba un aumento de un 66 por ciento para el sueldo base de los profesores primarios y de un porcentaje prudencial para la hora de clases secundaria, lo que no correspondía a lo que las organizaciones de maestros pedían. En definitiva, el Congreso tampoco aprobó el aumento solicitado por el Magisterio organizado, sino una suma intermedia entre el uno y lo propuesto por el Gobierno en su segunda escala.

De manera que la aprobación de la escala fijada ya a manera de transacción por ambas ramas del Congreso, la falta de un anuncio categórico del voto por parte del Ejecutivo y la publicación en dos ocasiones del gasto consultado ya para el año próximo, en conformidad con la ley despachada por el Congreso, nos dan una gran fuerza para votar esta tarde contra el voto presidencial, aunque se haya enviado un nuevo voto, que sube de 130 a 180 millones de pesos.

Están inscritos, a continuación del Honorable señor Tapia, los Honorables Diputados señores Godoy, Brañas, Opaso, Ríos Bart y Guerra.

Los Comités han acordado que las observaciones de S. E. el Presidente de la República deben votarse a las cinco de la tarde de la sesión de hoy. Si todos los Honorables Diputados que se han inscrito desean hacer uso de su derecho, habrá necesidad de que la Honorable Cámara acuerde concederles cierto número de minutos para que cada uno pudiera hacer uso de la palabra.

— HABLAN VARIOS SRS. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA. — ¡Cinco minutos, señor Presidente!

El señor BART. — ¡Cinco minutos, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA. — ¡Pero a las cinco de la tarde lo votamos, señor Presidente!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará a cada Diputado inscrito 5 minutos.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA. — Siempre que a las cinco lo votemos, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY. — Señor Presidente:

En circunstancias distintas de la de ahora, seguramente habría necesitado más tiempo que el que la Honorable Cámara acaba de acordar para la intervención de cada uno de los Diputados que estamos inscritos. Pero a la altura en que nos encontramos, creo señor Presidente, que 5 minutos son bastantes para fijar responsabilidades.

Yo me he preguntado, señor Presidente, en estos últimos días, qué clase de diabólico espíritu ha metido su cola en este problema, para complicarlo en la forma que el país lo está presenciando; porque damos todos un espectáculo de inconsciencia tan lamentable que dice "gobernar es producir", sin tomarse en cuenta cómo se produce, ni cuáles son las consecuencias de producir, sin la intervención del Estado, tendiente a garantizar el bienestar general, sin privilegios ni explotaciones odiosas.

La producción no interviene, que es la que en Chile existe actualmente; da origen al libertinaje, bajo el cual prosperan la especulación y las ganancias excesivas, sin que se considere en absoluto la angustiosa situación de la mayoría del país ni la situación internacional derivada de la actual guerra mundial.

Señor Presidente: nosotros no podemos aceptar esta falta de preocupación seria del Ejecutivo para abordar el problema educacional del país.

Lo que se propone en este caso, no es sólo una legislación incompleta, sino una verdadera y enorme injusticia para con el profesorado nacional. Por esto pedimos a los señores Diputados de los demás sectores de la Cámara que contribuyan con sus votos a rechazar el voto presidencial y a insistir en el proyecto despachado por el Congreso.

Debo, además, dejar constancia, señor Presidente, de que dos compañeros, Diputados de nuestro Partido, no podrán votar esta tarde el proyecto en referencia. El uno es el compañero Bernardo Ibáñez, que está pareado con nuestro honorable colega liberal y amigo, don Belisario Troncoso, que se encuentra fuera del país.

El señor MONTT. — ¡Muchas gracias!

El señor TAPIA. — El otro, es el compañero Ramiro Sepúlveda, que anda cumpliendo una misión que le ha encomendado la Honorable Cámara junto con otros colegas, en la zona del carbón, y que se encuentra prácticamente parado debido a que allí también se encuentran algunos colegas derechistas.

Los ya expresados son, señor Presidente, e insistir en ellos, los puntos de vista del Partido Socialista frente a la votación que se va a efectuar en algunos momentos más.

He dicho que la trascendencia de ella es de una gran importancia para el futuro del país porque el Honorable Congreso habrá de demostrar que, por sobre toda otra consideración, defiende a aquellos servidores que representan el mejor acervo de la cultura nacional, o sea, al personal que forma el cuerpo de educadores de nuestra nación, debiendo tenerse en cuenta, además, que la Educación constituye la mejor garantía de la Democracia.

Ir contra los educadores significa, en el fondo, ser antidemocrático y nosotros estimamos que ello, es inclusive, ridículo, señor Presidente, en estos momentos en que uno de los bastiones de la antidemocracia del mundo la Italia fascista, acaba de capitular incondicionalmente ante las Naciones Unidas y en que una de las grandes democracias, Norteamérica, acaba de lanzar una enorme bofetada de limpia y dignidad en pleno rostro a un país americano que,

por desgracia, no ha sabido ponerse a tono con el resto de las Repúblicas americanas, en defensa de la democracia, de la cultura y de la civilización.

Termino, señor Presidente, en el convencimiento y en la seguridad de que todos los partidos populares representados en esta Honorable Cámara habrán de acompañarnos en nuestra actitud.

Sabemos que esta misma determinación ha tomado nuestro partido hermano, que cada vez concurre en acciones comunes con nosotros para derrocar todos los obstáculos que se oponen a la superación humana en este país y en la América; me refiero al Partido Comunista.

Igual determinación ha adoptado aquel viejo partido que esta tarde va a ser consecuente con los principios a que se debió el origen de su formación, me refiero al Partido Democrático.

La misma resolución ha tomado aquel partido formado por hombres que, en otro tiempo, fueron nuestros camaradas de lucha y que, por la fuerza de los acontecimientos históricos, vuelven hoy a ser esos mismos camaradas de lucha, de lo cual nos congratulamos públicamente; me refiero al Partido Socialista de Trabajadores.

Y espero, también señor Presidente, que, consecuente con los principios que dieron origen a su fundación, consecuente con los principios que dieron prestigio a ese Partido y los postulados de los grandes maestros radicales don Valentín Letelier, don Darío Salas, don Luis Galdames y don Pedro Aguirre Cerda — que si tuviesen sensibilidad humana después de muertos, seguramente estarían en estos momentos indicando que votara en contra del voto e insistiera en el proyecto del Congreso — el Partido Radical, frente a esta votación, será nuestro leal aliado y también el de toda la Izquierda y pueblo de Chile.

Nos asiste el convencimiento de que este Partido y todos los hombres verdaderamente cultos y progresistas de esta Cámara habrán de votar en contra del voto y en favor de la insistencia por el proyecto del Congreso, porque en esa forma se contribuirá a salvar el prestigio de nuestra democracia y la dignidad del Parlamento chileno, al servicio de la situación del pueblo.

El señor OPASO. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Debo dar a conocer a la Honorable Cámara la lista de los Honorables Diputados que se han inscrito para hacer uso de la palabra.

— EL PRESIDENTE AGITA LA CAMPANILLA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor ATIENZA. — Siempre tenemos el mayor agrado en escuchar a Su Señoría.

El señor BRANES. — Dicen en el acápite final de aquellas observaciones: "Por eso señor Presidente, en mi calidad de Diputado Informante y Presidente de la Comisión de Educación Pública de esta Honorable Cámara, y profundamente compenetrado de la justicia que les asiste a los profesores para pedir este aumento, que yo llamo reajuste de sueldos, y de la necesidad imperiosa que tienen los Poderes Públicos de darle al magisterio nacional una situación, si no holgada por lo menos aceptable para que puedan sobre llevar sus vidas informe con grata emoción este proyecto rogando a mis Honorables colegas que se sirvan prestarle su aprobación al informe que presenta la Comisión de Educación, haciendo así un acto de justicia, que salve la dignidad y el honor del magisterio nacional."

Este decía, señor Presidente, cuando terminaba las observaciones en aquel entonces, y aun hoy, a pesar de las incidencias bochornosas ocurridas en el día de ayer, aun cuanase se me apostrofa con abjetivos duros y aun cuando desde las tribunas y galerías se lanzaran improperios en mi contra, por aquellos mismos que aplaudieron en la forma a que he hecho referencia, quiero hacer resaltar que mi conciencia, libre y tranquila, procede en este momento sin vacilación de ninguna especie. Por tanto, mantengo, en su integridad, los conceptos que emiti en oportunidad anterior en la Honorable Cámara.

De acuerdo con el proyecto que elaboró la Comisión de Educación, y que más tarde fue objeteado por el Ejecutivo, en forma tal que ha debido enviar una modificación al voto —el que yo observé privadamente al Ministro de Educación, señor Claro Velasco, y sobre el cual hice también observación en la reunión de Diputados radicales habida ayer a mediiodia, donde expresé que no estaba conforme con la nueva escala y estimaba que debía insistir en la aprobación de la que nosotros habíamos propuesto—, de acuerdo, digo con el primitivo proyecto, debemos desestimar las observaciones del Presidente de la República y reiterar, en consecuencia, nuestra posición en cuanto al mantenimiento de la escala.

Aún a traque de los aplausos que el magisterio, algunos días atrás, me tributara y de los insultos y denuestos recibidos ayer digo y sostengo, en mi calidad de Diputado radical, la misma opinión que manifestare a informar en general este proyecto.

Señor Presidente, debo declarar que no me halagan los aplausos de anteayer, como tampoco me arredran ni me amedrentan los insultos, la procaciad ni los impropios de ayer.

Consciente de la labor que desempeño como Diputado del Congreso Nacional; consciente de mi calidad de miembro del Partido Radical dentro de esta alta Corporación; en consecuencia, la unanimidad de los Diputados de nuestro Partido va a emitir su opinión, desestimando rechazar el voto del Presidente de la República e insistiendo en el proyecto que nosotros habíamos presentado primitivamente.

Señor Presidente, debo declarar que no me halagan los aplausos de anteayer, como tampoco me arredran ni me amedrentan los insultos, la procaciad ni los impropios de ayer.

Consciente de la labor que desempeño como Diputado del Congreso Nacional; consciente de mi calidad de miembro del Partido Radical dentro de esta alta Corporación; en consecuencia, la unanimidad de los Diputados de nuestro Partido va a emitir su opinión, desestimando rechazar el voto del Presidente de la República e insistiendo en el proyecto que nosotros habíamos presentado primitivamente.

Señor Presidente, debo declarar que no me halagan los aplausos de anteayer, como tampoco me arredran ni me amedrentan los insultos, la procaciad ni los impropios de ayer.

Consciente de la labor que desempeño como Diputado del Congreso Nacional; consciente de mi calidad de miembro del Partido Radical dentro de esta alta Corporación; en consecuencia, la unanimidad de los Diputados de nuestro Partido va a emitir su opinión, desestimando rechazar el voto del Presidente de la República e insistiendo en el proyecto que nosotros habíamos presentado primitivamente.

Señor Presidente, debo declarar que no me halagan los aplausos de anteayer, como tampoco me arredran ni me amedrentan los insultos, la procaciad ni los impropios de ayer.

Consciente de la labor que desempeño como Diputado del Congreso Nacional; consciente de mi calidad de miembro del Partido Radical dentro de esta alta Corporación; en consecuencia, la unanimidad de los Diputados de nuestro Partido va a emitir su opinión, desestimando rechazar el voto del Presidente de la República e insistiendo en el proyecto que nosotros habíamos presentado primitivamente.

Señor Presidente, debo declarar que no me halagan los aplausos de anteayer, como tampoco me arredran ni me amedrentan los insultos, la procaciad ni los impropios de ayer.

Consciente de la labor que desempeño como Diputado del Congreso Nacional; consciente de mi calidad de miembro del Partido Radical dentro de esta alta Corporación; en consecuencia, la unanimidad de los Diputados de nuestro Partido va a emitir su opinión, desestimando rechazar el voto del Presidente de la República e insistiendo en el proyecto que nosotros habíamos presentado primitivamente.

Señor Presidente, debo declarar que no me halagan los aplausos de anteayer, como tampoco me arredran ni me amedrentan los insultos, la procaciad ni los impropios de ayer.

Consciente de la labor que desempeño como Diputado del Congreso Nacional; consciente de mi calidad de miembro del Partido Radical dentro de esta alta Corporación; en consecuencia, la unanimidad de los Diputados de nuestro Partido va a emitir su opinión, desestimando rechazar el voto del Presidente de la República e insistiendo en el proyecto que nosotros habíamos presentado primitivamente.

Señor Presidente, debo declarar que no me halagan los aplausos de anteayer, como tampoco me arredran ni me amedrentan los insultos, la procaciad ni los impropios de ayer.

Consciente de la labor que desempeño como Diputado del Congreso Nacional; consciente de mi calidad de miembro del Partido Radical dentro de esta alta Corporación; en consecuencia, la unanimidad de los Diputados de nuestro Partido va a emitir su opinión, desestimando rechazar el voto del Presidente de la República e insistiendo en el proyecto que nosotros habíamos presentado primitivamente.

Señor Presidente, debo declarar que no me halagan los aplausos de anteayer, como tampoco me arredran ni me amedrentan los insultos, la procaciad ni los impropios de ayer.

Consciente de la labor que desempeño como Diputado del Congreso Nacional; consciente de mi calidad de miembro del Partido Radical dentro de esta alta Corporación; en consecuencia, la unanimidad de los Diputados de nuestro Partido va a emitir su opinión, desestimando rechazar el voto del Presidente de la República e insistiendo en el proyecto que nosotros habíamos presentado primitivamente.

Señor Presidente, debo declarar que no me halagan los aplausos de anteayer, como tampoco me arredran ni me amedrentan los insultos, la procaciad ni los impropios de ayer.

Consciente de la labor que desempeño como Diputado del Congreso Nacional; consciente de mi calidad de miembro del Partido Radical dentro de esta alta Corporación; en consecuencia, la unanimidad de los Diputados de nuestro Partido va a emitir su opinión, desestimando rechazar el voto del Presidente de la República e insistiendo en el proyecto que nosotros habíamos presentado primitivamente.

Señor Presidente, debo declarar que no me halagan los aplausos de anteayer, como tampoco me arredran ni me amedrentan los insultos, la procaciad ni los impropios de ayer.

Consciente de la labor que desempeño como Diputado del Congreso Nacional; consciente de mi calidad de miembro del Partido Radical dentro de esta alta Corporación; en consecuencia, la unanimidad de los Diputados de nuestro Partido va a emitir su opinión, desestimando rechazar el voto del Presidente de la República e insistiendo en el proyecto que nosotros habíamos presentado primitivamente.

Señor Presidente, debo declarar que no me halagan los aplausos de anteayer, como tampoco me arredran ni me amedrentan los insultos, la procaciad ni los impropios de ayer.

Consciente de la labor que desempeño como Diputado del Congreso Nacional; consciente de mi calidad de miembro del Partido Radical dentro de esta alta Corporación; en consecuencia, la unanimidad de los Diputados de nuestro Partido va a emitir su opinión, desestimando rechazar el voto del Presidente de la República e insistiendo en el proyecto que nosotros habíamos presentado primitivamente.

Señor Presidente, debo declarar que no me halagan los aplausos de anteayer, como tampoco me arredran ni me amedrentan los insultos, la procaciad ni los impropios de ayer.

Consciente de la labor que desempeño como Diputado del Congreso Nacional; consciente de mi calidad de miembro del Partido Radical dentro de esta alta Corporación; en consecuencia, la unanimidad de los Diputados de nuestro Partido va a emitir su opinión, desestimando rechazar el voto del Presidente de la República e insistiendo en el proyecto que nosotros habíamos presentado primitivamente.

Señor Presidente, debo declarar que no me halagan los aplausos de anteayer, como tampoco me arredran ni me amedrentan los insultos, la procaciad ni los impropios de ayer.

Consciente de la labor que desempeño como Diputado del Congreso Nacional; consciente de mi calidad de miembro del Partido Radical dentro de esta alta Corporación; en consecuencia, la unanimidad de los Diputados de nuestro Partido va a emitir su opinión, desestimando rechazar el voto del Presidente de la República e insistiendo en el proyecto que nosotros habíamos presentado primitivamente.

Señor Presidente, debo declarar que no me halagan los aplausos de anteayer, como tampoco me arredran ni me amedrentan los insultos, la procaciad ni los impropios de ayer.

Consciente de la labor que desempeño como Diputado del Congreso Nacional; consciente de mi calidad de miembro del Partido Radical dentro de esta alta Corporación; en consecuencia, la unanimidad de los Diputados de nuestro Partido va a emitir su opinión, desestimando rechazar el voto del Presidente de la República e insistiendo en el proyecto que nosotros habíamos presentado primitivamente.

Señor Presidente, debo declarar que no me halagan los aplausos de anteayer, como tampoco me arredran ni me amedrentan los insultos, la procaciad ni los impropios de ayer.

Consciente de la labor que desempeño como Diputado del Congreso Nacional; consciente de mi calidad de miembro del Partido Radical dentro de esta alta Corporación; en consecuencia, la unanimidad de los Diputados de nuestro Partido va a emitir su opinión, desestimando rechazar el voto del Presidente de la República e insistiendo en el proyecto que nosotros habíamos presentado primitivamente.

mando hablo, no me lleva otro propósito que realmente mi pensamiento y que afanadamente la línea del bien público en los actos.

Unido de mis pensamientos en estos momentos, traduce el estupor público al ver a un Ministro, el Ministro de Hacienda, traer esto a esta Cámara y ver a otro Ministro, laborador en el asunto que se trata, en medio de los Diputados radicales con su silencio, está haciendo pensar que el rechazo al voto de un comité de Gabinete.

El señor DIAZ. — Si no le gusta, que se va al Gobierno.

El señor MOORE. — Yo ruego al señor Ministro de Educación, que con la franqueza que conocemos en él, nos diga cuál es el sentido de todo esto, y nos aclare situaciones parecen turbias.

El señor RIOS. — He concedido dos palabras al Honorable colega, pero he hecho la interrupción que le he concedido en forma que creo inconveniente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Algunas denuncias que nosotros seremos acuerdos con nuestra posición. Yo creía pedirme esta interrupción, el Honorable Moore iría a confirmar o ampliar su frente a este proyecto.

El señor MOORE. — Entonces, Su Señoría tiene interés por saber la verdad de lo que está pasando.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Al orden al Honorable señor Moore.

El señor RIOS. — Hemos prescrito colaboración desde estos bancos a todo lo que ha

llevado mejoramiento para la producción, su fomento, para el comercio, la industria, principalmente, para el mejoramiento de las clases trabajadoras. Por eso decla que estamos justo, cuando ya la Honorable

señora ha despachado gran cantidad de proyectos que benefician a otras reparticiones, que ha permitido al Ejecutivo disponer 4.000 millones de pesos en favor de la

caja Nacional, que también se conceden beneficios que otorga este proyecto observado por el Ejecutivo.

Otra oportunidad, y salvando grandes novedades, desaparecemos un proyecto que ofrece enormes posibilidades para la producción, me refiero al impuesto extraordinario al sobre; no sería justo, por lo tanto, en esta ocasión la Honorable Cámara se dirige a mejorar la situación del profesorado en la miseria.

Por eso, repito, que el Partido Demócrata.

— HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CHACON. — Su Señoría no representa...

El señor MOORE. — Nosotros hemos acordado patrióticamente a colaborar en una empresa difícil y que no nos traerá sino molestias. En medio del desorden imperante, comenzamos a imponer nuestras normas de dignidad política.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor ATIENZA. — El Honorable señor Bart, señor Presidente.

El señor BART. — ¡Señor Presidente!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ya se cumplió el tiempo que le correspondía a Su Señoría.

El señor DIAZ. — El Honorable señor Moore se convirtió en el mentor de los Diputados de Izquierda.

El señor GUERRA. — Señor Presidente va a fundar el voto...

— HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los Honorable Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor RIOS. — Volaría en contra del Ejecutivo, manteniendo íntegramente la unidad de la Honorable Cámara de justicia a este gremio que hace obra de democracia trabajando por levantar el nivel cultural de la Nación.

Podemos pensar que el país necesita armamentos para su defensa y para fomentar su producción; necesitamos, defender sus intereses morales que es preciso ayudar a aquellos que la escuela, se preocupan de ellos.

Al cumpliendo con este deber de justicia, Honorable Cámara, nosotros asumimos la actitud siempre hemos mantenido frente a un problema.

El señor CLARO (Ministro de Educación). — La palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La palabra el señor Ministro de Educación.

El señor CLARO (Ministro de Educación). — Presidente: no comprendo en realidad el caloramiento del Honorable señor Moore para decir las palabras que le ha oido la Honorable Cámara.

El señor MOORE. — Pero si no me han de hablar con seriedad.

El temor de escuchar mis palabras.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A los Honorable Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor CLARO (Ministro de Educación). — El Honorable señor Moore formular su pregunta con la seriedad que ha guardado otras oportunidades.

La presencia en este recinto del Ministro de Educación, que ha acompañado en todo momento en las Comisiones y en las reuniones al señor Ministro de Hacienda, revela que el pensamiento del Gobierno es uno.

Los Ministros de Su Excelencia el Presidente de la República no tienen más que una llave de Su Excelencia el Presidente de la República, y cuando discrepan con él, presentan sus renuncias.

El señor DIAZ. — ¡Su Señoría ya habló!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La palabra el Honorable señor Bart.

El señor MOORE. — ¡Me permite una intervención, Honorable Diputado?

El señor BART. — Como no, Honorable colega.

El señor MOORE. — Señor Presidente, yo uso el tono de la mayor seriedad que las colegas hubieran logrado dominar sus.

El señor DIAZ. — Su Señoría comenzó inmediatamente.

El señor MOORE. — Al oír las declaraciones del Honorable señor Brafes, estaba pensando que iba a terminar por decir lo que es lógico dentro de la normal actuación del Partido de Gobierno; es decir, que el Partido Radical iba a apoyar a Su Excelencia el Presidente de la República, al señor Ministro de Hacienda y al señor Ministro de Educación, que se sentía en sus bancas, en un poco difícil por el cual deben pasar todos que están en el Poder, el de tomar medidas que acarrean descontento, pero que son serias.

— HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MOORE. — Porque gobernar, señor Presidente, no consiste en la tarea de esbaladando continuamente a las masas ni ganar favores electorales, como creen los diputados de Izquierda. Es una mucha más seria, señor Presidente, algo que han sabido realizar los Partidos de Popular. Es estar diariamente armado con la realidad del país, con las posibilidades físicas, las justas aspiraciones de ciudadanía.

— HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor MOORE. — No se podía guardar

demasiada calma, señor Presidente, cuando oímos las palabras que nos parecen extraordinarias del Honorable señor Brafes. Y claramente, el señor Ministro de Educación, que ha estado en todas estas gestiones, a cargo con el señor Ministro de Hacienda no pudo tener la bastante influencia sobre sus colegas, sobre sus compañeros en las juntas políticas, sobre el Partido Radical al cual pertenece, para dar esta batalla en una forma normal y en la única forma que pueda comprenderse el país. Le faltó prestigio al señor Ministro frente a los Diputados de su Partido, para convencerlos de la necesidad de cumplir con el imperativo de prestarle apoyo a un Gobierno de ellos mismos.

— HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MOORE. — Porque, precisamente...

El señor DIAZ. — Su Señoría se ha convertido en el mentor del Partido Radical.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los Honorable Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor MOORE. — Porque, precisamente en estos momentos, cuando el Gobierno quiere normalizar una situación económica difícil, en estos momentos en que comienzan un camino que parece respetable y que parece constructivo, en estos momentos abandonan al Gobierno los 44 Diputados radicales. Esto, posiblemente, está indicando que Su Excelencia el Presidente de la República, no tiene un Partido con quien gobernar, y ha hecho muy bien, para librarse del caos, en comenzar a recurrir a entidades políticas que tienen sentido claro de las responsabilidades y que no abandonan sus compromisos en las horas difíciles.

— HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CHACON. — Su Señoría no representa...

El señor MOORE. — Nosotros hemos acordado patrióticamente a colaborar en una empresa difícil y que no nos traerá sino molestias. En medio del desorden imperante, comenzamos a imponer nuestras normas de dignidad política.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Verificada la votación en forma económica, fueron rechazadas las observaciones del Presidente de la República a esta parte del proyecto por 75 votos contra 42.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Rechazadas las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República a los artículos 1.0, 2.0, 3.0, 4.0 y 5.0 del proyecto del profesorado.

— HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor TAPIA. — El Honorable señor ATIENZA está tracionando a los profesores.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan respetar el voto de los parlamentarios.

— HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se van a votar las observaciones formuladas a los artículos 1.0, 2.0, 3.0, 4.0 y 5.0.

— HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor TAPIA. — El Honorable señor ATIENZA está tracionando a los profesores.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan respetar el voto de los parlamentarios.

— HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor TAPIA. — El Honorable señor ATIENZA está tracionando a los profesores.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

— HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor TAPIA. — El Honorable señor ATIENZA está tracionando a los profesores.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

— HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor TAPIA. — El Honorable señor ATIENZA está tracionando a los profesores.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

— HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor TAPIA. — El Honorable señor ATIENZA está tracionando a los profesores.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

— HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor TAPIA. — El Honorable señor ATIENZA está tracionando a los profesores.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

— HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor TAPIA. — El Honorable señor ATIENZA está tracionando a los profesores.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

— HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor TAPIA. — El Honorable señor ATIENZA está tracionando a los profesores.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

— HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor TAPIA. — El Honorable señor ATIENZA está tracionando a los profesores.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

— HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor TAPIA. — El Honorable señor ATIENZA está tracionando a los profesores.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

— HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor TAPIA. — El Honorable señor ATIENZA está tracionando a los profesores.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

— HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor TAPIA. — El Honorable señor ATIENZA está tracionando a los profesores.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

— HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor TAPIA. — El Honorable señor ATIENZA está tracionando a los profesores.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

— HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los

Votaron 66 señores Diputados, los dos tercios sumaban 44.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La Cámara acuerda insistir.

El señor LABBE — Señor Presidente ¿quiere permitirme?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Estamos en votación.

El señor LABBE. — Señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Siento mucho; estamos en votación, señor Diputado.

El señor LABBE. — ¿Por qué no pide el asentimiento por un minuto? Es sobre la votación.

El señor SECRETARIO. — El Art. 19 ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 13 — Autorízase al Presidente de la República para que contrate empréstitos, pagarés o anticipos bancarios que produzcan un total de cien millones de pesos (\$ 100 000 000), para los efectos de cubrir el gasto que significa la presente ley.

En caso de empréstito, sus servicios serán, de siete por ciento (7%) de interés anual y uno por ciento (1%) de amortización acumulativa también anual.

Los gastos en que se incurra con motivo de la contratación del empréstito, pagarés o anticipos bancarios, serán de cargo de esta misma ley.

El señor LABBE. — Señor Presidente: ¿por qué no me conceden dos minutos para usar de la palabra, a fin de referirme a la votación?

El señor CABRERA. — Hay acuerdo, señor Presidente.

El señor LABBE. — No hay oposición, señor Presidente.

El señor GUERRA. — Es el señor Labbé el que no se opone, señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — El artículo 19 del proyecto del Congreso Nacional decla:

"Autorízase al Presidente de la República para que contrate empréstito, pagarés o anticipos bancarios, que produzcan hasta un total de \$ 195 000 000 para los efectos de cubrir el gasto que significa esta ley, durante el presente año.

En caso de empréstito, su servicio será de 7 por ciento de interés anual y 1 por ciento de amortización acumulativa, también anual.

Los gastos en que se incurra con motivo de la contratación del empréstito, pagarés o anticipos bancarios, serán de cargo de esta misma ley.

El servicio de este empréstito se hará por la Caja Autónoma de Amortización, con cargo a sus propios recursos".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se votan las observaciones del Ejecutivo.

—Realizada la votación en forma económica, fueron rechazadas las observaciones del Presidente de la República al artículo 19 del proyecto del Congreso Nacional, por 46 votos contra 18.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Rechazadas las observaciones al artículo 19.

En votación si la Honorable Cámara insiste o no en la disposición primitiva.

Verificada la votación en forma económica, la Cámara acordó no insistir, por 33 votos, contra 46. Votaron 79 señores Diputados. Los dos tercios suman 53 votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La Honorable Cámara acuerda no insistir.

El señor LABBE. — Señor Presidente, a propósito de la votación...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Un momento, señor Diputado.

El señor SECRETARIO. — El Ejecutivo propone que los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º transitorios sean suprimidos.

—Dicen así:

Artículo 1.º — El personal a jornal dependiente del Ministerio de Educación Pública y de la Universidad de Chile y el que se pague con fondos propios de los establecimientos educacionales, no comprendido en la disposición del artículo 6.º gozará en el presente año y por una sola vez, de una gratificación de \$ 2.500.

Artículo 2.º — Concédese un nuevo plazo de dos años que se contará desde la fecha de la publicación de la presente ley para acogerse a los beneficios que concedió la ley N.º 6.606, publicada en el "Diario Oficial" de 7 de agosto de 1940.

Artículo 3.º — El personal que en conformidad al artículo 12 deba jubilar obligatoriamente, deberá iniciar su expediente de jubilación antes del 1.º de abril de 1944.

Artículo 4.º — El promedio que servirá de base para liquidar las jubilaciones y desahucios del personal dependiente del Ministerio de Educación y de la Universidad de Chile, que en conformidad al artículo 12 debe jubilar obligatoriamente o voluntariamente con anterioridad al 1.º de abril de 1946, será el que corresponda a los sueldos devengados de acuerdo con esta ley".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación si se insiste o no se insiste en estos artículos.

Ruego a los señores Diputados que se sirvan tomar asiento y preocuparse de la votación.

Un señor DIPUTADO. — Estamos muy preocupados, señor Presidente.

El señor CLARO (Ministro de Educación Pública). — ¡Me permite señor Presidente! ¿Se votan los artículos primero y segundo transitorios?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se votan, señor Ministro, los artículos primero, segundo, tercero y cuarto transitorios...

El señor CLARO (Ministro de Educación Pública). — Los artículos 3.º y 4.º transitorios deben ser suprimidos, por cuanto son consecuencia de un artículo ya rechazado por la Honorable Cámara, que se refiere a la jubilación obligatoria. Los artículos 1.º y 2.º transitorios corresponderán, si, votarlos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación el artículo 1.º transitorio.

El señor SECRETARIO. — Han votado 78 señores Diputados; por la afirmativa, 44; por la negativa 34. Los dos tercios son 52 votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La Cámara acuerda no insistir.

En votación la insistencia en el artículo 2.º transitorio.

Dice:

"Artículo 2.º — Concédese un nuevo plazo de dos años que se contará desde la fecha de la publicación de la presente ley, para acogerse a los beneficios que concedió la ley N.º 6.606, publicada en el "Diario Oficial" de 7 de agosto de 1940".

El señor SECRETARIO. — Han votado 81 señores Diputados; por la afirmativa, 50; por la negativa, 31. Los dos tercios con 54 votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La Cámara acuerda no insistir.

En votación la insistencia en el artículo 3.º transitorio.

El artículo 3.º transitorio dice:

"Artículo 3.º — El personal que en conformidad al artículo 12 deba jubilar obligatoriamente, deberá iniciar su expediente de jubilación antes del 1.º de abril de 1944".

El señor ATIENZA. — No tiene objeto la votación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

—Acordado.

En votación la insistencia en el artículo 4.º transitorio.

Dice el artículo 4.º transitorio:

"Artículo 4.º — El promedio que servirá de base para liquidar las jubilaciones y desahucios del personal dependiente del Ministerio de Educación y de la Universidad de Chile, que en conformidad al artículo 12 de la Ley N.º 7.160, será el que la susceptibilidad crea que el legislador aspira producir entre estas Fuerzas, cuando solo busque su reajuste científico, optimo de perfección nos solicitó el señor Ministro de Defensa Nacional y que está contenido previsamente en las disposiciones que el señor Secretario acaba de leer.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará igualmente no insistir.

—Acordado.

Tiene la palabra el señor Ministro de Educación.

El señor CLARO (Ministro de Educación).

—Señor Presidente, tengo expreso encargo de S. E. el Presidente de la República de manifestar a la Honorable Cámara que el Ejecutivo ha hecho todo lo que estaba a su alcance en orden a mejorar la condición económica del profesorado de la República y demás personal dependiente del Ministerio de Educación.

El Ejecutivo más que nadie lamenta que el resultado de la votación traiga como consecuencia el que no exista ley respecto del aumento de sueldos de este personal; pero consecuente con el propósito y ánimo que ha tenido en todo momento S. E. el Presidente de la República, me encarga decir a la Honorable Cámara que mañana estará a disposición de los señores Diputados un proyecto de ley, que enviaré al Congreso, con la urgencia del caso, proponiendo un sueldo mejorado para este personal, dentro de las disponibilidades con que el Ejecutivo cuenta para satisfacer estas necesidades.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor LABBE. — Señor Presidente, después de haber oido al señor Ministro de Educación, yo creo que, rechazadas las observaciones del Ejecutivo, y al no existir el quorum constitucional para insistir en el proyecto aprobado por ambas Cámaras, el Ministerio no va a disfrutar de situación mejorada alguna sino de la precaria que actualmente tiene.

A fin de que los maestros tengan por lo menos el mejoramiento que consulta el Ejecutivo en sus observaciones y como solución de emergencia, mientras se despacha la ley a que se ha referido el señor Ministro de Educación, yo pido a la Honorable Cámara que reabra el debate para aprobar las observaciones del Presidente de la República que a lo menos, comparativamente mejoran la situación del profesorado. La que propongo —repite— es una solución de emergencia, mientras llega el Mensaje a que se ha referido el señor Ministro de Educación.

Es lo que propongo a la Honorable Cámara, a nombre de los parlamentarios de estos bancos y espero se acoja por unanimidad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GAETE. — Nos atenemos a las palabras del señor Ministro.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La indicación del Honorable señor Labbe requiere el asentimiento unánime para ser aprobada.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — Nō, señor.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor DIAZ. — G todo o nada.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Terminada la discusión del proyecto.

7. — SUSPENSION DE LA SESION

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se suspende la sesión por 15 minutos.

8. — REQUISITOS PARA ASCENDER A GENERAL DEL AIRE — MODIFICACION DE LA LEY SOBRE RECLUTAMIENTO, NOMBRAMIENTO Y ASCENSO DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES ARMADAS — SEGUNDO INFORME — PREFACIO

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Continúa la sesión.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para antes de entrar a la Hora de los Incidentes tratar un proyecto en segundo informe y que figuraba en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho de la presente sesión. Me refiero al proyecto por el cual se modifica el artículo 1.º.

—REQUISITOS PARA ASCENDER A GENERAL DEL AIRE — MODIFICACION DE LA LEY SOBRE RECLUTAMIENTO, NOMBRAMIENTO Y ASCENSO DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES ARMADAS — SEGUNDO INFORME — PREFACIO

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Continúa la sesión.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para antes de entrar a la Hora de los Incidentes tratar un proyecto en segundo informe y que figuraba en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En el momento oportuno solicitaré el asentimiento de la Sala, Honorable Diputado.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No tiene objeto la votación.

El señor SECRETARIO. — Se vota la votación.

Si le parece a la Honorable Cámara se tratará inmediatamente el proyecto a que me refiero; es cuestión de un minuto.

—Acordado.

El señor IZQUIERDO. — ¿Me permite, señor Presidente?

—No se podría tratar, a continuación, el proyecto que figura en el número 12 de la Tabla de Fácil Despacho?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En el momento oportuno solicitaré el asentimiento de la Sala, Honorable Diputado.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No tiene objeto la votación.

El señor SECRETARIO. — Dice el proyecto:

—Artículo 1.º — Agrégase al artículo 75 de la Ley N.º 7.161, sobre Reclutamiento, Nombramiento y Ascenso del personal de las Instituciones Armadas, el siguiente inciso:

—Mientras exista una sola plaza de General del Aire en la Fuerza Aérea, podrá ascender a este grado el Comodoro que ejerza en propiedad el cargo de Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, sin necesidad de cumplir el requisito de tiempo fijado en el inciso anterior.

Artículo 2.º — Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión el proyecto.

Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez Quezada Diputado Informante.

El señor RODRIGUEZ QUEZADA. — En una sesion anterior y en nombre de la Comisión de Defensa Nacional, señor Presidente, ex-

puso los fundamentos que se tenían para introducir una modificación al artículo 75 de la Ley N.º 7.161. No voy a repetirlos en honor a la brevedad, pues tiempo necesitamos para despachar otros proyectos en beneficio del pueblo; pero debo advertir a Sus Señorías que en el segundo informe de la Comisión, para dar mayor luz y responsabilidad, se tomo en cuenta, muy en especial la opinión del señor Ministro de Defensa Nacional y la de diferentes técnicos que tiene el Ministerio aludido y que concurrieron con sus autorizadas opiniones.

Con el ánimo de despejar dudas y demostrar que no se trata de introducir la menor querella entre las Fuerzas Armadas y con la sana intención patriótica de evitar también que la susceptibilidad crea que el legislador aspira producir artistas entre estas Fuerzas, cuando solo busque su reajuste científico, optimo de perfección nos solicitó el señor Ministro de Defensa Nacional y que está contenido previsamente en las disposiciones que el señor Secretario acaba de leer.

En esta oportunidad, voy a denunciar, con datos concretos y con cifras, hasta qué punto afecta la burocracia a nuestro país. Hoy lo vamos a hacer con una repartición semifiscal que se encuentra muy cerca del pueblo: como es la Caja de Crédito Popular.

Para muchos será una novedad que denuncie las irregularidades que se observan en esta repartición pública, especialmente si se considera la intensa propaganda que ha hecho sobre la bondad de la Dirección su Vicepresidente Ejecutivo, don Guillermo Garcés Silva, propaganda personalista, rumbosamente pagada en su interior y exterior, con fondo de la Institución.

En esta oportunidad, voy a denunciar, con datos concretos y con cifras, hasta qué punto afecta la burocracia a nuestro país. Hoy lo vamos a hacer con una repartición semifiscal que se encuentra muy cerca del pueblo: como es la Caja de Crédito Popular.

Para muchos será una novedad que denuncie las irregularidades que se observan en esta repartición pública, especialmente si se considera la intensa propaganda que ha hecho sobre la bondad de la Dirección su Vicepresidente Ejecutivo, don Guillermo Garcés Silva, propaganda personalista, rumbosamente pagada en su interior y exterior, con fondo de la Institución.

En esta oportunidad, voy a denunciar, con datos concretos y con cifras, hasta qué punto afecta la burocracia a nuestro país. Hoy lo vamos a hacer con una repartición semifiscal que se encuentra muy cerca del pueblo: como es la Caja de Crédito Popular.

22.—LIBERACION PARCIAL DE CONTRIBUCIONES PARA LAS PROPIEDADES HIPOTECADAS A LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO. — PETICION DE PREFERENCIA.

El señor IZQUIERDO.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tíene la palabra el Comité Independiente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Recuerda el Comité Independiente a su derecho?

El señor BART.— Le concedemos dos minutos al Honorable señor Izquierdo, señor Presidente.

El señor IZQUIERDO.— Deseo aprovechar estos dos minutos para pedir a Su Señoría que solicite el asentimiento de la Honorable Cámara a fin de tratar sobre Tabla un proyecto que se encuentra en quinto trámite reglamentario.

Me refiero a unas incidencias del Senado en el proyecto que rebaja las contribuciones en la zona devastada, por ciertas deudas contraídas.

La situación en la zona devastada es bastante crítica. Hay innumerables propietarios ejecutados por el Fisco. Este proyecto soluciona definitivamente esta situación.

La observación del Honorable Senado es para mantener la parte que dispone que las rebajas del artículo primero no afectarán a las contribuciones correspondientes a los servicios de alcantarillado y pavimentación.

Este se discutió ampliamente en una de las últimas sesiones de la Cámara.

23.—SUBVENCION A LA AVIACION CIVIL. — AGREGACION A LA CUENTA DE HOY DE UN PROYECTO SOBRE LA MATERIA.

El señor BART.— El Honorable señor Videla va a usar de un minuto dentro del tiempo del Comité Independiente.

El señor COLOMA.— ¡Me permite una sola petición?

Es para que el señor Presidente se sirva solicitar el asentimiento de la Cámara para agregar a la cuenta de esta sesión y enviar a la Comisión de Hacienda una moción que viene del Senado, cuyo autor es el Honorable señor Cruz Coke, para subvencionar a la aviación civil y enviarla a la Comisión de Hacienda, o a la que corresponda.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se agrega a la cuenta de hoy el proyecto indicado.

Acordado.

La Mesa determinará, en seguida, a qué Comisión corresponde enviar el proyecto.

24.—LIBERACION PARCIAL DE CONTRIBUCIONES PARA LAS PROPIEDADES HIPOTECADAS A LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO. — INSISTENCIA DEL SENADO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se tratará el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Izquierdo.

Acordado.

El señor BART.— El Honorable señor Videla hablará por un minuto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se va a tratar el proyecto a que ha aludido el Honorable señor Izquierdo, Honorable Diputado. Se va a dar lectura al oficio del Senado.

El señor SECRETARIO.— El oficio del Senado dice así:

“El Senado ha tenido a bien insistir en la aprobación de la modificación desechara por esa Honorable Cámara, en el proyecto de ley que rebaja el valor de las hipotecas para los efectos del pago de la contribución de bienes raíces respecto de las propiedades gravadas en favor de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio; modificación que consiste en agregar un inciso 2.o al Art. 1.o y en suprimir el inciso segundo del Art. 3.o.”

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En discusión las instancias introducidas por el Honorable Senado a este proyecto.

Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Se trata, Sr. Presidente, de un proyecto que tiene el carácter de imperiosa necesidad, que es de suma urgencia para todas las provincias afectadas por el terremoto de enero de 1939.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobadas las instancias del Honorable Senado. Aprobadas.

25.—PLANTA Y SUELDOS DEL PERSONAL DEL SENADO.— TRAMITACION DEL PROYECTO SOBRE LA MATERIA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tíene la palabra el Honorable señor Videla.

El señor VIDELA.— Señor Presidente: en una conversación que he tenido con el senador, señor Añor, respecto al proyecto por medio del cual se concede aumento de sueldos al personal del Senado, me ha manifestado que considera innecesario el nombramiento de una Comisión Mixta pues ello dilataría el despacho de este proyecto, que mejoraría la situación económica del personal de ambas ramas del Congreso.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— El señor Presidente del Senado, me ha manifestado que está de acuerdo con la designación de una Comisión Mixta y que procurará que ella pueda constituirse lo más pronto posible para despachar el proyecto. Es posible, sin más, que esa Comisión se reúna mañana mismo.

26.—HOMENAJE AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, DON ENRIQUE MOLINA, CON MOTIVO DE HABER CUMPLIDO 50 AÑOS EN LA EDUCACION NACIONAL.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tíene la palabra el Honorable señor BART.

El señor BART.— Honorable Cámara: la semana pasada se rendió un homenaje, en la Universidad de Chile, a don Enrique Molina, por haber cumplido cincuenta años al servicio de la educación nacional, homenaje que tiene un aspecto verdaderamente singular.

El señor Molina es un educacionista que se ha destacado en los verdaderos círculos intelectuales del país por su labor tesonera, inteligente y —como dice un artículo aparecido hace algunos días en un diario de esta capital, firmado por don Samuel Ortiz— “por su obra genial”.

El señor ACHARAN ARCE.— ¡Quiere permitirme la palabra, Honorable colega?

El señor BART.— No puedo, Honorable Diputado, porque me han interrumpido mucho anteriormente.

Digo que este homenaje tiene caracteres singulares, porque Enrique Molina, de espíritu independiente y fuerte, no ha militado en ninguno de los bandos ideológicos que siempre han librado lucha en el país. Puede decirse que ha triunfado plenamente sin ninguna ayuda, y aún más, contra las enferas políticas y oficiales.

Molina se ha destacado únicamente por su valor personal. Es actualmente y sin discusión, uno de los más puros y fuertes valores del pensamiento sudamericano. Sus obras y sus ideas han rebasado de sobre los estrechos límites de nuestra República y su nombre es símbolo de esta intelectualidad sincera y profunda a que me refiero.

Además de su labor magnífica en la esfera del pensamiento, que se ha manifestado a través de una copiosa e inteligente producción que se ha publicado en diversos volúmenes Enrique Molina, une a las condiciones de pensador, las de un constructor.

La Universidad de Concepción que es orgullo lógico de esa ciudad y de Chile, es una obra que merece, seguramente ser destacada como única en el país. La educación, en la que el país ha gastado millones de pesos, siempre ha vivido en situación precaria y al amparo del

Erario fiscal. Enrique Molina como espíritu independiente, concibió la idea de una Universidad semejante o parecida a las grandes Universidades de Estados Unidos, que fuera una alma mater despegada del cordón umbilical del Gobierno para despojarla al mismo tiempo de la influencia malsana de la política.

Conoció la idea de la Universidad autónoma y financiada libremente. Esto, que parecía un absurdo, una cosa que solo pudo soñar Enrique Molina, con su坦acidad y su claridad, lo realizó de sobra.

Lo lamentable es que, junto a esta construcción magnífica, la política fiscalista de extorsión a que siempre me he referido, se ha preocupado, en vez de ayudarla, como sería lo justo y lo grande, sólo de atacarla violentamente en su financiamiento, succionándole cuantiosas sumas para socorrer diversas instituciones que llevan vida precaria, a pesar de la ayuda fiscal.

Por eso yo que fui su alumno y en quien su persona dejara honda huella, junto a la figura efigie de otro de los educadores geniales que ha tenido el país, don Alejandro Venegas, hoy día en el que este hombre magnífico y genial cumple 50 años al servicio de la alta educación del alto pensamiento nacional, yo como su alumno y su hijo espiritual, le rindo, en esta Honorable Cámara, un cumplido homenaje.

Y quiero destacar, además, de su calidad de pensador y de constructor, su inmenso desinterés. Enrique Molina, debía ser hoy día el Rector de la Universidad de Chile. Sin embargo, figuras secundarias, de segundo orden, han ocupado la dirección de la Universidad nacional, y Enrique Molina, el más alto pensador de Chile, y de América, un puritano y un constructor, como un sarcasmo, ha sido relegado a segundo término. Es el pago de Chile.

27.—IMPROCEDENCIA DE UN PROYECTO DE ACUERDO.— ENVIO DE UN OFICIO EN NOMBRE PROPIO.

El señor ACHARAN ARCE.— Con la venia del Comité Independiente, señor Presidente, voy a hacer una petición a Su Señoría.

Hace algunos momentos, señor Presidente. Su Señoría declaró improcedente un proyecto de acuerdo, que yo había presentado en la sesión de ayer, con el apoyo del Comité Liberal, por considerar Su Señoría que este proyecto de acuerdo no se refería a un problema nacional.

Yo diestro del criterio con que Su Señoría aprueba este asunto, aunque tengo que aceptar la decisión del señor Presidente. porque Su Señoría es soberano en estas cosas.

Sin embargo, me voy a permitir rogarle que ya no se enviará el oficio en nombre de la Honorable Cámara, se sirva enviarlo en nombre del Diputado que habla:

“La Dirección General de Correos y Telégrafos ha transcrita a esta Gobernación el siguiente decreto:

“Nº 785.— Santiago, 19 de junio de 1941.— S. E. decretó lo que sigue: Visitos estos antecedentes y teniendo presente que la Dirección General de Correos y Telégrafos, en nota N° 526 del presente año, solicita se le destine un predio fiscal ubicado en Melinka, departamento de Castro, de la provincia de Chiloé, con el objeto de instalar una radioestación en esta localidad. Al respecto nos permitimos transcribir oficio N° 345 de la Gobernación de Castro, de fecha 22 de agosto de 1941, en que transcribe decreto gubernativo:

“La Dirección General de Correos y Telégrafos ha transcrita a esta Gobernación el siguiente decreto:

“Nº 785.— Santiago, 19 de junio de 1941.— S. E. decretó lo que sigue: Visitos estos antecedentes y teniendo presente que la Dirección General de Correos y Telégrafos, en nota N° 526 del presente año, solicita se le destine un predio fiscal ubicado en Melinka, departamento de Castro, de la provincia de Chiloé, con el objeto de instalar una radioestación en esta localidad. Al respecto nos permitimos transcribir oficio N° 345 de la Gobernación de Castro, de fecha 22 de agosto de 1941, en que transcribe decreto gubernativo:

“La Dirección General de Correos y Telégrafos ha transcrita a esta Gobernación el siguiente decreto:

“Nº 785.— Santiago, 19 de junio de 1941.— S. E. decretó lo que sigue: Visitos estos antecedentes y teniendo presente que la Dirección General de Correos y Telégrafos, en nota N° 526 del presente año, solicita se le destine un predio fiscal ubicado en Melinka, departamento de Castro, de la provincia de Chiloé, con el objeto de instalar una radioestación en esta localidad. Al respecto nos permitimos transcribir oficio N° 345 de la Gobernación de Castro, de fecha 22 de agosto de 1941, en que transcribe decreto gubernativo:

“La Dirección General de Correos y Telégrafos ha transcrita a esta Gobernación el siguiente decreto:

“Nº 785.— Santiago, 19 de junio de 1941.— S. E. decretó lo que sigue: Visitos estos antecedentes y teniendo presente que la Dirección General de Correos y Telégrafos, en nota N° 526 del presente año, solicita se le destine un predio fiscal ubicado en Melinka, departamento de Castro, de la provincia de Chiloé, con el objeto de instalar una radioestación en esta localidad. Al respecto nos permitimos transcribir oficio N° 345 de la Gobernación de Castro, de fecha 22 de agosto de 1941, en que transcribe decreto gubernativo:

“La Dirección General de Correos y Telégrafos ha transcrita a esta Gobernación el siguiente decreto:

“Nº 785.— Santiago, 19 de junio de 1941.— S. E. decretó lo que sigue: Visitos estos antecedentes y teniendo presente que la Dirección General de Correos y Telégrafos, en nota N° 526 del presente año, solicita se le destine un predio fiscal ubicado en Melinka, departamento de Castro, de la provincia de Chiloé, con el objeto de instalar una radioestación en esta localidad. Al respecto nos permitimos transcribir oficio N° 345 de la Gobernación de Castro, de fecha 22 de agosto de 1941, en que transcribe decreto gubernativo:

“La Dirección General de Correos y Telégrafos ha transcrita a esta Gobernación el siguiente decreto:

“Nº 785.— Santiago, 19 de junio de 1941.— S. E. decretó lo que sigue: Visitos estos antecedentes y teniendo presente que la Dirección General de Correos y Telégrafos, en nota N° 526 del presente año, solicita se le destine un predio fiscal ubicado en Melinka, departamento de Castro, de la provincia de Chiloé, con el objeto de instalar una radioestación en esta localidad. Al respecto nos permitimos transcribir oficio N° 345 de la Gobernación de Castro, de fecha 22 de agosto de 1941, en que transcribe decreto gubernativo:

“La Dirección General de Correos y Telégrafos ha transcrita a esta Gobernación el siguiente decreto:

“Nº 785.— Santiago, 19 de junio de 1941.— S. E. decretó lo que sigue: Visitos estos antecedentes y teniendo presente que la Dirección General de Correos y Telégrafos, en nota N° 526 del presente año, solicita se le destine un predio fiscal ubicado en Melinka, departamento de Castro, de la provincia de Chiloé, con el objeto de instalar una radioestación en esta localidad. Al respecto nos permitimos transcribir oficio N° 345 de la Gobernación de Castro, de fecha 22 de agosto de 1941, en que transcribe decreto gubernativo:

“La Dirección General de Correos y Telégrafos ha transcrita a esta Gobernación el siguiente decreto:

“Nº 785.— Santiago, 19 de junio de 1941.— S. E. decretó lo que sigue: Visitos estos antecedentes y teniendo presente que la Dirección General de Correos y Telégrafos, en nota N° 526 del presente año, solicita se le destine un predio fiscal ubicado en Melinka, departamento de Castro, de la provincia de Chiloé, con el objeto de instalar una radioestación en esta localidad. Al respecto nos permitimos transcribir oficio N° 345 de la Gobernación de Castro, de fecha 22 de agosto de 1941, en que transcribe decreto gubernativo:

“La Dirección General de Correos y Telégrafos ha transcrita a esta Gobernación el siguiente decreto:

“Nº 785.— Santiago, 19 de junio de 1941.— S. E. decretó lo que sigue: Visitos estos antecedentes y teniendo presente que la Dirección General de Correos y Telégrafos, en nota N° 526 del presente año, solicita se le destine un predio fiscal ubicado en Melinka, departamento de Castro, de la provincia de Chiloé, con el objeto de instalar una radioestación en esta localidad. Al respecto nos permitimos transcribir oficio N° 345 de la Gobernación de Castro, de fecha 22 de agosto de 1941, en que transcribe decreto gubernativo:

“La Dirección General de Correos y Telégrafos ha transcrita a esta Gobernación el siguiente decreto:

“Nº 785.— Santiago, 19 de junio de 1941.— S. E. decretó lo que sigue: Visitos estos antecedentes y teniendo presente que la Dirección General de Correos y Telégrafos, en nota N° 526 del presente año, solicita se le destine un predio fiscal ubicado en Melinka, departamento de Castro, de la provincia de Chiloé, con el objeto de instalar una radioestación en esta localidad. Al respecto nos permitimos transcribir oficio N° 345 de la Gobernación de Castro, de fecha 22 de agosto de 1941, en que transcribe decreto gubernativo:

“La Dirección General de Correos y Telégrafos ha transcrita a esta Gobernación el siguiente decreto:

“Nº 785.— Santiago, 19 de junio de 1941.— S. E. decretó lo que sigue: Visitos estos antecedentes y teniendo presente que la Dirección General de Correos y Telégrafos, en nota N° 526 del presente año, solicita se le destine un predio fiscal ubicado en Melinka, departamento de Castro, de la provincia de Chiloé, con el objeto de instalar una radioestación en esta localidad. Al respecto nos permitimos transcribir oficio N° 345 de la Gobernación de Castro, de fecha 22 de agosto de 1941, en que transcribe decreto gubernativo:

“La Dirección General de Correos y Telégrafos ha transcrita a esta Gobernación el siguiente decreto:

“Nº 785.— Santiago, 19 de junio de 1941.— S. E. decretó lo que sigue: Visitos estos antecedentes y teniendo presente que la Dirección General de Correos y Telégrafos, en nota N° 526 del presente año, solicita se le destine un predio fiscal ubicado en Melinka, departamento de Castro, de la provincia de Chiloé, con el objeto de instalar una radioestación en esta localidad. Al respecto nos permitimos transcribir oficio N° 345 de la Gobernación de Castro, de fecha 22 de agosto de 1941, en que transcribe decreto gubernativo:

“La Dirección General de Correos y Telégrafos ha transcrita a esta Gobernación el siguiente decreto:

“Nº 785.— Santiago, 19 de junio de 1941.— S. E. decretó lo que sigue: Visitos estos antecedentes y teniendo presente que la Dirección General de Correos y Telégrafos, en nota N° 526 del presente año, solicita se le destine un predio fiscal ubicado en Melinka, departamento de Castro, de la provincia de Chiloé, con el objeto de instalar una radioestación en esta localidad. Al respecto nos permitimos transcribir oficio N° 345 de la Gobernación de Castro, de fecha 22 de agosto de 1941, en que transcribe decreto gubernativo:

“La Dirección General de Correos y Telégrafos ha transcrita a esta Gobernación el siguiente decreto:

“Nº 785.— Santiago, 19 de junio de 1941.— S. E. decretó lo que sigue: Visitos estos antecedentes y teniendo presente que la Dirección General de Correos y Telégrafos, en nota N° 526 del presente año, solicita se le destine un predio fiscal ubicado

ABIERTAS SE PRESENTAN LAS PRUEBAS ORDINARIAS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DEL CLUB HIPICO

1,500

METROS

CARRERA. —

H. Ver-

scolas

y Estu-

rios

en esta

misma

distancia.

a un tanto

lejos.

Nue-

os

están

entre los

prim-

eros

lejos.

detrás

de Ba-

sado

y Toscani

en el

pre-

mismo

y como

mantene

su

ganancia

debe

ganar

en

nuestra

favori-

dad.

QUINTA CARRERA. — 1,800

METROS.

SADOWA 54. J. Marchant. —

Escotó a Control y Faetin y Lea-

tad en 2,000 metros en La Pal-

ma, performance que debe me-

jorar, pues, acá corre mejor. Es

nuestra

recomenda-

ción para el

segundo

lugar.

CHERRY HO 51. L. Diaz. —

Se impuso en el mejor de los

estilos sobre la Bastilla II y As-

tria III, en la milla del Arturo

Lyon Peña. Nos gusta para el

segundo

lugar.

RACHA 46. (R. Pa-

pacheco. — Es

precisamente un

año, pero por las ventajas

que

pueden tener, cabe en

el

segundo.

TERTIA CARRERA. — 1,600

METROS.

MARTINO 56. (J. Mar-

chant. —

Vieja de clasificarse

directamente

los

de la cotización. Conse-

nir el sentir general lo

que

nos

ganador.

TERTIA CARRERA. — 1,600

METROS.

BOHEMIO 55. R. Donoso. —

Dijo cuenta de Quintulén y Mu-

ndant

en 1,200 metros, por escaso

margen,

nos

ganador.

TERTIA CARRERA. — 1,600

METROS.

SALERO 55. E. Castillo. —

En

días pasados, fué segundo de

Chiguayhue,

en 1,500 metros,

y

nos

ganador.

TERTIA CARRERA. — 1,600

METROS.

QUE MAS QUIERE 54. C.

Cruz. —

Batió en

buen forma

y

nos

ganador.

TERTIA CARRERA. — 1,600

METROS.

QUE MAS QUIERE 54. C.

Cruz. —

Batió en

buen forma

y

nos

ganador.

TERTIA CARRERA. — 1,600

METROS.

QUE MAS QUIERE 54. C.

Cruz. —

Batió en

buen forma

y

nos

ganador.

TERTIA CARRERA. — 1,600

METROS.

QUE MAS QUIERE 54. C.

Cruz. —

Batió en

buen forma

y

nos

ganador.

TERTIA CARRERA. — 1,600

METROS.

QUE MAS QUIERE 54. C.

Cruz. —

Batió en

buen forma

y

nos

ganador.

TERTIA CARRERA. — 1,600

METROS.

QUE MAS QUIERE 54. C.

Cruz. —

Batió en

buen forma

y

nos

ganador.

TERTIA CARRERA. — 1,600

METROS.

QUE MAS QUIERE 54. C.

Cruz. —

Batió en

buen forma

y

nos

ganador.

TERTIA CARRERA. — 1,600

METROS.

QUE MAS QUIERE 54. C.

Cruz. —

Batió en

buen forma

y

nos

ganador.

TERTIA CARRERA. — 1,600

METROS.

QUE MAS QUIERE 54. C.

Cruz. —

Batió en

buen forma

y

nos

ganador.

TERTIA CARRERA. — 1,600

METROS.

QUE MAS QUIERE 54. C.

Cruz. —

Batió en

buen forma

y

nos

ganador.

TERTIA CARRERA. — 1,600

METROS.

QUE MAS QUIERE 54. C.

Cruz. —

Batió en

buen forma

y

nos

ganador.

TERTIA CARRERA. — 1,600

METROS.

QUE MAS QUIERE 54. C.

Cruz. —

Batió en

buen forma

y

nos

ganador.

TERTIA CARRERA. — 1,600

METROS.

QUE MAS QUIERE 54. C.

Cruz. —

Batió en

buen forma

y

nos

ganador.

TERTIA CARRERA. — 1,600

METROS.

QUE MAS QUIERE 54. C.

Cruz. —

Batió en

buen forma

y

nos

ganador.

TERTIA CARRERA. — 1,600

METROS.

QUE MAS QUIERE 54. C.

Cruz. —

Batió en

T. CAUPOLICAN
HOY — Fono 85-912 — HOY

EMPRESA CHILENA "CONDOR" ENRIQUE VENTURINO SOTO, EN EL MEJOR, MAS CONFORTABLE, SEGURO Y MAGNIFICO LOCAL CIRCENSE DE SUD AMERICA Y QUE TODAS LAS FAMILIAS SANTIAGUINAS PREFIEREN.

CIRCO INTERNACIONAL "LAS AGUILAS HUMANAS"

LOS TRAPECISTAS VOLADORES A CIEGAS DEL MADISON SQUARE GARDEN DE NEW YORK

CADA AÑO MEJOR

HOY

The Flying Behrs
120 NUEVOS ARTISTAS
EN LA SEGUNDA TEMPORADA 1943-1944 DEL
CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS"
Esta noche a las 9.30, DEBUT

Palcos con cuatro entradas \$ 80.—
Sillones de preferencia numerados 15.—
Plateas numeradas, primer piso 10.—
Plateas altas o Anfiteatro general, en el 2.0 piso 6.—
Galerías para adultos 4.—
Galerías para niños 2.—

Se advierte al público que las boleterías y puertas de acceso al Teatro Caupolican funcionarán por la calle San Diego, con excepción de la entrada a galería que estará por la calle Lingue.

El Circo, mañana Sábado 11 hará dos funciones: matinée-vermouth a las cinco y media de la tarde y noche a las 9.30; el Domingo 12 ofrecerá tres funciones, matinée, vermouth y noche.

LANCA ARCE Y ALEJANDRO LIRA EN REVISTAS DEL BALMACEDA

LANCA ARCE, la más popular de las características chilenas, y Alejandro Lira, están provocando la hilaridad del público que concurre al Teatro Caupolican, para ver la Compañía Caupolican, que dirige el Sr. Lira. Hoy y mañana, a las 18.30 y 22 horas, pone en escena la obra "Cuentos de la noche", con un repertorio de artistas más en escena. El cine exhibirá "Pilo de cuenta y Centinelas del mar".

FUNCIONES POPULARES EN EL IMPERIO

En ambas funciones hará el pa-
pel principal el "señor" Vargas, por indisposición de Lucio Vargas. Los precios rebajados su-
bieron a la mitad. La obra es una
comedia romántica de Claudio
Vautel. "El señor cura y los

maestros" de Víctor Jara. Hoy y
mañana, a las 18.30 y 22 horas, se
presenta "La noche de la luna", con
el repertorio de artistas más en escena.

El debut del Circo Popular Ver-
dejo se llevará a efecto la noche del
jueves próximo.

En ambas funciones hará el pa-
pel principal el "señor" Vargas, por indispositione de Lucio Vargas. Los precios rebajados su-
bieron a la mitad. La obra es una
comedia romántica de Claudio
Vautel. "El señor cura y los

maestros" de Víctor Jara. Hoy y
mañana, a las 18.30 y 22 horas, se
presenta "La noche de la luna", con
el repertorio de artistas más en escena.

El debut del Circo Popular Ver-
dejo se llevará a efecto la noche del
jueves próximo.

En ambas funciones hará el pa-
pel principal el "señor" Vargas, por indispositione de Lucio Vargas. Los precios rebajados su-
bieron a la mitad. La obra es una
comedia romántica de Claudio
Vautel. "El señor cura y los

maestros" de Víctor Jara. Hoy y
mañana, a las 18.30 y 22 horas, se
presenta "La noche de la luna", con
el repertorio de artistas más en escena.

El debut del Circo Popular Ver-
dejo se llevará a efecto la noche del
jueves próximo.

En ambas funciones hará el pa-
pel principal el "señor" Vargas, por indispositione de Lucio Vargas. Los precios rebajados su-
bieron a la mitad. La obra es una
comedia romántica de Claudio
Vautel. "El señor cura y los

maestros" de Víctor Jara. Hoy y
mañana, a las 18.30 y 22 horas, se
presenta "La noche de la luna", con
el repertorio de artistas más en escena.

El debut del Circo Popular Ver-
dejo se llevará a efecto la noche del
jueves próximo.

En ambas funciones hará el pa-
pel principal el "señor" Vargas, por indispositione de Lucio Vargas. Los precios rebajados su-
bieron a la mitad. La obra es una
comedia romántica de Claudio
Vautel. "El señor cura y los

maestros" de Víctor Jara. Hoy y
mañana, a las 18.30 y 22 horas, se
presenta "La noche de la luna", con
el repertorio de artistas más en escena.

El debut del Circo Popular Ver-
dejo se llevará a efecto la noche del
jueves próximo.

En ambas funciones hará el pa-
pel principal el "señor" Vargas, por indispositione de Lucio Vargas. Los precios rebajados su-
bieron a la mitad. La obra es una
comedia romántica de Claudio
Vautel. "El señor cura y los

maestros" de Víctor Jara. Hoy y
mañana, a las 18.30 y 22 horas, se
presenta "La noche de la luna", con
el repertorio de artistas más en escena.

El debut del Circo Popular Ver-
dejo se llevará a efecto la noche del
jueves próximo.

En ambas funciones hará el pa-
pel principal el "señor" Vargas, por indispositione de Lucio Vargas. Los precios rebajados su-
bieron a la mitad. La obra es una
comedia romántica de Claudio
Vautel. "El señor cura y los

maestros" de Víctor Jara. Hoy y
mañana, a las 18.30 y 22 horas, se
presenta "La noche de la luna", con
el repertorio de artistas más en escena.

El debut del Circo Popular Ver-
dejo se llevará a efecto la noche del
jueves próximo.

En ambas funciones hará el pa-
pel principal el "señor" Vargas, por indispositione de Lucio Vargas. Los precios rebajados su-
bieron a la mitad. La obra es una
comedia romántica de Claudio
Vautel. "El señor cura y los

maestros" de Víctor Jara. Hoy y
mañana, a las 18.30 y 22 horas, se
presenta "La noche de la luna", con
el repertorio de artistas más en escena.

El debut del Circo Popular Ver-
dejo se llevará a efecto la noche del
jueves próximo.

En ambas funciones hará el pa-
pel principal el "señor" Vargas, por indispositione de Lucio Vargas. Los precios rebajados su-
bieron a la mitad. La obra es una
comedia romántica de Claudio
Vautel. "El señor cura y los

maestros" de Víctor Jara. Hoy y
mañana, a las 18.30 y 22 horas, se
presenta "La noche de la luna", con
el repertorio de artistas más en escena.

El debut del Circo Popular Ver-
dejo se llevará a efecto la noche del
jueves próximo.

En ambas funciones hará el pa-
pel principal el "señor" Vargas, por indispositione de Lucio Vargas. Los precios rebajados su-
bieron a la mitad. La obra es una
comedia romántica de Claudio
Vautel. "El señor cura y los

maestros" de Víctor Jara. Hoy y
mañana, a las 18.30 y 22 horas, se
presenta "La noche de la luna", con
el repertorio de artistas más en escena.

El debut del Circo Popular Ver-
dejo se llevará a efecto la noche del
jueves próximo.

En ambas funciones hará el pa-
pel principal el "señor" Vargas, por indispositione de Lucio Vargas. Los precios rebajados su-
bieron a la mitad. La obra es una
comedia romántica de Claudio
Vautel. "El señor cura y los

maestros" de Víctor Jara. Hoy y
mañana, a las 18.30 y 22 horas, se
presenta "La noche de la luna", con
el repertorio de artistas más en escena.

El debut del Circo Popular Ver-
dejo se llevará a efecto la noche del
jueves próximo.

En ambas funciones hará el pa-
pel principal el "señor" Vargas, por indispositione de Lucio Vargas. Los precios rebajados su-
bieron a la mitad. La obra es una
comedia romántica de Claudio
Vautel. "El señor cura y los

maestros" de Víctor Jara. Hoy y
mañana, a las 18.30 y 22 horas, se
presenta "La noche de la luna", con
el repertorio de artistas más en escena.

El debut del Circo Popular Ver-
dejo se llevará a efecto la noche del
jueves próximo.

En ambas funciones hará el pa-
pel principal el "señor" Vargas, por indispositione de Lucio Vargas. Los precios rebajados su-
bieron a la mitad. La obra es una
comedia romántica de Claudio
Vautel. "El señor cura y los

maestros" de Víctor Jara. Hoy y
mañana, a las 18.30 y 22 horas, se
presenta "La noche de la luna", con
el repertorio de artistas más en escena.

El debut del Circo Popular Ver-
dejo se llevará a efecto la noche del
jueves próximo.

En ambas funciones hará el pa-
pel principal el "señor" Vargas, por indispositione de Lucio Vargas. Los precios rebajados su-
bieron a la mitad. La obra es una
comedia romántica de Claudio
Vautel. "El señor cura y los

maestros" de Víctor Jara. Hoy y
mañana, a las 18.30 y 22 horas, se
presenta "La noche de la luna", con
el repertorio de artistas más en escena.

El debut del Circo Popular Ver-
dejo se llevará a efecto la noche del
jueves próximo.

En ambas funciones hará el pa-
pel principal el "señor" Vargas, por indispositione de Lucio Vargas. Los precios rebajados su-
bieron a la mitad. La obra es una
comedia romántica de Claudio
Vautel. "El señor cura y los

maestros" de Víctor Jara. Hoy y
mañana, a las 18.30 y 22 horas, se
presenta "La noche de la luna", con
el repertorio de artistas más en escena.

El debut del Circo Popular Ver-
dejo se llevará a efecto la noche del
jueves próximo.

En ambas funciones hará el pa-
pel principal el "señor" Vargas, por indispositione de Lucio Vargas. Los precios rebajados su-
bieron a la mitad. La obra es una
comedia romántica de Claudio
Vautel. "El señor cura y los

maestros" de Víctor Jara. Hoy y
mañana, a las 18.30 y 22 horas, se
presenta "La noche de la luna", con
el repertorio de artistas más en escena.

El debut del Circo Popular Ver-
dejo se llevará a efecto la noche del
jueves próximo.

En ambas funciones hará el pa-
pel principal el "señor" Vargas, por indispositione de Lucio Vargas. Los precios rebajados su-
bieron a la mitad. La obra es una
comedia romántica de Claudio
Vautel. "El señor cura y los

maestros" de Víctor Jara. Hoy y
mañana, a las 18.30 y 22 horas, se
presenta "La noche de la luna", con
el repertorio de artistas más en escena.

El debut del Circo Popular Ver-
dejo se llevará a efecto la noche del
jueves próximo.

En ambas funciones hará el pa-
pel principal el "señor" Vargas, por indispositione de Lucio Vargas. Los precios rebajados su-
bieron a la mitad. La obra es una
comedia romántica de Claudio
Vautel. "El señor cura y los

maestros" de Víctor Jara. Hoy y
mañana, a las 18.30 y 22 horas, se
presenta "La noche de la luna", con
el repertorio de artistas más en escena.

El debut del Circo Popular Ver-
dejo se llevará a efecto la noche del
jueves próximo.

En ambas funciones hará el pa-
pel principal el "señor" Vargas, por indispositione de Lucio Vargas. Los precios rebajados su-
bieron a la mitad. La obra es una
comedia romántica de Claudio
Vautel. "El señor cura y los

maestros" de Víctor Jara. Hoy y
mañana, a las 18.30 y 22 horas, se
presenta "La noche de la luna", con
el repertorio de artistas más en escena.

El debut del Circo Popular Ver-
dejo se llevará a efecto la noche del
jueves próximo.

En ambas funciones hará el pa-
pel principal el "señor" Vargas, por indispositione de Lucio Vargas. Los precios rebajados su-
bieron a la mitad. La obra es una
comedia romántica de Claudio
Vautel. "El señor cura y los

maestros" de Víctor Jara. Hoy y
mañana, a las 18.30 y 22 horas, se
presenta "La noche de la luna", con
el repertorio de artistas más en escena.

El debut del Circo Popular Ver-
dejo se llevará a efecto la noche del
jueves próximo.

En ambas funciones hará el pa-
pel principal el "señor" Vargas, por indispositione de Lucio Vargas. Los precios rebajados su-
bieron a la mitad. La obra es una
comedia romántica de Claudio
Vautel. "El señor cura y los

maestros" de Víctor Jara. Hoy y
mañana, a las 18.30 y 22 horas, se
presenta "La noche de la luna", con
el repertorio de artistas más en escena.

El debut del Circo Popular Ver-
dejo se llevará a efecto la noche del
jueves próximo.

En ambas funciones hará el pa-
pel principal el "señor" Vargas, por indispositione de Lucio Vargas. Los precios rebajados su-
bieron a la mitad. La obra es una
comedia romántica de Claudio
Vautel. "El señor cura y los

maestros" de Víctor Jara. Hoy y
mañana, a las 18.30 y 22 horas, se
presenta "La noche de la luna", con
el repertorio de artistas más en escena.

El debut del Circo Popular Ver-
dejo se llevará a efecto la noche del
jueves próximo.

En ambas funciones hará el pa-
pel principal el "señor" Vargas, por indispositione de Lucio Vargas. Los precios rebajados su-
bieron a la mitad. La obra es una
comedia romántica de Claudio
Vautel. "El señor cura y los

maestros" de Víctor Jara. Hoy y
mañana, a las 18.30 y 22 horas, se
presenta "La noche de la luna", con
el repertorio de artistas más en escena.

El debut del Circo Popular Ver-
dejo se llevará a efecto la noche del
jueves próximo.

En ambas funciones hará el pa-
pel principal el "señor" Vargas, por indispositione de Lucio Vargas. Los precios rebajados su-
bieron a la mitad. La obra es una
comedia romántica de Claudio
Vautel. "El señor cura y los

maestros" de Víctor Jara. Hoy y
mañana, a las 18.30 y 22 horas, se
presenta "La noche de la luna", con
el repertorio de artistas más en escena.

El debut del Circo Popular Ver-
dejo se llevará a efecto la noche del
jueves próximo.

En ambas funciones hará el pa-
pel principal el "señor" Vargas, por indispositione de Lucio Vargas. Los precios rebajados su-
bieron a la mitad. La obra es una
comedia romántica de Claudio
Vautel. "El señor cura y los

maestros" de Víctor Jara. Hoy y
mañana, a las 18.30 y 22 horas, se
presenta "La noche de la luna", con
el repertorio de artistas más en escena.

El debut del Circo Popular Ver-
dejo se llevará a efecto la noche del
jueves próximo.

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1943

ULTIMA PAGINA DE
ESTA EDICION

DEPORTES

TORNEO DE BASKETBALL
DE LA "ADIP" TERMINA
HOY CON DOS PARTIDOS

Con los partidos que se efectuaron hoy se cierra la primera rueda del campeonato organizado de basketball que contrae la Asociación Deportiva Instituciones Públicas (adip).

El programa, confeccionado para esta noche, destaca dos encuentros de basketball, correspondiendo a las 21:30 horas, a los fines de Parlamento CC, y en el Match de fondo, a las 22:30 horas, a Coopersport de Carabineros con Huelme, como rivales de turno, estarán los delegados de los Clubes Coopersport y Auxilio Social, respectivamente.

QUINTETO DEL AUDAZ
DE VALPARAISO, JUEGA
EL DOMINGO CON FAMAE

Un atractivo programa de basketball se realizará el domingo en la mañana en la cancha del FAMAE. El match principal, se juega entre el quinteto de la Unidad del club Audaz de Valparaíso, contando entre los más eficientes del puesto que tendrá por contrario al buen conjunto del FAMAE.

El espectáculo será complementado con el partido oficial de división de honor entre el Internacional y Stade Francais.

FESTIVAL DE FOOTBALL
EN HOMENAJE A BRASIL

La Asociación Amateur de Football de Santiago ha organizado para domingo un festival en memoria de la República de Brasil que se desarrollará en el Estadio Petrovicio, ubicado en la Avenida Subercaseaux.

En el match de fondo jugarán el seleccionado de Santiago con el de Puteando.

TEMPORADA DE POLO

SE INICIA MAÑANA

Mañana en la tarde se hará corresponder a la temporada oficial de polo correspondiente al presente en la cancha central del Club Hípico con la competencia en cuadra de la copa Arturo Guzman.

Este torneo de handicaps libres se jugará la americana en mazadas, los equipos y los equipos participantes actuarán en el mismo íntimo establecido por el directorio del Santiago Polo Club para todas las competencias a la americana que se disputarán el próximo año.

PROGRAMA DE MARATONA

La reunión inaugural se inició a las 16 horas, con el partido entre los equipos Graneros con Rautén, bajo la dirección del señor Stuardo Ransaus y del director de turno señor Crisostomo Vial.

El domingo, a las 11 horas, se jugarán un sólo match entre el team ganador de mañana con Quillan, que resultó hoy en el

campeón de la Americana.

TEAMS Y H.A.DICAPS

Para el match de mañana la formación de los equipos será la siguiente, los cuales jugarán el handicaps interno que a continuación se indica:

Graneros Handicap

1 - Joaquín Dominguez 2

2 - Hernán Correa 3

3 - Jorge Poblete 4

4 - Armando Valdivieso 5

Total 21

Rautén Handicap

1 - Mario Matta 5

2 - Samuel Larraín 6

3 - Francisco Astaburraga 7

4 - Gustavo Larraín 8

Total 16

El equipo Quillan actuará con siguientes jugadores:

1 - Luis Lavín 9

2 - Bernardo Moreno 10

3 - Fugencio Larín 11

4 - Pablo Moreno 12

Equipos y puntos:

1 - 21 2 - 16 3 - 15 4 - 14 5 - 13 6 - 12 7 - 11 8 - 10 9 - 9 10 - 8 11 - 7 12 - 6

13 - 5 14 - 4 15 - 3 16 - 2 17 - 1

18 - 0 19 - 0 20 - 0 21 - 0 22 - 0 23 - 0 24 - 0 25 - 0 26 - 0 27 - 0 28 - 0 29 - 0 30 - 0 31 - 0 32 - 0 33 - 0 34 - 0 35 - 0 36 - 0 37 - 0 38 - 0 39 - 0 40 - 0 41 - 0 42 - 0 43 - 0 44 - 0 45 - 0 46 - 0 47 - 0 48 - 0 49 - 0 50 - 0 51 - 0 52 - 0 53 - 0 54 - 0 55 - 0 56 - 0 57 - 0 58 - 0 59 - 0 60 - 0 61 - 0 62 - 0 63 - 0 64 - 0 65 - 0 66 - 0 67 - 0 68 - 0 69 - 0 70 - 0 71 - 0 72 - 0 73 - 0 74 - 0 75 - 0 76 - 0 77 - 0 78 - 0 79 - 0 80 - 0 81 - 0 82 - 0 83 - 0 84 - 0 85 - 0 86 - 0 87 - 0 88 - 0 89 - 0 90 - 0 91 - 0 92 - 0 93 - 0 94 - 0 95 - 0 96 - 0 97 - 0 98 - 0 99 - 0 100 - 0 101 - 0 102 - 0 103 - 0 104 - 0 105 - 0 106 - 0 107 - 0 108 - 0 109 - 0 110 - 0 111 - 0 112 - 0 113 - 0 114 - 0 115 - 0 116 - 0 117 - 0 118 - 0 119 - 0 120 - 0 121 - 0 122 - 0 123 - 0 124 - 0 125 - 0 126 - 0 127 - 0 128 - 0 129 - 0 130 - 0 131 - 0 132 - 0 133 - 0 134 - 0 135 - 0 136 - 0 137 - 0 138 - 0 139 - 0 140 - 0 141 - 0 142 - 0 143 - 0 144 - 0 145 - 0 146 - 0 147 - 0 148 - 0 149 - 0 150 - 0 151 - 0 152 - 0 153 - 0 154 - 0 155 - 0 156 - 0 157 - 0 158 - 0 159 - 0 160 - 0 161 - 0 162 - 0 163 - 0 164 - 0 165 - 0 166 - 0 167 - 0 168 - 0 169 - 0 170 - 0 171 - 0 172 - 0 173 - 0 174 - 0 175 - 0 176 - 0 177 - 0 178 - 0 179 - 0 180 - 0 181 - 0 182 - 0 183 - 0 184 - 0 185 - 0 186 - 0 187 - 0 188 - 0 189 - 0 190 - 0 191 - 0 192 - 0 193 - 0 194 - 0 195 - 0 196 - 0 197 - 0 198 - 0 199 - 0 200 - 0 201 - 0 202 - 0 203 - 0 204 - 0 205 - 0 206 - 0 207 - 0 208 - 0 209 - 0 210 - 0 211 - 0 212 - 0 213 - 0 214 - 0 215 - 0 216 - 0 217 - 0 218 - 0 219 - 0 220 - 0 221 - 0 222 - 0 223 - 0 224 - 0 225 - 0 226 - 0 227 - 0 228 - 0 229 - 0 230 - 0 231 - 0 232 - 0 233 - 0 234 - 0 235 - 0 236 - 0 237 - 0 238 - 0 239 - 0 240 - 0 241 - 0 242 - 0 243 - 0 244 - 0 245 - 0 246 - 0 247 - 0 248 - 0 249 - 0 250 - 0 251 - 0 252 - 0 253 - 0 254 - 0 255 - 0 256 - 0 257 - 0 258 - 0 259 - 0 260 - 0 261 - 0 262 - 0 263 - 0 264 - 0 265 - 0 266 - 0 267 - 0 268 - 0 269 - 0 270 - 0 271 - 0 272 - 0 273 - 0 274 - 0 275 - 0 276 - 0 277 - 0 278 - 0 279 - 0 280 - 0 281 - 0 282 - 0 283 - 0 284 - 0 285 - 0 286 - 0 287 - 0 288 - 0 289 - 0 290 - 0 291 - 0 292 - 0 293 - 0 294 - 0 295 - 0 296 - 0 297 - 0 298 - 0 299 - 0 300 - 0 301 - 0 302 - 0 303 - 0 304 - 0 305 - 0 306 - 0 307 - 0 308 - 0 309 - 0 310 - 0 311 - 0 312 - 0 313 - 0 314 - 0 315 - 0 316 - 0 317 - 0 318 - 0 319 - 0 320 - 0 321 - 0 322 - 0 323 - 0 324 - 0 325 - 0 326 - 0 327 - 0 328 - 0 329 - 0 330 - 0 331 - 0 332 - 0 333 - 0 334 - 0 335 - 0 336 - 0 337 - 0 338 - 0 339 - 0 340 - 0 341 - 0 342 - 0 343 - 0 344 - 0 345 - 0 346 - 0 347 - 0 348 - 0 349 - 0 350 - 0 351 - 0 352 - 0 353 - 0 354 - 0 355 - 0 356 - 0 357 - 0 358 - 0 359 - 0 360 - 0 361 - 0 362 - 0 363 - 0 364 - 0 365 - 0 366 - 0 367 - 0 368 - 0 369 - 0 370 - 0 371 - 0 372 - 0 373 - 0 374 - 0 375 - 0 376 - 0 377 - 0 378 - 0 379 - 0 380 - 0 381 - 0 382 - 0 383 - 0 384 - 0 385 - 0 386 - 0 387 - 0 388 - 0 389 - 0 390 - 0 391 - 0 392 - 0 393 - 0 394 - 0 395 - 0 396 - 0 397 - 0 398 - 0 399 - 0 400 - 0 401 - 0 402 - 0 403 - 0 404 - 0 405 - 0 406 - 0 407 - 0 408 - 0 409 - 0 410 - 0 411 - 0 412 - 0 413 - 0 414 - 0 415 - 0 416 - 0 417 - 0 418 - 0 419 - 0 420 - 0 421 - 0 422 - 0 423 - 0 424 - 0 425 - 0 426 - 0 427 - 0 428 - 0 429 - 0 430 - 0 431 - 0 432 - 0 433 - 0 434 - 0 435 - 0 436 - 0 437 - 0 438 - 0 439 - 0 440 - 0 441 - 0 442 - 0 443 - 0 444 - 0 445 - 0 446 - 0 447 - 0 448 - 0 449 - 0 450 - 0 451 - 0 452 - 0 453 - 0 454 - 0 455 - 0 456 - 0 457 - 0 458 - 0 459 - 0 460 - 0 461 - 0 462 - 0 463 - 0 464 - 0 465 - 0 466 - 0 467 - 0 468 - 0 469 - 0 470 - 0 471 - 0 472 - 0 473 - 0 474 - 0 475 - 0 476 - 0 477 - 0 478 - 0 479 - 0 480 - 0 481 - 0 482 - 0 483 - 0 484 - 0 485 - 0 486 - 0 487 - 0 488 - 0 489 - 0 490 - 0 491 - 0 492 - 0 493 - 0 494 - 0 495 - 0 496 - 0 497 - 0 498 - 0 499 - 0 500 - 0 501 - 0 502 - 0 503 - 0 504 - 0 505 - 0 506 - 0 507 - 0 508 - 0 509 - 0 510 - 0 511 - 0 512 - 0 513 - 0 514 - 0 515 - 0 516 - 0 517 - 0 518 - 0 519 - 0 520 - 0 521 - 0 522 - 0 523 - 0 524 - 0 525 - 0 526 - 0 527 - 0 528 - 0 529 - 0 530 - 0 531 - 0 532 - 0 533 - 0 534 - 0 535 - 0 536 - 0 537 - 0 538 - 0 539 - 0 540 - 0 541 - 0 542 - 0 543 - 0 544 - 0 545 - 0 546 - 0 547 - 0 548 - 0 549 - 0 550 - 0 551 - 0 552 - 0 553 - 0 554 - 0 555 - 0 556 - 0 557 - 0 558 - 0 559 - 0 560 - 0 561 - 0 562 - 0 563 - 0 564 - 0 565 - 0 566 - 0 567 - 0 568 - 0 569 - 0 570 - 0 571 - 0 572 - 0 573 - 0 574 - 0 575 - 0 576 - 0 577 - 0 578 - 0 579 - 0 580 - 0 581 - 0 582 - 0 583 - 0 584 - 0 585 - 0 586 - 0 587 - 0 588 - 0 589 - 0 590 - 0 591 - 0 592 - 0 593 - 0 594 - 0 595 - 0 596 - 0 597 - 0 598 - 0 599 - 0 600 - 0 601 - 0 602 - 0 603 - 0 604 - 0 605 - 0 606 - 0 607 - 0 608 - 0 609 - 0 610 - 0 611 - 0 612 - 0 613 - 0 614 - 0 615 - 0 616 - 0 617 - 0 618 - 0 619 - 0 620 - 0 621 - 0 622 - 0 623 - 0 624 - 0 625 - 0 626 - 0 627 - 0 628 - 0 629 - 0 630 - 0 631 - 0 632 - 0 633 - 0 634 - 0 635 - 0 636 - 0 637 - 0 638 - 0 639 - 0 640 - 0 641 - 0 642 - 0 643 - 0 644 - 0 645 - 0 646 - 0 647 - 0 648 - 0 649 - 0 650 - 0 651 - 0 652 - 0 653 - 0 654 - 0 655 - 0 656 - 0 657 - 0 658 - 0 659 - 0 660 - 0 661 - 0 662 - 0 663 - 0 664 - 0 665 - 0 666 - 0 667 - 0 668 - 0 669 - 0 670 - 0 671 - 0 672 - 0 673 - 0 674 - 0 675 - 0 676 - 0 677 - 0 678 - 0 679 - 0 680 - 0 681 - 0 682 - 0 683 - 0 684 - 0 685 - 0 686 - 0 687 - 0 688 - 0 689 - 0 690 - 0 691 - 0 692 - 0 693 - 0 694 - 0 695 - 0 696 - 0 697 - 0 698 - 0 699 - 0 700 - 0 701 - 0 702 - 0 703 - 0 704 - 0 705 - 0 706 - 0 707 - 0 708 - 0 709 - 0 710 - 0 711 - 0 712 - 0 713 - 0 714 - 0 715 - 0 716 - 0 717 - 0 718 - 0 719 - 0 720 - 0 721 - 0 722 - 0 723 - 0 724 - 0 725 - 0 726 - 0 727 - 0 728 - 0 729 - 0 730 - 0 731 - 0 732 - 0 733 - 0 734 - 0 735 - 0 736 - 0 737 - 0 738 - 0 739 - 0 740 - 0 741 - 0 742 - 0 743 - 0 744 - 0 745 - 0 746 - 0 747 - 0 748 - 0 749 - 0 750 - 0 751 - 0 752 - 0 753 - 0 754 - 0 755 - 0 756 - 0 757 - 0 758 - 0 759 - 0 760 - 0 761 - 0 762 - 0 763 - 0 764 - 0 765 - 0 766 - 0 767 - 0 768 - 0 769 - 0 770 - 0 771 - 0 772 - 0 773 - 0 774 - 0 775 - 0 776 - 0 777 - 0 778 - 0 779 - 0 780 - 0 781 - 0 782 - 0 783 - 0 7